

JIAF 2 Manual técnico

Julio 2024

Alianza global del Marco de Análisis Intersectorial y Conjunto

































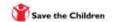




















Tabla de contenido

| PARTE 1: VISIÓN GENERAL DE JIAF 2 | 3 |
|--|----|
| ¿Qué es JIAF 2? | 3 |
| ¿Por qué se creó JIAF? | 4 |
| ¿Cuál es el valor agregado de JIAF 2? | 4 |
| ¿Cómo funciona JIAF 2? | 6 |
| ¿Cómo se ejecuta JIAF 2 a nivel de país? | 7 |
| ¿Cómo se rige JIAF 2 a nivel global? | 10 |
| ¿Cómo se garantiza la calidad de JIAF 2? | 11 |
| ¿Cuáles son los principales desafíos y limitaciones de JIAF 2? | 12 |
| PARTE 2: MÉTODOS de JIAF 2 | 14 |
| INTRODUCCIÓN A LOS MÉTODOS | 15 |
| Marco de Análisis de JIAF 2 | 15 |
| Kits de Herramientas de JIAF 2 | 16 |
| Plataforma de análisis de JIAF 2 | 17 |
| MÓDULO 1: FACTORES CONTRIBUTIVOS Y ALCANCE DEL ANÁLISIS | 19 |
| Objetivos y Resultados | 19 |
| Visión general del kit de herramientas 1 | 20 |
| Pauta | 23 |
| MÓDULO 2: NECESIDADES SECTORIALES INTEROPERABLES | 30 |
| Objetivos y Resultados | 30 |
| Vista General del Kit de Herramientas 2 | 32 |
| Pauta | 37 |
| MÓDULO 3: NECESIDADES INTERSECTORIALES | 39 |
| Objetivos y Resultados | 39 |
| Vista General del Kit de Herramientas 3 | 40 |
| Pauta | 54 |
| ANEXOS | 62 |

PARTE 1: VISIÓN GENERAL DE JIAF 2

Esta sección brinda a todas las partes interesadas una comprensión general de JIAF 2.

La Parte 2 orienta a los analistas sobre cómo llevar a cabo JIAF 2.

¿Oué es JIAF 2?

El Marco de Análisis Intersectorial y Conjunto (JIAF, por sus siglas en inglés) versión 2 establece normas globales para la estimación y el análisis de las necesidades humanitarias y los riesgos de protección. El objetivo primordial de JIAF es fundamentar la toma de decisiones estratégicas, el análisis de la respuesta y la planificación de la respuesta mediante un Marco de Análisis Intersectorial y Conjunto riguroso, exhaustivo y basado en la evidencia.

JIAF 2 es fruto de una asociación de donantes, agencias de la ONU, ONG, clústeres globales, área de responsabilidad y organismos especializados¹ con el auspicio del Grand Bargain.² A la aplicación de JIAF 1 le siguió un proceso de dos años de consultas, diseño, pruebas y aprendizaje, incluida la investigación académica y aplicada, que culminó con el desarrollo JIAF 2 y su implementación como parte del Ciclo del Programa Humanitario 2024. JIAF 2 actualizado se perfeccionó gracias a un nuevo ejercicio de análisis exhaustivo de las lecciones aprendidas.

JIAF 2 proporciona una metodología avalada por el IASC para generar las estimaciones de las necesidades humanitarias que informan el Ciclo del Programa Humanitario. JIAF 2 se basa en métodos cuantitativos y cualitativos para generar la base de la evidencia que sustenta el análisis de necesidades presentado en el Panorama de necesidades humanitarias y Plan de Respuesta (HNRP, por su sigla en inglés) y, en consecuencia, la respuesta humanitaria colectiva. Sus resultados informan la toma de decisiones estratégicas en materia de protección y asistencia humanitaria, incluyendo cuántas personas necesitan asistencia humanitaria y sus características, la naturaleza, los impulsores y la severidad de sus necesidades, y cómo las necesidades sectoriales se superponen y coexisten. El Recuadro 1 describe los resultados clave de JIAF 2.

¹ Entre los socios globales de JIAF figuran los siguientes: ACAPS, Área de responsabilidad de Protección de la infancia, Departamento de Protección Civil y Operaciones de Asistencia humanitaria de la Unión Europea (DG ECHO), FAO, FCDO, Área de responsabilidad de Violencia de género, Asuntos Globales de Canadá, Clúster global de CCCM, Clúster global de Education Cluster, Clúster global de seguridad alimentaria, Clúster global se Salud, Clúster global de Nutrición, Clúster global de Protección, Clúster global de Alojamiento, Clúster global de WASH, Área de responsabilidad de Vivienda, Tierra y Propiedad, IOM, IPC, Área de responsabilidad de Acción contra las minas, Norwegian Refugee Council, OCHA, REACH Initiative, Save the Children, SIDA, UNFPA, ACNUR, UNICEF, USAID, WFP, OMS.

² The Grand Bargain (Sitio web oficial) | IASC (interagencystandingcommittee.org)

³ En JIAF 2, las palabras «sectores» y «sectorial» se utilizan en referencia a los clústeres y áreas de responsabilidad del IASC formalmente activados, así como a los mecanismos de coordinación sectorial pertinentes que puedan activarse a nivel del país. En este manual solo se ofrecen directrices globales para los clústeres y áreas de responsabilidad que tienen representación mundial en la Alianza JIAF.

La síntesis de una página de JIAF 2 ofrece una rápida visión general de JIAF y puede servir de apoyo para comunicar sobre el proceso y su importancia. La síntesis puede consultarse en el sitio web de JIAF: www.jiaf.info.

Recuadro 1: Principales resultados de JIAF

Definición de la crisis y a quiénes afecta: Qué está provocando la crisis (es decir, conflictos, choques climáticos, etc.) y a quién afecta.

Estimación de la magnitud general de las necesidades humanitarias derivadas de la crisis: Cuántas personas necesitan asistencia humanitaria y protección, independientemente de los sectores de los que procedan las necesidades.

Identificación de las personas y los lugares con más necesidad de asistencia humanitaria y protección: Qué grupos de población y zonas geográficas se enfrentan a las necesidades más severas como resultado del efecto agravante de la superposición de necesidades en diferentes sectores.

Evaluación de si se está produciendo una catástrofe intersectorial: Con base en un análisis de los indicadores de resultados, acordar colectivamente si se está produciendo una catástrofe intersectorial y dónde (es decir, si se alcanza la mayor severidad de las necesidades y en qué lugares).

Estimación de las necesidades sectoriales de forma interoperable y comúnmente comprensible: Cuántas personas tienen necesidades en sectores específicos y qué tan severas son sus necesidades, utilizando una referencia interoperable común.

Identificación de patrones y vínculos intersectoriales: Cómo se superponen, coexisten y se interrelacionan las necesidades de las personas.

¿Por qué se creó JIAF?

La necesidad de un enfoque más coherente y transparente para analizar y presentar las necesidades humanitarias fue ampliamente reconocida en la Cumbre Humanitaria Global de 2016, ante una brecha cada vez mayor entre las crecientes necesidades humanitarias globales y la financiación disponible para satisfacerlas. Esto se convirtió en uno de los compromisos clave del Grand Bargain en torno a la evaluación de necesidades y desencadenó la conceptualización de JIAF.

¿Cuál es el valor agregado de JIAF 2?

JIAF 2 refuerza la forma en que los sectores trabajan juntos y fomenta una mayor interoperabilidad y conectividad entre los análisis específicos de cada sector, lo que permite comprender mejor cómo interactúan las diversas necesidades. El valor agregado principal de JIAF 2 incluye:

- Normas globales que pueden aplicarse en cualquier crisis humanitaria. Aunque JIAF proporciona puntos de referencia a nivel global, permite el uso de métodos, datos y conocimientos específicos de cada contexto para garantizar su pertinencia en todos los contextos de crisis. Los analistas del país pueden incluir su propia evidencia relevante, calibrada según las normas globales de JIAF 2.
- Un enfoque de análisis centrado en las personas. Las personas afectadas por crisis tienen múltiples necesidades humanitarias que abarcan diferentes sectores. JIAF 2 se basa en un enfoque analítico que considera la coexistencia e intersección de diferentes necesidades y cómo los efectos combinados de estas necesidades generan condiciones humanitarias.
- Un marco global para la interoperabilidad sectorial. JIAF 2 reúne el análisis sectorial de forma interoperable, transparente y rigurosa, mientras cada sector mantiene sus propios procesos, métodos e indicadores. Este alineamiento es de especial importancia para

permitir un análisis intersectorial más coherente de las necesidades humanitarias en su conjunto.

- Un enfoque coherente para estimar el número de personas en necesidad (PiN). JIAF 2
 permite la estimación de una cifra del PiN total conjunto, partiendo de las cifras de PiN de
 los sectores, en línea con la definición de PiN del IASC,⁴ que se compilan de forma
 interoperable alineándolas con la pauta operativa de JIAF, así como con la orientación
 global específica del sector.⁵
- Normas para estimar la severidad intersectorial de las necesidades humanitarias. JIAF 2
 proporciona pautas para el alineamiento de los métodos individuales de los sectores a una
 escala de severidad global común, cuyos resultados se comparan con la severidad de los
 indicadores de resultados de las normas humanitarias acordadas. Así, aunque los métodos
 e indicadores de los sectores son diferentes, los resultados se alinean a parámetros
 comunes y, por lo tanto, son interoperables.
- Perspectivas sobre los patrones y vínculos intersectoriales. JIAF 2 permite analizar las necesidades sectoriales que coexisten en diferentes zonas y grupos de población para que los sectores puedan coordinar mejor la respuesta humanitaria.
- Métodos sencillos, pero rigurosos, aplicables en una amplia gama de contextos de datos. JIAF 2 utiliza análisis estadísticos automatizados, así como también procesos estructurados, participativos y de creación de consenso. En la actualidad, no existen modelos adecuados o fiables para realizar este tipo de análisis complejos únicamente con enfoques algorítmicos y estadísticos. JIAF 2 utiliza un enfoque mixto que incluye métodos, tanto cuantitativos como cualitativos. Esto permite realizar análisis transparentes e imparciales que pueden replicarse y reproducirse.
- Procesos sencillos y eficientes. Los procesos de JIAF 2 se basan en los procesos de país existentes y solo requieren tres sesiones de trabajo con varios socios, además de los procesos de análisis existentes específicos de cada sector. En general, el proceso de JIAF 2 se espera que requiera de cuatro a seis días de sesiones de trabajo conjuntas con varios socios.
- Una plataforma digital de análisis en línea basada en la nube para facilitar el análisis. La plataforma de análisis de JIAF 2 permite a los analistas cargar y organizar información para realizar análisis exploratorios. Ofrece una visualización interactiva para el análisis interpretativo y espacios de trabajo para realizar el análisis. La plataforma funciona con una conectividad mínima y requiere conocimientos digitales básicos. También se encuentra disponible un conjunto de herramientas sin necesidad de conexión basadas en Microsoft Excel, que refleja el diseño de la plataforma de análisis, para situaciones en las que no se pueda utilizar la plataforma digital.
- Aprovechar todas las evidencias disponibles sin exigir amplios ejercicios estandarizados de recopilación de datos. JIAF 2 se basa en los enfoques sectoriales existentes para la evaluación de necesidades mientras enfatiza y fomenta la importancia de la recopilación coordinada de datos, siempre que sea posible.

⁴ las personas en necesidad son un subconjunto de la población afectada cuya seguridad física, derechos básicos, dignidad y condiciones o medios de subsistencia son amenazados o se han deteriorado, Y cuyos niveles actuales de acceso a servicios básicos, bienes y protección social son inadecuados para restablecer a tiempo condiciones de vida normales con los medios habituales y sin ayuda adicional.

⁵ La lista completa de orientaciones operativas mundiales específicas del sector para estimar las Personas en Necesidad y la severidad está disponible en el Anexo 3.

• Comparación de las necesidades en el espacio y el tiempo, tanto dentro de los países como entre países. JIAF 2 proporciona resultados comparables, ya que incluye: a) escalas de severidad interoperables para sectores específicos, b) estimaciones interoperables de PiN para sectores específicos, c) una Tabla de referencia intersectorial de severidad global con indicadores de resultados, umbrales y descripciones estandarizados y d) un «Método del Mosaico» para estimar el PiN total conjunto que suma las necesidades sectoriales de forma coherente y replicable. Otra innovación de JIAF es que ofrece un espacio de trabajo donde los sectores pueden compartir sus metodologías. Si bien los resultados comparables son un valor agregado clave de JIAF 2, esto no debe utilizarse para priorizar una crisis sobre otra, sino para informar la planificación de una respuesta estratégica para toda las personas en necesidad.

¿Cómo funciona JIAF 2?



Diagrama 1: Módulos sobre el Marco de análisis de JIAF 2

JIAF 2 brinda un marco para que los actores humanitarios estructuren, analicen y sinteticen la información con el fin de determinar las necesidades humanitarias y de protección de las poblaciones afectadas. El Marco de análisis de JIAF tiene tres módulos: 1. Factores Contributivos y alcance del análisis, 2. Necesidades Sectoriales Interoperables, y 3. Necesidades Intersectoriales. El Diagrama 1 ofrece una visualización simplificada del Marco de análisis de JIAF 2, mientras que la Parte 2 de este manual detalla la versión completa y ampliada del marco.

Cada módulo va acompañado de un kit de herramientas. Cada kit de herramientas incluye un conjunto de espacios de trabajo y tablas de referencia, junto con una orientación sobre cómo usarlos. El Diagrama 2 describe los espacios de trabajo y las tablas de referencia incluidos en cada kit de herramientas. La Parte 2 de este manual ofrece orientación sobre cómo usar los kits de herramientas.

6

⁶ El Recuadro 14 de la página 33 contiene una explicación de la «interoperabilidad» en el JIAF 2. El Recuadro 21 de la página 52 contiene una explicación del Método mosaico.

Diagrama 2: Todos los kits de herramientas, espacios de trabajo y tablas de referencia

| Módulo | N.º de kit de herramientas | Espacios de trabajo | Tablas de referencia | |
|--|-------------------------------|---|--|--|
| Módulo 1: | Kit de herramientas 1 | 1A: Contexto | | |
| Factores contributivos y | | 1B: Choques e impactos | 1: Posibles indicadores de contexto, choques e impac | |
| alcance de análisis | | 1C: Alcance del análisis | | |
| Módulo 2: | Kit de herramientas 2 | 2A: Interoperabilidad de PiN Sectorial | ectorial 2A: Interoperabilidad de PiN Sectorial | |
| Necesidades Sectoriales interoperables | | 2B: Interoperabilidad de la severidad sectorial | 2B: Interoperabilidad de la severidad sectorial | |
| | | 3A: Hoja de trabajo de PiN total conjunto | 3A: Alertas para el PiN total conjunto | |
| Módulo 3: Necesidades Intersectoriales | Kit de herramientas 3 | 3B: Hoja de trabajo de la severidad conjunta e intersectorial | 3B1: Alertas de Severidad Intersectorial Preliminar | |
| | | | 3B2: Clasificación de Severidad Intersectorial | |
| | | 3C: Modelos y vínculos intersectoriales | 3C: Indicaciones de análisis | |

¿Cómo se ejecuta JIAF 2 a nivel de país?

La implementación de JIAF se integra al Ciclo del Programa Humanitario (HPC, por sus siglas en inglés) y su cronología. Además, se basa en la colaboración existente entre sectores y partes interesadas a nivel de país. Los procesos de JIAF 2 se organizan en torno a los tres módulos del Marco de análisis (véase el Diagrama 3 para consultar el proceso de implementación en el país). JIAF 2 requiere dos sesiones de trabajo entre varios socios con representantes de todos los sectores, OCHA, las agencias de la ONU, las ONG y los socios pertinentes. Las sesiones de trabajo se organizan para preparar el terreno, dialogar y revisar los análisis sectoriales y concluir los análisis intersectoriales. El proceso real del país, incluida la cronología, las actividades y los participantes puede adaptarse al contexto del país, según sea necesario. Por ejemplo, algunos países pueden implementar actividades subnacionales mientras que otros solo pueden celebrar sesiones de trabajo a nivel nacional. Algunos países también pueden incluir más de dos sesiones de trabajo con los socios o distribuir las actividades de JIAF de forma diferente a lo largo del tiempo, dependiendo del contexto del país.

Como pauta general, el proceso de JIAF es el siguiente:

- Módulo 1: Factores contributivos y alcance del análisis. Una sesión de trabajo con varios socios para identificar la causa y los impactos de la crisis (incluidas las personas afectadas), definir el alcance del análisis y planificar un análisis sectorial interoperable, incluida la identificación de los grupos de población vulnerables que deben tenerse en cuenta durante la fase de análisis. Está previsto que OCHA prepare los materiales para la sesión de trabajo con varios socios y que estos socios se reúnan durante aproximadamente un día para sacar las primeras conclusiones.
- Módulo 2: Análisis sectorial interoperable. Los sectores realizan su propia recopilación y análisis de datos considerando el alcance y las pautas de interoperabilidad acordadas en conjunto. Los sectores presentan sus hallazgos para la compilación y una descripción de la metodología utilizada para estimar las cifras preliminares de PiN y la severidad, incluidas las definiciones, los indicadores y los umbrales aplicados. Los sectores y socios se reúnen

- en una sesión de trabajo para presentar y dialogar sobre sus hallazgos e identificar cualquier cuestión que deba resolverse antes del módulo final.
- Módulo 3: Análisis intersectorial. Una sesión de trabajo entre varios socios para revisar los hallazgos sectoriales finales (incluida la señalización con alertas y la resolución de cualquier discrepancia importante), determinar conjuntamente el PiN total conjunto (con una metodología clara y transparente), la severidad intersectorial y las características de la crisis, y finalizar los hallazgos sobre el contexto, los impulsores, la vulnerabilidad y el impacto a partir del Módulo 1. Esta fase incluye un diálogo dedicado a considerar si hay personas y/o lugares en la crisis que estén experimentando una catástrofe intersectorial.

Plazo facultativo para que los sectores revisen las conclusiones iniciales Módulo 1: Factores Módulo 2: Análisis Módulo 3: contributivos y alcance del Sectorial Interoperable Análisis Intersectoriales análisis Sesión(es) de trabajo Sesión de trabajo conjunta Los sectores realizan análisis de conjunta(s) para examinar para determinar los necesidades sectoriales v los análisis sectoriales y parámetros comunes v el presentan conclusiones y realizar análisis alcance del análisis métodos sectoriales intersectoriales

Diagrama 3: Proceso de implementación de JIAF 2 en el país

Todos los socios humanitarios y las partes interesadas desempeñan roles importantes en los procesos de JIAF 2. Los Equipos humanitarios del país (o equivalentes) son responsables de participar en momentos estratégicos durante el proceso de JIAF para garantizar un debate transparente y un acuerdo colectivo sobre los hallazgos clave del proceso. Los clústeres de país son responsables de realizar análisis sectoriales siguiendo las normas de interoperabilidad acordadas, de participar en sesiones de trabajo conjuntas e intersectoriales para dialogar sobre los hallazgos sectoriales y de realizar análisis intersectoriales. OCHA se encarga de coordinar los procesos de JIAF 2, además de preparar y facilitar las sesiones de trabajo con los socios. Los socios técnicos y la sociedad civil, incluidas las agencias de la ONU líderes del sector, las ONG y quienes se vean afectados de manera directa deben apoyar el análisis mediante el aporte de sus conocimientos a las discusiones. El Diagrama 4 detalla las responsabilidades específicas de cada socio.

Diagrama 4: Responsabilidades de los socios de JIAF 2 a nivel de país

| | • Seguir las descripciones y métodos globales para las estimaciones de severidad sectorial y de PiN, además de coordinar con los clústeres globales cualquier adaptación específica de cada país, que debe documentarse e informarse de forma transparente. | | |
|-----------------------|---|--|--|
| | • Compartir con OCHA la descripción y los métodos para las estimaciones de severidad y PiN y presentarlos durante las sesiones de trabajo con varios socios. | | |
| | • Garantizar el éxito del análisis sectorial en la unidad de análisis acordada (que se basa en la zona o en la población). | | |
| Sectores | • Compartir los resultados preliminares y finales de los análisis sectoriales antes de las sesiones de trabajo con varios socios, lo que incluye la severidad y los PiN sectoriales. | | |
| | Participar en sesiones de trabajo con varios socios: | | |
| | Acordar el alcance de JIAF y la unidad de análisis (zonas y/o grupos de población), incluida la identificación de los impulsores comunes y los factores contributivos que definen el alcance de la crisis y las personas afectadas. | | |
| | Compartir y debatir los análisis sectoriales y, cuando proceda, aprovechar la oportunidad para revisar los hallazgos. | | |
| | Compartir y dialogar sobre la descripción y los métodos para las estimaciones de la severidad sectorial y de los PiN. | | |
| | o Analizar cómo se vinculan, superponen y han evolucionado con el tiempo las necesidades sectoriales y cómo varían las interacciones entre zonas y grupos de población. | | |
| | Revisar el PiN total conjunto y dialogar sobre las estimaciones sectoriales, centrándose en las zonas con alerta. | | |
| | Revisar el análisis de severidad intersectorial preliminar y realizar un análisis en exhaustivo de las áreas señaladas. | | |
| | Colaborar para identificar la necesidad de datos y, en la medida de lo posible, recopilar y analizar datos de manera coordinada, eficiente, transparente y responsable. | | |
| | Promover y apoyar la recopilación de datos de acuerdo con el alcance del análisis acordado para los indicadores de resultados intersectoriales detallados en la Tabla de referencia intersectorial. | | |
| ОСНА | Coordinar y organizar todo el proceso de JIAF de forma inclusiva, incluyendo, entre otras cosas, la formación y los talleres. | | |
| | • Garantizar que las sesiones de trabajo con varios socios sean facilitadas de forma neutral para fomentar diálogos transparentes, colaborativos y respetuosos y promover un buen análisis colectivo. | | |
| | Preparar las herramientas de gestión de la información de JIAF, incluida la recopilación y organización de antecedentes e información de apoyo. | | |
| | Consolidar los aportes de los sectores, realizar un análisis preliminar y compilar información en las herramientas de gestión de la información de JIAF. | | |
| | Mantener el compromiso con el proceso de JIAF. | | |
| Equipo humanitario | • Garantizar el acuerdo colectivo y la transparencia en las decisiones clave, como el alcance del análisis y las estimaciones finales de PiN. | | |
| del país | Aprobar los resultados finales del proceso de JIAF. | | |

¿Cómo se rige JIAF 2 a nivel global?

JIAF es una alianza interinstitucional coordinada por la Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios. OCHA es el brazo operativo de la alianza y se encarga de la secretaría y la coordinación de todas las actividades. Los socios globales proporcionan pautas estratégicas a través del Comité Directivo, asesoramiento técnico senior a través del Grupo Consultivo de JIAF, y apoyan la capacitación y el análisis a nivel nacional a través del Grupo de Trabajo Metodológico. El Grupo de Trabajo Metodológico brinda recomendaciones para el desarrollo técnico, las que se someten a la decisión del Grupo Consultivo de JIAF. El Diagrama 5 detalla la estructura de gobernanza global de JIAF.

Diagrama 5: Estructura de gobernanza global de JIAF



¿Cómo se garantiza la calidad de JIAF 2?

La Alianza JIAF está comprometida con garantizar que los productos de JIAF cumplan las normas globales y que respondan a las necesidades de los responsables de la toma de decisiones. La calidad del análisis de JIAF 2 se promueve con una combinación de seis componentes, como se detalla en el Diagrama 6.

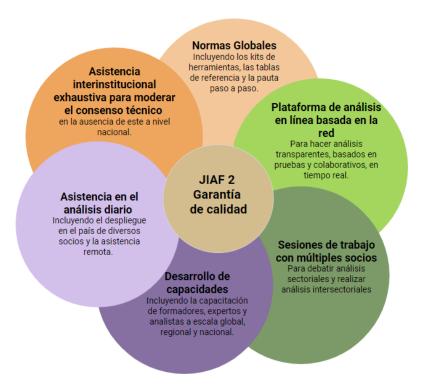


Diagrama 6: Seis Componentes para Asegurar la Calidad de JIAF

El mecanismo de garantía de calidad incluye múltiples canales para que el nivel de país busque apoyo analítico diario durante la implementación de JIAF, así como apoyo interinstitucional exhaustivo para facilitar el consenso en torno a cuestiones complejas o polémicas. Los canales para que los profesionales de los países se pongan en contacto con el apoyo de JIAF a nivel global incluyen el servicio de asistencia de JIAF, un sistema de puntos focales que empareja cada operación del Ciclo del Programa Humanitario con un experto global de JIAF para brindar apoyo a distancia o desplegarse donde sea necesario, así como sesiones dedicadas, de puertas abiertas con expertos globales.

El servicio de asistencia de JIAF está gestionado por OCHA y cuenta con el apoyo de representantes que forman parte del Grupo de Trabajo Metodológico de JIAF o de quienes han recibido formación como expertos globales de JIAF. Se puede acceder al servicio de asistencia directamente a través de la Plataforma de análisis o mediante el correo electrónico JIAFhelpdesk@gmail.com. Cualquier socio puede presentar una solicitud de asistencia a través del Servicio de Asistencia. En caso de ruptura del consenso sobre la implementación de los métodos, procesos y herramientas de JIAF 2 a nivel nacional, los socios pueden hacer una solicitud de asistencia exhaustiva. El Diagrama 7 describe el mecanismo de apoyo interinstitucional a través del servicio de asistencia de JIAF.

Diagrama 7: Procedimientos de asistencia interinstitucional exhaustiva para moderar el consenso técnico

- Composición y Presidencia: El servicio de asistencia está compuesto por puntos focales técnicos del Grupo de Trabajo Metodológico de JIAF, incluidos los clústeres a nivel global, OCHA, las agencias de la ONU y las ONG. OCHA presidirá el Servicio de Asistencia.
- Registro del Servicio de Asistencia: El registro es accesible en tiempo real y está abierto a todos los miembros de los órganos de gobernanza de JIAF, incluidos los miembros del Grupo Consultivo Mixto y del Comité Directivo. Se informará al Grupo Consultivo Mixto cuando se haya iniciado una nueva asistencia interinstitucional exhaustiva. El Servicio de Asistencia registrará información en tiempo real sobre la consulta, la solución entregada y las medidas adoptadas a nivel nacional siguiendo las instrucciones recibidas.
- Responsabilidad del servicio de asistencia: El presidente del servicio de asistencia compartirá
 resúmenes trimestrales de los principales problemas planteados y cómo se están resolviendo.
 El equipo del Servicio de Asistencia es responsable de actualizar en línea las preguntas más
 frecuentes, a las que pueden acceder todos los países del Ciclo del Programa Humanitario a
 través del sitio web jiaf.info.
- Activación del servicio de asistencia: Cada nueva solicitud se ingresa en el registro del Servicio de Asistencia de JIAF. OCHA es responsable de ingresar toda la información relacionada con las solicitudes de asistencia exhaustiva tan pronto como se reciba. OCHA también es responsable de llamar al servicio de asistencia para evaluar la solicitud y confirmar si debe activarse una asistencia interinstitucional exhaustiva o si la consulta puede responderse mediante la aclaración de metodologías técnicas. Si se activa la asistencia interinstitucional exhaustiva, el Servicio de Asistencia debatirá con el Equipo de País y entregará recomendaciones al Equipo Humanitario de país.

¿Cuáles son los principales desafíos y limitaciones de JIAF 2?

JIAF 2 representa un avance significativo en el enfoque para realizar análisis de necesidades humanitarias. Sin embargo, siguen existiendo desafíos y limitaciones, incluidos:

- Dos cuestiones pendientes que requieren un mayor desarrollo técnico. Dos componentes no se pudieron desarrollar en el plazo de lanzamiento de JIAF 2, la distribución de las Personas en Necesidad (PiN) entre los grados de severidad intersectorial y la comunicación de las zonas que reciben asistencia humanitaria significativa. La alianza reconoce la importancia de estas dos cuestiones y se compromete a seguir trabajando en estos componentes en el futuro, dando prioridad a la distribución de los PiN por severidad para su implementación lo antes posible y, de ser factible, en el ciclo de 2025.
- JIAF 2 ha avanzado significativamente en la armonización de las estimaciones de PiN sectoriales, aunque todavía pueden persistir diferencias. JIAF 2 proporciona pautas operativas para la interoperabilidad de las cifras de PiN y se anima a los sectores a alinearse con estas pautas. Sin embargo, en algunas circunstancias excepcionales, los sectores pueden ser incapaces de ajustarse plenamente a las pautas. Tales casos se documentarán de forma transparente y se prestará atención a la estimación del PiN total conjunto para no sumar las Personas en Necesidad por sector cuando su falta de alineamiento sea significativa. La alianza se compromete a seguir trabajando para aumentar la interoperabilidad de las estimaciones de PiN sectorial.
- El análisis de JIAF 2 refleja las necesidades actuales y previstas para el año próximo basándose en las tendencias conocidas y estacionales. JIAF 2 no incluye la creación de escenarios ni proyecciones de la situación considerando los cambios en los impulsores. Por lo

tanto, el análisis de JIAF debe examinarse y revisarse a lo largo del año y actualizarse en caso de que se produzcan cambios significativos.

- La solidez de los resultados de JIAF 2 depende de la evidencia utilizada y de cómo se haya analizado. Si bien JIAF 2 cuenta con mecanismos para garantizar la calidad, los resultados del análisis son consecuencia directa de la disponibilidad y calidad de los datos, así como de la capacidad para analizar las necesidades humanitarias en las unidades de análisis acordadas. Como mejor práctica, los responsables de tomar decisiones deben evitar exigir un desglose excesivo que, a su vez, resulte en un gran número de unidades de análisis que carezcan de evidencia suficiente y que no puedan analizarse de manera efectiva. Asimismo, los analistas deben actuar con cautela y evitar comprometerse a producir resultados de análisis para una cantidad excesiva de unidades de análisis cuando exista evidencia o capacidad inadecuada para un análisis tan detallado.
- JIAF 2 informa al Panorama global humanitario, que puede tener una cronología diferente a la de las dinámicas a nivel de país que afectan las necesidades humanitarias. La formación de JIAF 2 sustenta el Panorama global humanitario que se publica anualmente, a finales de cada año. Esta cronología puede no estar ajustada a las tendencias estacionales o a otros factores que puedan influir en las necesidades humanitarias y su análisis. Por lo tanto, los hallazgos obtenidos a partir de JIAF 2 pueden quedar obsoletos rápidamente y requerir actualizaciones y revisiones.

PARTE 2: MÉTODOS de JIAF

Esta sección fue elaborada para **orientar a los analistas** sobre cómo conducir el análisis de JIAF 2 y debe leerse junto con la Parte 1, que ofrece una visión general de JIAF 2

INTRODUCCIÓN A LOS MÉTODOS

Marco de análisis de JIAF 2

El Marco de análisis de JIAF 2 guía todos los pasos del análisis y se estructura en torno a tres módulos secuenciales (Diagrama 8). El análisis de JIAF progresa con retroalimentación iterativa y revisiones, como ilustran las flechas invertidas del Diagrama 8. A medida que surja nueva información, podrán revisarse los módulos anteriores hasta finalizar el análisis. Los tres módulos del Marco de Análisis se describen a continuación:

- Módulo 1: Factores contributivos y alcance del análisis. El módulo incluye el análisis del contexto humanitario, la definición de la crisis (con base en la identificación de cualquier choque relevante que afecte a las poblaciones vulnerables) y una descripción de la vulnerabilidad y el impacto tanto a nivel del sistema como de la población. Además, en el Módulo 1, los analistas deciden el alcance del análisis para el próximo HNRP, incluidas las zonas geográficas que se cubrirán, las unidades de análisis administrativas y qué grupos de población, en su caso, se analizarán específicamente. El alcance del análisis debería estar vinculado a la definición de la crisis.
- Módulo 2: Necesidades Sectoriales⁷ Interoperables El módulo abarca los resultados del análisis de necesidades realizado por los sectores que se adhieren a las normas de interoperabilidad de JIAF. Los análisis sectoriales interoperables incluyen el número de personas en necesidad y la severidad de las necesidades. Los sectores que se incluirán en este componente son determinados por el Equipo humanitario del país, basándose en el contexto del país en cuestión, y pueden incluir clústeres y áreas de responsabilidad del IASC formalmente activados, así como mecanismos de coordinación sectorial pertinentes.
- ➤ Módulo 3: Necesidades Intersectoriales. El módulo permite estimar el número total de personas en necesidad, la severidad de las necesidades intersectoriales a nivel de zona y los patrones y vínculos intersectoriales clave, incluidos los patrones espaciales y de grupos de población, la superposición de sectores y las tendencias. El módulo también respalda un análisis de si hay personas o lugares que se enfrentan a necesidades catastróficas (el nivel más alto de severidad), basándose en los Indicadores de resultados intersectoriales.

15

⁷ La interoperabilidad en JIAF 2 se refiere a la capacidad de los distintos sectores para operar conjuntamente entre sí, con base en las normas compartidas, manteniendo al mismo tiempo las diferencias específicas de cada sector en sus métodos y enfoques de análisis. La interoperabilidad se refiere al grado en que dos entidades, programas, ideas, enfoques, etc. pueden utilizarse conjuntamente.

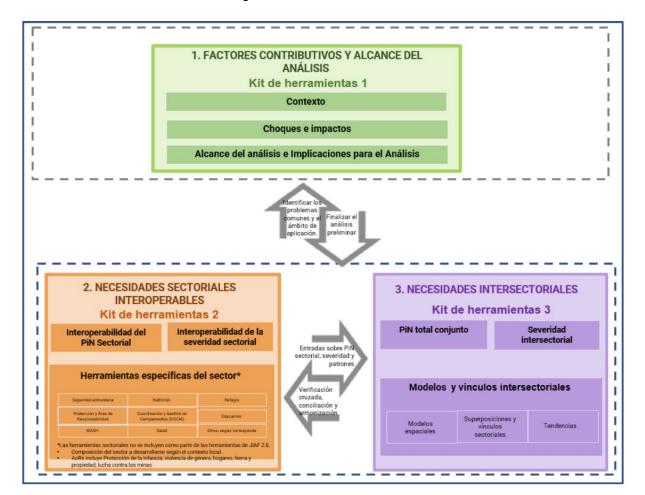


Diagrama 8: Marco de Análisis de JIAF

KITS DE HERRAMIENTAS de JIAF 2

Se desarrollaron tres kits de herramientas para ayudar a completar cada módulo. Lo ideal es que todos los kits de herramientas se completen a través de la Plataforma de análisis de JIAF, y también están disponibles sin conexión en este manual. Cada kit de herramientas incluye:

- a) Espacios de trabajo: se trata de espacios estructurados que los analistas deben llenar para concluir la tarea de análisis en cuestión. Pueden constar de tablas, recuadros de texto, casillas de verificación, selecciones desplegables u hojas de cálculo de Microsoft Excel.
- b) **Tablas de referencia:** estas proporcionan puntos de referencia a nivel global comunes para guiar a los analistas al llenar los espacios de trabajo. Cada espacio de trabajo está conectado a una tabla de referencia.

Plataforma de análisis de JIAF 2

La Plataforma de Análisis de JIAF es el único lugar donde los analistas pueden realizar análisis de JIAF. La plataforma de análisis es un sistema en línea basado en la nube, que no requiere ningún software específico más allá de un navegador y conexión a internet. Todos los datos se guardan automáticamente y se protegen en los servidores de OCHA. La plataforma es gestionada por el país, concretamente por el grupo que realiza el análisis, que asignará los derechos de los usuarios, como visualizar y editar. Los líderes del clúster y los analistas líderes pueden acceder a la plataforma. Para obtener las credenciales, póngase en contacto con los colegas de OCHA en su país. OCHA y los clústeres globales tienen derechos de visualización para todos los países de la plataforma. OCHA brindará el mantenimiento y la asistencia para la plataforma mediante el servicio de asistencia de JIAF, al que se puede acceder desde la plataforma o a través de jiafhelpdesk@gmail.com.

La plataforma es la modalidad preferida para el análisis de JIAF 2, ya que incluye todas las pautas, los kits de herramientas y las herramientas de visualización. En caso de que los países no puedan o prefieran no utilizar la Plataforma de análisis, los kits de herramientas están disponibles sin conexión, en este manual y sus anexos. Se puede acceder a la plataforma de análisis en https://analysis.jiaf.info/. Se puede acceder a la plataforma de pruebas con el nombre de usuario: student y la contraseña 123456.

La plataforma tiene tres funciones centrales que se mencionan a continuación:

- 1. Hacer que los kits de herramientas estén al alcance de los analistas: A través de la plataforma, los analistas pueden acceder a los kits de herramientas para completar cada uno de los módulos. Una vez que se accede a un kit de herramientas, los analistas pueden completar el espacio de trabajo y tener acceso directo a las tablas de referencia y a las orientaciones clave relacionadas con el kit de herramientas. El Diagrama 2 ilustra cómo están organizados los kits de herramientas en la plataforma de análisis.
- 2. **Normalizar el ingreso de la información:** A través de la plataforma, los analistas pueden cargar los hallazgos de la severidad y de PiN sectorial utilizando la plantilla estandarizada de Microsoft

Recuadro 2: Kits de Herramientas de la Plataforma de Análisis

1. Factores contributivos y alcance del análisis

Contexto
Choques e impactos
Alcance

2. Necesidades Sectoriales

Interoperabilidad de PiN Interoperabilidad de Severidad

3. Necesidades Intersectoriales

PiN y Severidad Patrones y vínculos intersectoriales

Excel desarrollada por OCHA de acuerdo con el alcance del análisis acordado. Mediante el uso de la plantilla estándar, OCHA podrá recopilar y consolidar las aportaciones en el espacio de trabajo para el posterior análisis conjunto las necesidades intersectoriales. Además, los analistas pueden confirmar si están alineados o no con las pautas globales sobre los PiN y la severidad y cargar directamente las definiciones de PiN, así como los indicadores, umbrales y definiciones de la severidad del clúster, de forma estandarizada, para la verificación y el análisis de la interoperabilidad.

3. **Proporcionar herramientas de visualización interactivas:** La plataforma proporciona interfaces de visualización geoespacial, gráfica y tabular para apoyar a los analistas en el análisis mediante tableros de visualización.

Recuadro 3: Orientación paso a paso

Cómo completar todos los módulos del Marco de análisis de JIAF 2

Paso 1: Factores contributivos y alcance del análisis – Espacio de trabajo 1A, 1B y 1C:

Para preparar la sesión de trabajo conjunta con varios socios:

- Paso 1.1 OCHA prepara el Análisis inicial de los factores contributivos (Espacio de trabajo 1A, 1B y 1C)
- Paso 1.2: Los sectores revisan los espacios de trabajo y añaden contenido antes de la sesión de trabajo con varios socios

Durante la sesión de trabajo conjunta con varios socios:

- Paso 1.3: Acuerde conjuntamente el contexto de la crisis
- Paso 1.4: Identificar conjuntamente los principales impactos y choques (es decir, definir la crisis en conjunto)
- Paso 1.5: Acuerde conjuntamente el alcance del análisis y las implicaciones para la recopilación de datos

Paso 2: -Análisis de las necesidades sectoriales interoperables - Espacios de trabajo 2A y 2B

- Paso 2.1: Evaluar el alineamiento sectorial a los criterios de interoperabilidad y completar los Espacios de trabajo
 2A y 2B
- Paso 2.2: Diseñar e implementar métodos de estimación de PiN sectorial y de clasificación de severidad
- Paso 2.3: Presente los hallazgos sectoriales y la documentación acerca de los métodos
- Paso 2.4: Presentar metodologías de PiN sectorial y severidad
- Paso 2.5: Revisar todas las definiciones y métodos sectoriales utilizando la información cargada en la plataforma.

Paso 3: Análisis de necesidades intersectoriales - Espacio de trabajo 3A, 3B y 3C

Para preparar las sesiones de trabajo conjuntas con varios socios:

- Paso 3.1 OCHA prepara las estimaciones preliminares de PiN y de severidad (Espacio de trabajo 3A, 3B y 3C)
- Paso 3.2 Los sectores revisan los espacios de trabajo y abordan las alertas antes de la sesión de trabajo.

Durante las sesiones de trabajo conjuntas con varios socios:

- Paso 3.3: Los sectores presentan los resultados preliminares y dialogan sobre las zonas señaladas automáticamente con alerta (tiempo opcional para que los sectores revisen los hallazgos iniciales)
- Paso 3.4: Acordar conjuntamente sobre el PiN total conjunto para las zonas con alerta
- Paso 3.5: Realizar conjuntamente un análisis de la severidad intersectorial de las zonas con alerta, incluido un diálogo conjunto sobre si existe evidencia de catástrofe intersectorial en algún lugar.
- Paso 3.6: Analizar patrones y vínculos intersectoriales (Espacio de trabajo 3C)

Volver al Paso 1 y finalizar los hallazgos iniciales del Módulo 1

MÓDULO 1: FACTORES CONTRIBUTIVOS Y ALCANCE DEL ANÁLISIS

Objetivos y Resultados

Para terminar el Módulo 1, los analistas se reúnen para identificar los parámetros comunes y el alcance de los análisis. La participación debe incluir a representantes de los clústeres, de las áreas de responsabilidad, de los mecanismos de coordinación sectorial pertinentes que puedan activarse a nivel de país, de las agencias líderes del sector, de OCHA, de las ONG, de otros socios relevantes y de la sociedad civil. Se requiere la aprobación del alcance del análisis por parte del Equipo humanitario del país o del órgano de decisión equivalente.

El Módulo 1 tiene tres objetivos:

- 1. **Identificar la información contextual clave** que relaciona la vulnerabilidad de las personas con los choques, tales como medios de vida, acceso a bienes y servicios, etc. A menos que se produzcan cambios contextuales importantes de un año a otro, esta información puede conservarse a partir de los análisis de JIAF del año anterior.
- 2. Definir la crisis identificando los principales choques y su impacto en la situación humanitaria. Al precisar la información relevante sobre los choques, tal como su ubicación e intensidad, los analistas pueden comprender, trazar y definir mejor la crisis. Evaluar el impacto de los choques en los sistemas (p. ej., infraestructura, restricciones de movimiento, etc.) y en las personas, incluidos los grupos de población vulnerables, es crucial para definir el alcance del análisis y establecer una comprensión y una definición compartidas de la crisis.
- 3. Determinar el alcance del análisis de JIAF a realizarse y las implicaciones pertinentes para la recopilación de datos. Esto incluye definir el alcance geográfico del análisis, el nivel administrativo y los grupos de población específicos que se analizarán, que deben ser informados por la definición de la crisis.

19

⁸ El establecimiento del «alcance del análisis» como parte del proceso de JIAF no debe confundirse con el «establecimiento de límites», que es un proceso independiente en la fase de planificación de la respuesta.

Visión General del Kit de Herramientas 1

El kit de herramientas 1 consta de tres espacios de trabajo y una tabla de referencia. Aunque cada espacio de trabajo está vinculado a un objetivo específico de este Módulo, van acompañados de una Tabla de referencia única. El Diagrama 9 describe el contenido del Kit de herramientas 1. El formato estándar sugiere completar los Espacios de trabajo 1 a nivel de país, tomando en cuenta cualquier variación geográfica y a nivel de población. No obstante, si procede, los espacios de trabajo pueden replicarse a nivel subnacional.

Módulo 1:
Factores
Contributivos y

N.º de kit de herramientas

Espacios de trabajo

Tablas de referencia

Tablas de referencia

1A: Contexto

1B: Choques e impactos

1: Posibles indicadores de contexto, choques e impactos

Diagrama 9: Módulo 1 Kit de Herramientas

Tabla de referencia 1 (diagrama 10)

1

1C: Alcance del análisis

alcance de

análisis

La Tabla de referencia 1 enumera los posibles indicadores descriptivos que pueden respaldar el análisis del contexto, los choques y el impacto. Aunque la lista no es exhaustiva y la inclusión de estos indicadores no es obligatoria, la lista sirve como referencia valiosa. La selección de indicadores pertinentes ayuda a los analistas a estructurar los datos comunes básicos que se utilizarán desde el principio del análisis. El Diagrama 10 ilustra los indicadores clave de la Tabla de referencia 1.

Los indicadores reales que se utilicen en cada análisis dependerán de la situación específica de cada país y de la disponibilidad de los datos.

Recuadro 4: Conjuntos de datos operativos

OCHA proporcionará el Conjunto de datos operativos comunes (COD, por sus siglas en inglés) al equipo de análisis, incluyendo elementos de datos sobre límites administrativos y cifras de población, junto con otros temas intersectoriales clave como el acceso, la pobreza, la cercanía a conflictos o peligros, etc.

El uso de los CODs está diseñado para garantizar la consistencia entre diferentes organizaciones y sectores, y para facilitar el intercambio y uso de datos.

De acuerdo con la revisión independiente del IASC de la respuesta humanitaria al desplazamiento interno (marzo de 2024) y el próximo Plan de Respuesta de Gestión Inter agencial, a nivel de país y como parte del esfuerzo Inter agencial más amplio, la OIM—mediante su programa de Matriz de Seguimiento de Desplazamientos (DTM por sus siglas en inglés)—debería proporcionar de manera predecible y regular a la comunidad humanitaria datos en tiempo real sobre la carga de desplazados internos y los flujos de datos.

El ACNUR es la fuente autorizada para conocer las cifras de población refugiada, siendo esta confirmada con los gobiernos de acogida basándose en el derecho internacional de los refugiados.

Diagrama 10: Tabla de Referencia 1: Ejemplos de indicadores para el contexto, los choques e impactos

| Dimensión | Tema | Nombre/etiqueta del indicador | Fuente | Unidad de análisis |
|-----------|--|--|-------------------------------|--------------------------|
| Contexto | Dependencia de asistencia | Dependencia de asistencia | ICCG | Zona |
| Contexto | Disponibilidad de servicios financieros | Disponibilidad de servicios financieros | CWG | Zona |
| Contexto | Acceso humanitario | Acceso humanitario | OCHA | Zona |
| Contexto | Zonas de subsistencia | Zonas de subsistencia | ICCG | Zona |
| Contexto | Funcionalidad del mercado | Funcionalidad del mercado | CWG | Zona |
| Contexto | Cobertura móvil | Cobertura móvil | ICCG | Zona |
| Contexto | Cifras de población | Cifras de población | OCHA | Zona |
| Contexto | Pobreza | Pobreza | BM, PNUD | Zona |
| Choque | Conflicto | Intensidad del conflicto | ICCG | Zona |
| Choque | Conflicto | Proximidad del conflicto | ICCG | Zona |
| Choque | Medioambiente | Intensidad del choque agroecológico | ICCG | Zona |
| Choque | Medioambiente | Proximidad del choque agroecológico | ICCG | Zona |
| Choque | Medioambiente | Intensidad de los peligros naturales | ICCG | Zona |
| Choque | Medioambiente | Proximidad de los peligros naturales | ICCG | Zona |
| Choque | Finanzas | Devaluación de la moneda | BM, GOV | Zona |
| Choque | Finanzas | Tasa de inflación | BM, GOV | Zona |
| Impacto | Desplazamiento | Desplazados internos | OIM | Zona |
| Impacto | Desplazamiento | Retornados | OIM, ICCG | Zona |
| Impacto | Desplazamiento | Refugiados | ACNUR | Zona |
| Impacto | Desplazamiento | Receptor | ICCG | Zona |
| Impacto | Desplazamiento | Desplazados internos en emplazamientos | ICCG | Zona |
| Impacto | Desplazamiento | Desplazados internos en la comunidad de acogida | OIM, ICCG | Zona |
| Impacto | Daños a las infraestructuras | Daños a las infraestructuras civiles (agua, electricidad, transportes, otros servicios públicos) | ICCG, GOV, PNUD etc. | Zona |
| Impacto | Impactos sobre los mercados y sistemas financieros | Daños o impactos sur les mercados, precios de productos, etc. | BM, ICCG | Zona |

Espacio de Trabajo 1A: Contexto

El Espacio de trabajo 1A está organizado de acuerdo con el marco de los «Cinco capitales sostenibles»,9 que incluye el capital humano, social/político financiero, natural, manufacturado/físico. Se utiliza para identificar y información documentar contextual la relacionada con la situación humanitaria, como vulnerabilidades subvacentes y/o estructurales y las tendencias clave que informarán el análisis de JIAF. 10.

Espacio de Trabajo 1B: Choques e impactos

El Espacio de trabajo 1B se utiliza para identificar y documentar los principales choques que han provocado alteraciones que originan necesidades humanitarias. Permite a los analistas definir la crisis identificando los choques que afectan al país, estimar la población afectada y evaluar su impacto probable en los sistemas y las poblaciones. El Recuadro 6 resume el contenido del Espacio de trabajo 1B.

Espacio de Trabajo 1C: Alcance del análisis

El espacio de trabajo 1C proporciona a los analistas el espacio para registrar los acuerdos sobre el alcance del análisis y la justificación, la unidad de análisis, en función del contexto, los choques y los impactos, y determinar las implicaciones para la recopilación y el análisis de datos. El Recuadro 7 describe el contenido del Espacio de trabajo 1C.

Recuadro 5: Espacio de Trabajo 1A Contenido

El Espacio de Trabajo 1A incluye recuadros de texto libre para cada uno de los siguientes componentes.

Sociocultural y demográfico
Economía y medios de vida
Medio ambiente y estacionalidad
Político, jurídico y normativo
Infraestructura física y tecnológica
Seguridad y conflictos
Tendencias humanitarias
Cronología de los acontecimientos más importantes
Asistencia humanitaria

Recuadro 6: Contenido del Espacio de Trabajo 1B

Nombre del choque Lugares afectados Estimación de la población afectada Descripción del choque Descripción del impacto en los sistemas Identificación de los grupos de población vulnerables (nombre, población, ubicación, descripción) e impacto de los choques sobre ellos

Recuadro 7: Contenido del Espacio de Trabajo 1C

Decisión y justificación del establecimiento del alcance

Selección de la unidad de análisis (zonas y grupos de población)

Implicaciones para la recopilación y el análisis de datos.

⁹ «Desarrollo sustentable: Estructura con Cinco Capitales» 1996. Jonathan Porritt, Sara Parkin y Paul Ekins para el Foro del Futuro.

¹⁰NOTA: Gran parte de esta información puede conservarse de un ciclo de JIAF al siguiente, siempre que no haya cambios importantes.

Recuadro 8: Módulo «Inicial» y «Definitivo» I

Aunque el Módulo 1 inicia el proceso de implementación en el país, los resultados se consideran «hallazgos iniciales». Estos resultados pueden revisarse a lo largo del proceso analítico de JIAF a medida que se disponga de nueva información. En particular, el Módulo 3 incluye procedimientos analíticos que requieren actualizar la información del Módulo 1. Los resultados del Módulo 1 solo pueden considerarse «definitivos» al final del proceso de JIAF. En la plataforma de análisis hay un botón para seleccionar si los resultados del Módulo 1 son «iniciales» o «definitivos».

Pauta

Paso 1: Factores contributivos y alcance del análisis – Espacios de Trabajo 1A, 1B y 1C

Para preparar la sesión de trabajo conjunta del Módulo 1, deben seguirse los siguientes pasos:

Paso 1.1 OCHA prepara el Análisis inicial de los factores contributivos (Espacio de trabajo 1A, 1B y 1C)

OCHA prepara los Espacios de trabajo 1A y 1B en la plataforma de análisis basándose en la evidencia secundaria disponible. La Tabla de referencia 1 ayuda a OCHA a identificar posible evidencia para incluirla en el análisis. Aunque no es obligatorio crear un conjunto de datos basado en la lista de los indicadores descriptivos, puede ser un recurso útil. El aspecto esencial es incorporar evidencia, siempre que sea posible, que respalde las afirmaciones y/o conclusiones en todos los espacios de trabajo de JIAF. Por ejemplo, si hay 10 000 personas desplazadas en el país, esto puede añadirse al Espacio de trabajo 1B como una narración, enumerando la fuente o desglosando la cifra por unidad de análisis, si se dispone de datos y son pertinentes. Los espacios de trabajo también pueden incluir tablas y gráficos.

Recuadro 9: ¿Qué información incluir en Contexto?

Incluya solo la información que esté directamente relacionada con la situación humanitaria. Sea breve céntrese У únicamente en lo importante para comprender vulnerabilidades subvacentes estructurales las principales tendencias que servirán para informar el análisis de JIAF.

Paso 1.2 Los sectores revisan el análisis de los factores contributivos en los espacios de trabajo 1A y 1B y añaden contenido antes de la sesión de trabajo con varios socios

Antes de la sesión de trabajo para terminar el Módulo 1, los sectores deben revisar los Espacios de trabajo 1A y 1B, centrándose en añadir más evidencia para respaldar el análisis.

Durante la sesión de trabajo conjunta para el Módulo 1 se deben completar los siguientes pasos

Paso 1.3: Acuerde conjuntamente el contexto de la crisis.

Discuta, identifique y registre la información clave de cada tema en el Espacio de trabajo 1A. Normalmente, se trata de ofrecer una visión general de todo el país, señalando las variaciones geográficas. Sin embargo, el análisis puede reproducirse a nivel subnacional cuando el contexto del país lo requiera. Siga las orientaciones para cada tema que se ofrecen a continuación:

Sociocultural y demográfico: Se refiere a las características y rasgos de una población afectada por una crisis, incluidas sus creencias culturales, tradiciones, valores, religión, etnia, lengua y factores demográficos como la edad, el sexo, la educación y los patrones de migración, con un enfoque específico en la comprensión de cómo estas características aumentan su vulnerabilidad o influyen en su capacidad para enfrentar dicha crisis.

Ejemplo de Indicador: % de hogares encabezados por mujeres, tamaño de los hogares, niveles de educación

Recuadro 10: Utilizar la información de análisis anteriores

En una crisis prolongada con una respuesta en curso, el equipo de ya dispondrá análisis de información sobre las tendencias y la cronología de análisis de JIAF, HNRP u otros planes. Como tal, solo requeriría actualizarse con acontecimientos recientes que hayan impactado a la población y revisar las tendencias de PiN. los movimientos de la población, los aumentos y disminuciones de precios, las tendencias de severidad, etc.

- Economía y medios de vida: Esto incluye las actividades económicas, los medios de vida y los niveles de pobreza en las zonas afectadas por las crisis. Se consideran factores como las tasas de empleo, los niveles de ingresos, el acceso a recursos y mercados, las vulnerabilidades socioeconómicas, así como la forma en que estos factores pueden aumentar la vulnerabilidad o influir en la capacidad de afrontamiento de las personas afectadas.

Ejemplo de indicador: % de la población que vive por debajo del umbral de pobreza, zonas de medios de vida

- **Medio ambiente y estacionalidad**: Esto incluye el medioambiente natural y sus efectos sobre una población, como el acceso a los recursos alimentarios, el agua y la tierra. También considera los cambios estacionales, su impacto en los medios de vida y las vulnerabilidades.

Ejemplo de indicador: Calendarios agroclimáticos

 Político, jurídico y políticas: Se refiere a los marcos políticos y jurídicos, y su impacto en la población afectada. Considera las estructuras de gobernanza, los marcos jurídicos y las políticas que pueden afectar al acceso de las personas a los servicios, los recursos y la participación política.

Ejemplo de indicador: presencia de un instrumento jurídico para la protección de los derechos (niños, niñas, mujeres); acceso a los servicios contra la violencia de género

- **Infraestructura, física y tecnológica:** Se incluye infraestructura física como carreteras, edificios y fuentes de energía, así como el acceso a la tecnología, incluidas las telecomunicaciones y la conectividad a Internet. Estos aspectos deben tenerse en cuenta cuando su presencia, o la falta de ella, sea relevante para el contexto humanitario.

Ejemplo de indicador: % de hogares con acceso a la electricidad; % de cobertura móvil

- **Seguridad y conflicto:** Incluye una evaluación de la situación de seguridad en una zona o región determinada. Considera el predominio de los conflictos, la violencia y la delincuencia, así como su impacto en la población.

Ejemplo de indicador: Número de muertes relacionadas con el conflicto (desglosado por edad y género); zonas con acceso humanitario limitado; severidad del acceso.

- **Tendencias humanitarias:** Este elemento se centra en la situación humanitaria general de una región o zona, incluidos los desastres naturales, los conflictos y otras crisis, con el objetivo de comprender si la situación ha cambiado en un determinado período de tiempo. Si la crisis no es nueva, el equipo de análisis debe poder observar si las tendencias mejoraron o empeoraron.

Ejemplo de indicador: Número interanual de personas que requieren asistencia humanitaria, número de personas desplazadas, intensidad del conflicto, tendencias epidémicas.

- **Cronología de los acontecimientos más importantes:** Este elemento considera los acontecimientos significativos y su impacto en la población. Incluye acontecimientos históricos y actuales, como transiciones políticas, desastres naturales y conflictos.

Ejemplo de indicador: Número de personas desplazadas debido a un conflicto reciente, cierre repentino de campamentos de personas desplazadas internamente, nuevas inundaciones.

- **Asistencia humanitaria:** En este tema, los analistas deben capturar la prestación de asistencia humanitaria. Considera los tipos de ayuda prestada, los organismos implicados y la eficacia de la respuesta.

Ejemplo de indicador: % de hogares que recibieron asistencia alimentaria durante el último mes (desglosado por edad y género; % de zonas cubiertas con asistencia; % de brechas).

Paso 1.4: Identificar los principales choques y sus impactos

- Identificar todos los choques que están impulsando las necesidades humanitarias, teniendo en cuenta que los mismos pueden producirse dentro o fuera del alcance del análisis del ciclo de JIAF anterior. Los choques pueden haber ocurrido en el pasado y deben tenerse en cuenta si continúan causando impactos duraderos. Pueden ser repentinos o de aparición lenta, provocados por el hombre o naturales. Véase la Tabla de referencia 1 para consultar algunos de los posibles choques que deben evaluarse.
- Para cada choque:
 - identificar las zonas geográficas afectadas, una descripción del choque, incluida la intensidad (p. ej., nivel de categoría del huracán/ciclón, milímetros de lluvia, eventos de conflicto) y la tendencia actual (si la intensidad del choque es estable, aumenta o disminuye).

- Proporcionar una descripción de los impactos en los sistemas, incluida la destrucción de infraestructura y servicios como el cuidado de la salud y la educación.
- identificar los impactos en el acceso humanitario, como los causados por razones de seguridad, el colapso de infraestructuras u otros factores.
- o identificar los grupos de población vulnerables (p., ej., comunidades de acogida, personas desplazadas internamente, agricultores ribereños, etc.) y estimar el número total de personas que residen en las zonas afectadas, y proporcionar una breve descripción de sus estrategias y activos de medios de vida, incluidos los mecanismos de afrontamiento y otras características que definen su vulnerabilidad y cómo les han afectado los choques.
- Obsérvese que, en esta fase, el análisis debe centrarse en el impacto combinado de los choques, teniendo en cuenta que los grupos de población pueden verse afectados por múltiples choques de forma simultánea. Puede que no sea

Recuadro 11: Buenas prácticas para decidir la unidad de análisis

En pasado, algunos países analizaron cientos de unidades. Disponer de datos fiables a ese nivel puede ser un ejercicio caro y laborioso, así como realizar análisis con base en evidencias para una cantidad de unidades tan grande. Aunque realizar análisis consensuados y con base en evidencias no requiere una gran cantidad de datos ni una recopilación específica de datos, toma más tiempo que los modelos estadísticos que dependen de grandes conjuntos de datos. Es importante identificar una cantidad adecuada de unidades de análisis que respondan a las necesidades de los responsables de la toma de decisiones y que sean fáciles de gestionar cuando se recopilan y analizan los datos. Los equipos de país deben considerar agrupar las zonas relativamente similares. extrapolación y otras alternativas.

factible diferenciar los impactos de los distintos choques a nivel de población. Se debe poner el énfasis en describir cómo los choques afectan a las personas y generan necesidades. Los analistas también deben incluir los movimientos de población relevantes derivados de los choques, incluidos el origen, el destino y la cantidad de personas desplazadas.

Recuadro 12: Importancia de establecer el alcance

Definir la crisis (mediante el análisis de los choques y los impactos) y establecer el alcance del análisis en el Módulo 1 es un momento crítico en el proceso de JIAF. Es un proceso técnico con implicaciones estratégicas.

Implica establecer el camino para evaluar conjuntamente las necesidades humanitarias, y las decisiones que se tomen aquí influyen en todo lo que sigue en el Ciclo del Programa Humanitario, incluso durante la fase de planificación de la respuesta.

Establecer el alcance implica decidir qué se analizará (es decir, todo el país o partes del país), cómo se dividirá y desglosará el análisis (la «unidad de análisis»), en función del contexto de la crisis y de los choques, y cómo sus impactos alteran la vida de las personas y el funcionamiento de las comunidades. También se utiliza para orientar las decisiones sobre si las distintas regiones y grupos de población deben evaluarse y analizarse de manera diferente.

El establecimiento del alcance del análisis debe basarse principalmente en el análisis del contexto de la crisis y de los choques, pero puede estar informado por consideraciones más amplias, por ejemplo, considerando lo que ha desencadenado la solicitud de asistencia humanitaria externa (p. ej., para responder a un desastre natural específico).

De este modo, el alcance del análisis debe coincidir con la definición de la crisis y puede limitarse a la definición específica de la respuesta humanitaria en ese contexto. El alcance del análisis no debe ser más amplio que estas definiciones, a menos que se aporte una justificación sólida y bien articulada para ampliarlo. Del mismo modo, establecer un alcance más reducido que la definición de la crisis (p. ej., la exclusión de zonas geográficas o grupos de población que se consideren afectados por la crisis a través del análisis del choque/contexto) tendría que justificarse de forma clara y transparente.

Dadas las implicaciones estratégicas de la definición de la crisis y, por lo tanto, del establecimiento del alcance del análisis de las necesidades, estos dos elementos (definición de la crisis y alcance del análisis asociado) deben presentarse al Equipo humanitario del país o al órgano decisorio equivalente para su aprobación, antes de comenzar a trabajar en el análisis de necesidades. Esto es especialmente importante dado que el establecimiento del alcance del análisis definido por la crisis puede dar lugar a que ciertas «necesidades» del país (es decir, las derivadas de impulsores crónicos, como la pobreza, la gobernanza, etc.) no queden reflejadas en el JIAF, por lo que será importante garantizar que dichas necesidades queden reflejadas en otros marcos que se ocupan de cuestiones crónicas o a largo plazo (p. ej., los análisis gubernamentales, el Análisis Común del País, los perfiles de país del Banco Mundial, etc.).

La participación del Equipo humanitario del país es especialmente importante en esta etapa, ya que la definición de la crisis y el establecimiento del alcance del análisis de necesidades asociado tendrán consecuencias para la planificación de la respuesta humanitaria, así como para la colaboración entre la asistencia humanitaria y el desarrollo.

Recuadro 13: Alcance del análisis y cifras de la «población afectada»

En contextos en los que el análisis del contexto, los choques y sus impactos en el Módulo 1 determina que existen zonas geográficas o grupos de población específicos que se han visto directamente afectados por los choques/impulsores de la crisis, el término «Población afectada» puede utilizarse para referirse a la población afectada por la crisis, como un subconjunto de la población total del país. Incluso en crisis prolongadas, es importante analizar a fondo los choques y el contexto para determinar si todo el país, o partes específicas del país, se ven afectadas por la crisis en el momento. En *algunos* casos, el país entero puede considerarse afectado, totalmente, por el choque o combinación de choques. En este caso, toda la población se consideraría la «población afectada». Sin embargo, esta no debe ser la conclusión por defecto y solo debería obtenerse tras considerar por completo el análisis de los choques o crisis.

Paso 1.5: Identificar el alcance del análisis de JIAF

El alcance recomendado del análisis debe ser acordado conjuntamente por los analistas en la primera sesión de trabajo con varios socios para que el Equipo humanitario del país o el órgano decisorio equivalente lo apruebe. Se informa a partir del análisis del contexto, los choques y el impacto que le precedió en el Módulo 1. Constituirá la base para establecer la recopilación de datos, determinar las unidades de análisis y notificar información clave como PiN y severidad.

Determinar el alcance del análisis incluye identificar:

- Qué zonas geográficas se incluirán en el análisis. Con base en la definición de la crisis (a partir del análisis de los choques/impulsores), los analistas deben recomendar: a) un alcance de análisis que se limite geográficamente a las zonas afectadas por la crisis (y a las poblaciones que viven en ellas); o b) la inclusión de todas las zonas del país, cuando el análisis de los choques/impulsores determine que todo el país está afectado por la crisis, sin poder delimitar qué zonas están afectadas por la crisis específicamente.
- Qué unidades administrativas de análisis se utilizarán, como nivel administrativo 1 (primer nivel de división geográfica) o el nivel administrativo 2 (segundo nivel de división geográfica). Si bien el nivel administrativo 2 es la unidad de análisis típica, los analistas pueden elegir cualquier unidad pertinente teniendo en cuenta el contexto, los choques y los impactos, mientras equilibran la disponibilidad de datos con las necesidades de los responsables de la toma de decisiones.
- **Qué grupos de población, en su caso, deben desglosarse en el análisis,** si es pertinente y las pruebas lo permiten, lo que significa que el análisis se realiza para cada grupo de población en cada unidad de análisis geográfica. En otras palabras, los grupos de población analizados suman el 100 % de la población total de las zonas... 11 ... 12

Los analistas deben tener en cuenta los siguientes parámetros con respecto a las unidades de análisis y el desglose de los datos:

¹¹ Alternativamente, el análisis de grupos de población solo puede realizarse para algunos grupos en algunas zonas. Por ejemplo, el análisis se realiza para todas las unidades administrativas acordadas en el alcance y el análisis de «puntos difíciles» se lleva a cabo para un grupo de población específico (p. ej., poblaciones desplazadas en una zona determinada).

¹² Véase la Declaración del Grupo Directivo del Ciclo del Programa Humanitario sobre el desglose de los datos.

- Como mínimo, todos los sectores deben realizar análisis en la unidad de análisis administrativa acordada y comunicar sus hallazgos a este nivel. Es posible un desglose menor en caso de que los sectores dispongan de datos fiables. Es posible agregar el análisis a unidades de análisis superiores siempre que los sectores puedan informar de sus hallazgos (PiN y severidad) en la unidad de análisis acordada conjuntamente.
- Los analistas deben evitar una cantidad excesiva de unidades de análisis, teniendo en cuenta las dificultades para obtener evidencias y los recursos necesarios para realizar análisis detallados en muchas unidades.
- Los datos desglosados deben recopilarse, analizarse e informarse cuando se cumplan determinados criterios, de la siguiente manera: 1) el desglose es pertinente para las acciones que pretende informar; 2) el desglose es factible y acorde con los recursos y la cronología disponibles, proporcional al uso previsto de los datos y respeta las normas éticas; 3) existe una clara intención de utilizar los datos desglosados con fines operativos y no sólo para informar.^{13.}
- El análisis cualitativo, que examina las vulnerabilidades específicas de los hogares encabezados por mujeres, las personas con discapacidad y otros factores demográficos, puede incluirse en el análisis. Sin embargo, es posible que estos grupos no se identifiquen necesariamente como un «grupo de población» distinto para el que será necesario realizar una estimación de las necesidades (como los PiN y la severidad). Las orientaciones sobre el Módulo 3 proporcionan información sobre cómo llevar a cabo el análisis de los patrones y vínculos intersectoriales.

El establecimiento del alcance del análisis concluye con la aprobación del Equipo humanitario del país. Si el Equipo humanitario del país no aprueba el alcance propuesto, como en los casos donde se considere que excede el mandato de la respuesta, esto deberá documentarse de forma transparente, explicando el alcance final del análisis en función de la definición de la crisis y de cualquier otro parámetro establecido por el Equipo humanitario del país.

Paso 1.6: Identificar las consecuencias de la recopilación y análisis de datos.

JIAF depende de los datos y resultados generados por las agencias de la ONU, los gobiernos, los socios humanitarios y cualquier otra fuente de información. Aunque JIAF no prescribe los tipos de metodologías de evaluación y recopilación de datos que deben utilizarse, sí hace hincapié en la importancia de una recopilación de datos coordinada. Para el análisis sectorial, aunque los sectores son responsables de identificar sus propias fuentes de datos y métodos de análisis, se les anima a emprender enfoques coordinados, como la evaluación de necesidades multisectoriales (MSNA), siempre que sea posible. El análisis intersectorial requiere evidencia de indicadores globales relacionados con las amenazas a la vida y daños irreversibles, elementos que también pueden recopilarse mediante las evaluaciones de necesidades multisectoriales u otros tipos de evaluaciones.

El Paso 1.6 brinda la oportunidad de formular recomendaciones para recopilar datos de manera más estratégica y mejor coordinada. Las recomendaciones pueden incluir los modelos de muestreo, los métodos para la recopilación de datos (p. ej., encuestas de hogares o métodos cualitativos), el calendario de la recopilación de datos y otra información clave que puede ser útil para planificar dicha recopilación (p. ej., la estimación de los recursos necesarios, incluidos los costos, la experiencia, las consecuencias para la seguridad, etc.).

29

¹³ Véase la Declaración del Grupo Directivo del Ciclo del Programa Humanitario sobre el desglose de los datos.

MÓDULO 2: NECESIDADES SECTORIALES INTEROPERABLES.¹⁴

Objetivos y Resultados

El Módulo 2 se centra en el análisis específico de cada sector de las necesidades humanitarias

dentro del alcance del análisis acordado. Hace hincapié en el uso de escalas interoperables y de orientaciones operativas globales para la presentación coherente de los resultados sectoriales, incluidos los PiN y la severidad, con el fin de permitir un análisis intersectorial coherente y significativo.

Una innovación clave de JIAF 2 es el desarrollo de normas para presentar análisis sectoriales (especialmente de PiN y de severidad) de forma interoperable. Con este fin, cada clúster global ha desarrollado o alineado su método de estimación de la severidad con la escala de severidad sectorial global acordada conjuntamente en JIAF 2, que va de 1 (necesidades menores o nulas) a 5 (colapso sectorial), y ha aclarado cómo se alinea la estimación de Personas en Necesidad por sector con las orientaciones opcionales de JIAF 2 para el PiN total conjunto.

El alineamiento de las definiciones de PiN y de la severidad del clúster de país con las normas de JIAF es el primer paso para lograr la interoperabilidad en JIAF 2.

Recuadro 14: Significado de la interoperabilidad en JIAF 2

La interoperabilidad se refiere al grado en que dos entidades, programas, ideas, enfoques, etc. pueden utilizarse conjuntamente. La interoperabilidad en el JIAF 2 se refiere a la capacidad de los distintos sectores para operar conjuntamente, con base en la aceptación de normas comunes, manteniendo al mismo tiempo diferencias en sus métodos y enfoques de análisis. Esto se traduce en tres componentes principales de la interoperabilidad: 1. alineamiento vertical de los métodos sectoriales aplicados en el país con las definiciones del IASC y la pauta operativa mundial de JIAF; 2. alineamiento vertical de los métodos sectoriales aplicados en el país con la pauta operativa sectorial; 3. alineamiento lateral entre todas las metodologías sectoriales aplicadas en el país.

JIAF promueve el alineamiento en dos niveles clave:

- Alineamiento vertical (es decir, consistencia a través de la crisis): Mediante el alineamiento con las normas globales de JIAF, los analistas del país de JIAF pueden elaborar un análisis transparente, replicable y, en gran medida, comparable entre diferentes contextos y crisis.
- Alineamiento lateral (es decir, consistencia entre sectores dentro de una crisis): Los analistas del país de JIAF pueden elaborar un análisis sólido y coherente entre todos los sectores mediante el conocimiento común de los métodos y el nivel de alineamiento vertical aplicados por cada sector. Cuando no es posible mantener un alineamiento vertical completo, se mantiene el alineamiento lateral compartiendo y dialogando de

¹⁴ A efectos de las estimaciones del PiN total conjunto y de la severidad intersectorial, se utilizarán la severidad de la protección y los PiN de forma global, abarcando aquellas específicas de protección de la infancia, violencia de género, vivienda, tierra y propiedad, y acción contra las minas. Para cualquier otro análisis, incluida la descripción de las características de la crisis, los vínculos y los patrones, las Áreas de responsabilidad deben considerarse individualmente y, como tales, deben proporcionar su severidad y PiN junto con la Protección general, ya que se mostrarán en las tablas, gráficos y mapas en los tableros de la Plataforma de análisis.

forma transparente sobre cualquier ajuste o contextualización aplicada al cálculo del PiN sectorial y la severidad, y asegurándose de que todos los sectores y socios estén al tanto.

La principal forma de garantizar la interoperabilidad en JIAF 2 es que el análisis de JIAF tenga una comprensión completa de las metodologías empleadas por cada sector. Esto se lleva a cabo a través de los ejercicios de OCHA para recopilar metodologías sectoriales y se estructura mediante el requisito de que los sectores carguen sus metodologías en la plataforma de análisis de JIAF.

La siguiente lista de verificación ofrece un enfoque indicativo para comprender la interoperabilidad vertical y lateral de PiN y de severidad:

- ¿Las definiciones de PiN proporcionadas por los sectores están claramente expresadas y son fácilmente accesibles para todos los analistas de JIAF? ¿Existen grupos de población que no estén incluidos en los PiN de algunos clústeres, pero sí en otros?
 ¿Existen desviaciones con respecto a la definición de PiN del IASC, las orientaciones generales sobre el PiN total conjunto y la definición de PiN del clúster global? En caso afirmativo, ¿se explican claramente estas desviaciones en la nota metodológica proporcionada por el sector?
 ¿Existen desviaciones con respecto a la escala de severidad sectorial global de JIAF y a la definición sectorial global? En caso afirmativo, ¿se explican claramente estas desviaciones en la nota metodológica proporcionada por el sector?
- La comprensión de estos elementos informará el diálogo en la sesión del grupo de trabajo con varios socios del Módulo 3, incluidas las decisiones finales relativas al PiN total conjunto y a la severidad intersectorial.

Recuadro 15: Metodologías sectoriales no interoperables

El JIAF 2 está diseñado para implementarse con el uso de múltiples fuentes de datos estructuradas o no estructuradas. Se espera que las metodologías sectoriales estén alineadas con el JIAF global y las pautas sectoriales globales. Sin embargo, en determinados contextos, como cuando no se dispone de los indicadores recomendados por los clústeres globales en sus métodos para los PiN y/o la severidad, podría ser difícil lograr la interoperabilidad vertical. En estos casos, aún puede lograrse la interoperabilidad lateral explicando y justificando claramente el enfoque adoptado y las limitaciones de los métodos empleados, así como al documentarlos en la plataforma de análisis (Espacio de trabajo 2) como parte de la revisión conjunta de las metodologías sectoriales (Paso 2.5). No obstante, la falta de alineamiento vertical puede plantear problemas analíticos, incluso para la comparación de datos entre países. Para ello, es posible que los analistas de JIAF deban marcar manualmente las zonas afectadas con una alerta. A continuación, deben iniciarse los diálogos sobre la fiabilidad de los hallazgos y las posibles medidas de mitigación para determinar el PiN total y la severidad intersectorial.

El Módulo 2 tiene tres objetivos principales:

- 1. Recopilar y consolidar las cifras de PiN sectoriales interoperables para todas las áreas administrativas que estén incluidas en el alcance del análisis de JIAF, desglosada por grupos de población siempre que sea pertinente. Los PiN sectoriales deben ir acompañadas de su definición y de una descripción de cómo se alinean a la definición del IASC y a las pautas operativas de JIAF 2 para los PiN sectoriales interoperables.
- 2. Recopilar y consolidar de forma la severidad interoperable de necesidades específicas de cada sector para todas las unidades de análisis que se encuentren en el alcance del análisis de JIAF, desglosadas por grupos de población siempre que sea pertinente. Las severidades sectoriales deben ir acompañadas de una descripción de cómo se alinean con la Escala de interoperabilidad de la severidad sectorial de JIAF 2, así como de la lista de indicadores utilizados para la estimación y los umbrales aplicados.
- **3. Recopilar y consolidar de forma transparente las definiciones sectoriales y los métodos** aplicados para estimar las cifras de PiN y la severidad específicas de cada sector, con el fin de garantizar el alineamiento vertical con las pautas globales y el alineamiento lateral entre las metodologías de los sectores en cada contexto.

Vista general del kit de herramientas 2

El kit de herramientas 2 incluye dos espacios de trabajo y dos tablas de referencia y se vincula a los objetivos de este módulo (Diagrama 11). El enfoque estándar consiste en completar el kit de herramientas a nivel nacional. No obstante, es posible elaborar informes subnacionales si existen variaciones en los métodos sectoriales dentro del país. En este caso, el kit de herramientas puede replicarse para su uso a nivel subnacional.

Diagrama 11: Módulo 2 Kit de Herramientas

| Módulo | N.º de kit de herramientas | Espacios de trabajo | Tablas de referencia |
|---|-------------------------------|---|---|
| Módulo 2: | | 2A: Interoperabilidad de PiN Sectorial | 2A: Interoperabilidad de PiN Sectorial |
| Necesidades Sectoriales he interoperables | Kit de herramientas 2 | 2B: Interoperabilidad de la severidad sectorial | 2B: Interoperabilidad de la severidad sectorial |

Tabla de Referencia 2A: Pautas Operacionales para la Interoperabilidad de Personas en Necesidad sectorial (diagrama 14)

La Tabla de referencia 2A permite que las estimaciones específicas de Personas en Necesidad en cada sector sean generalmente interoperables y estén alineadas verticalmente. La Tabla de referencia 2A está estructurada en tres partes y se muestra en el diagrama 12:

 Parte 1: Definición de personas en necesidad de IASC. En la parte superior, y como pauta del resto de elementos de la Tabla de referencia 2A, se encuentra la definición de PiN acordada por el Comité Permanente entre Organismos (IASC, 2016).

- Parte 2: Pauta Operativa para el PiN total conjunto. Con el fin de ayudar a los analistas con indicaciones prácticas sobre cómo aplicar la definición del IASC para estimar el PiN total conjunto, la tabla de referencia también incluye la aplicación deseada de la definición del IASC y las excepciones que podrían ser necesarias para los sectores a nivel nacional. La pauta operativa general para el PiN total conjunto se presenta como una guía global y se divide a su vez en cinco aspectos.
- Parte 3: Pauta Operativa para Personas en Necesidad por sector. En alineamiento con la definición del IASC y en referencia a la Pauta Operativa Global para el PiN total conjunto, cada clúster global ha desarrollado una pauta operativa específica para cada sector. La pauta sectorial global proporciona una referencia general para que los analistas del país estimen los PiN sectoriales.

Diagrama 12: Tabla de Referencia 2A: Pauta operativa para la Interoperabilidad de PiN sectorial en JIAF 2

| Parte 1: Definición de IASC para PiN: | La Población en Necesidad (PiN en inglés) es un subconjunto de la población afectada e incluyen a aquellos miembros cuya seguridad física, derechos básicos, dignidad, condiciones o medios para subsistir son amenazados o han sido perturbados, Y cuyo nivel actual de acceso a los servicios y bienes básicos, así como a la protección social es insuficiente para restablecer las condiciones normales de vida con sus medios habituales, de manera oportuna, sin asistencia complementaria. (Citra de población humanitaria del IASC, 2016) | | | | |
|--|--|--|--|--|--|
| | El PiN Total Conjunto de JIAF 2 se refiere a las personas afectadas por la crisis y que, como resultado, padecen o se ven amenazadas por perturbaciones, sufren privaciones elevadas, extremas o totales de sus necesidades básicas y en el acceso a los servicios en cualquiera de los sectores. | | | | |
| Parte 2: Pauta Operativa para el | 1: Vinculado al ámbito de aplicación convenido de los análisis. | 2: Identifica a las personas con privaciones en las poblaciones afectadas. | 3: No está enmascarado por la asistencia humanitaria. | Incluye todas las necesidades humanitarias independientemente del agente de respuesta. | 5: Incluye las necesidades actuales y previstas para el próximo año. |
| | Incluye a las poblaciones afectadas por las crisis identificadas en el alcance del análisis del Panorama de Necesidades Humanitarias ^{1.} | Incluye a las personas que sufren privaciones humanitarias o que corren riesgos de protección. | Incluye a quienes ya reciben ayuda y necesitan asistencia humanitaria continua para satisfacer sus necesidades básicas. | Incluye a todas las personas en necesidad, independientemente de si la respuesta es o será proporcionada por los gobiernos nacionales, la sociedad civil o cualquier otro agente. | Refleja las necesidades actuales y previstas en función de tendencias conocidas y los patrones estacionales. |
| PiN total conjunto | Posibles excepciones aplicadas a nivel nacional. | | | | |
| | En casos excepcionales, se puede incluir a las poblaciones de las zonas que quedan fuera del ámbito de los análisis del HNO si esas zonas sufren un alto nivel de privaciones. La decisión sobre estos casos dependerá del Coordinador Humanitario, en función de las aportaciones y conversaciones con los sectores, incluidas las necesidades que quedan fuera del ámbito del análisis. Estos casos deben usar banderas. | En algunos casos, los sectores no proporcionan el número de personas que suffen privaciones o que corren riesgos de protección dentro de las zonas o poblaciones afectadas, suponiendo que todas las personas que viven en la zona o el grupo afectado afrontan necesidades. Esto necesita uso de bandera. | En algunos casos, los sectores pueden proporcionar un número de PIN que no incluye a quienes reciben asistencia y necesitan seguir recibiéndola. En estos casos, el PiN total puede ser menor que las necesidades totales. Estos casos deben usar banderas para su examen durante los planes de respuesta. | En algunos casos, los sectores pueden proporcionar un número de PIN al que solo responderá un subconjunto de agentes. Esto necesita uso de bandera. | En casos excepcionales, los sectores podrían basar sus cifras de PIN en escenarios condicionales (sy si»), que se desvían drásticamente de las tendencias conocidas. En tales casos se necesita usar las banderas. |

| | Coordinación y Gestión de Campamentos (CCCM) | Poblaciones desplazadas internamente en campamentos o entornos similares que cumplen el umbral mínimo del tamaño de población (acordado en función del contexto). Según el contexto, también puede incluirse en el número de PiN una parte de la comunidad de acogida en los alrededores del emplazamiento. |
|--|---|---|
| | Educación | Niños, niñas y jóvenes en edad escolar de las zonas afectadas por crisis que no tienen acceso a una educación protectora y a condiciones de aprendizaje aceptables, con posibles impactos negativos en (I) su bienestar físico y psicosocial, (II) su desarrollo cognitivo y (III) en su capacidad para satisfacer sus necesidades futuras. Se incluye a los docentes y otro personal educativo en el número de PiN cuando su disponibilidad o condiciones de trabajo influyen directamente en las necesidades educativas o en las condiciones de aprendizaje de niños y niñas. |
| | Seguridad alimentaria | Población afectada ya sea por déficit en el consumo de alimentos (por debajo de la media de 2100 kcal/día) O no pueden satisfacer las necesidades alimentarias requeridas sin aplicar estrategias de afrontamiento de crisis |
| | Salud | Poblaciones que sufren o que corren el riesgo inminente de sufrir consecuencias negativas para la salud respecto al bienestar físico, mental y psicosocial, derivadas de alteraciones a la norma, que se encuentran en las zonas afectadas por la crisis o en zonas donde la morbilidad o mortalidad supera el nivel de emergencia. |
| Parte 3: Pauta operativa para las Personas en Necesidad por sector | Nutrición | Niños y niñas de 0 a 59 meses, mujeres embarazadas y en período de lactancia, y otros grupos altamente vulnerables que sufren desnutrición aguda o que corren el riesgo de sufrirla, que se encuentran en las zonas afectadas por la crisis o en zonas donde las tasas de desnutrición aguda superan el nivel de emergencia. |
| | Alojamiento/Artículo no alimenticio (NFI) | Población afectada cuya severidad de necesidades de alojamiento se clasifica como «en crisis», «crítica» o «catastrófica», entendiéndose por necesidades de alojamiento la brecha o la discrepancia que sufre la población en relación con la posibilidad de vivir con dignidad y seguridad, de tenencia en viviendas adecuadas, con acceso a servicios e infraestructura a nivel comunitario. |
| | | Personas, de todos los grupos de población y considerando su edad, género y diversidad, expuestas a riesgos de protección en las zonas afectadas: |
| | Protección y Áreas de responsabilidad (Protección de la infancia, violencia de género, vivienda, tierra y propiedad, acción contra las minas) | cuyas limitaciones de seguridad les impiden circular libremente y acceder a los espacios públicos |
| | | 2. que no puedan realizar prácticas que garanticen la seguridad física, emocional, psicológica y social, como la interacción social, las actividades educativas, el compromiso económico y el cuidado de la salud, y |
| | | 3. que se vean privados de sus derechos, incluyendo el acceso adecuado a los servicios esenciales y a la justicia, teniendo en cuenta su edad, género y necesidades diversas. |
| | WASH | Población afectada con acceso insuficiente al agua, el saneamiento y/o la higiene para satisfacer sus necesidades o que tiene que depender de estrategias de afrontamiento negativas para satisfacer sus necesidades de WASH. |

Nota: Debido a la dificultad de demostrar que una necesidad específica está directamente impulsada por la crisis, JIAF define operativamente a las poblaciones afectadas como aquellas que se encuentran en zonas o forman parte de grupos de población que se ven directa o indirectamente afectados por la crisis y se incluyen en el alcance de los análisis del Panorama de necesidades humanitarias.

Tabla de referencia 2B: Interoperabilidad de la Severidad Sectorial (Diagrama 15)

La Tabla de referencia 2B presenta información esencial para permitir que las clasificaciones de severidad específicas de cada sector sean interoperables. La Tabla de referencia 2B está en el Anexo 2 de este Manual debido a su tamaño. Se estructura en dos partes:

Diagrama 13: Escala Común Interoperable de Severidad Sectorial

Parte 1: Escala Común Interoperable de Severidad **Sectorial.** Para avudar a los sectores a alinear sus métodos y de clasificación esquemas Alianza existentes. la JIAF. incluidos todos los clústeres alobales. ha acordado conjuntamente nombres descripciones generales para cada de severidad fase de necesidades sectoriales. La escala global es una «escala absoluta». 15 que va de 1 a 5. No todos los países tendrán zonas en los cinco grados de severidad y cualquier indicación de la severidad más alta (colapso sectorial) debe examinarse detenidamente para garantizar un



acuerdo colectivo. El Diagrama 13 ilustra la parte 1 de la Tabla de referencia 2B.

- Parte 2: Escala Interoperable de Severidad Sectorial. Cada clúster global ofrece su propia interpretación de qué tan severa es una situación en un sector concreto, basándose en las descripciones acordadas para cada fase.

En cuanto a la interoperabilidad de los PiN sectoriales, las clasificaciones de severidad sectoriales deben alinearse verticalmente con las pautas globales o ir acompañadas de una documentación transparente y una explicación de los ajustes para garantizar el alineamiento horizontal entre sectores. *Nota: Aunque no se ha finalizado en el momento de la publicación del manual revisado, se está trabajando para reintroducir la cifra de PiN intersectorial por severidad, con el objetivo de que se aplique lo antes posible.*

35

¹⁵ Una escala absoluta proporciona un punto de referencia fijo para la medición que se determina independientemente del valor de otras áreas. Se diferencia de una escala relativa, la cual se basa en una comparación entre distintas zonas y respecto a ellas.

Espacio de Trabajo 2A: Interoperabilidad de PiN por sector (Diagrama 14)

El Espacio de trabajo 2A permite a los sectores a nivel de país especificar si sus métodos para los PiN sectoriales se alinean con la pauta operativa global para el PiN total conjunto. Aunque el alineamiento no es obligatorio para PiN sectoriales independiente, JIAF hace hincapié en la claridad y la transparencia en cuanto al grado de alineamiento de las cifras de PiN sectoriales con la orientación para el PiN total conjunto. Esto facilita la interpretación de las cifras de PiN de JIAF por parte de los analistas y los responsables de la toma de decisiones al determinar el PiN total conjunto.

El espacio de trabajo ofrece a los analistas la posibilidad de elegir entre «Sí» y «No» para identificar el alineamiento de Personas en Necesidad por sector con las cinco pautas operativas globales principales que se presentan en la Tabla de referencia 2A. En el caso de que los analistas seleccionen «No», el espacio de trabajo también ofrece un lugar para que los analistas describan el motivo de la falta de alineamiento. Por último, el espacio de trabajo requiere que los sectores especifiquen su definición de Personas en Necesidad. El Diagrama 14 ilustra el Espacio de trabajo 2A.



Diagrama 14: Espacio de trabajo 2A para la Interoperabilidad de PiN sectorial

Espacio de Trabajo 2B: Interoperabilidad de la Severidad Sectorial (Diagrama 15)

De forma similar al Espacio de trabajo 2A, el Espacio de trabajo 2B permite que los sectores a nivel de país especifiquen si su escala de severidad sectorial está alineada con la escala de severidad sectorial global preparada por su homólogo sectorial a nivel global. Aunque está previsto el alineamiento con la pauta sectorial global, los clústeres de país pueden adaptar la pauta global del clúster al contexto local. El Espacio de trabajo 2B presenta a los analistas la opción «Alineado» y «No alineado» para identificar el alineamiento con la pauta internacional de los clústeres. El espacio de trabajo también proporciona un espacio para que los analistas describan el motivo de

la falta de alineamiento siempre que seleccionen «No alineado». Por último, el espacio de trabajo requiere que los sectores compartan la lista de indicadores utilizados para estimar la severidad, acompañada de sus definiciones y de los umbrales aplicados. El Diagrama 15 ilustra el Espacio de trabajo 2B.

Workspace 2B: Sectoral Severity Interoperability (i) Select if the country method fully aligns with global sectoral-specific definitions or requires adaptation to the local context. 2. Privación sectorial límite y estresada El área tiene una presión moderada sobre los servicios básicos y una incapacidad moderada para satisfacer las necesidades sectoriales básicas El área ha enfatizado los servicios básicos y la incapacidad límite para satisfacer las necesidades sectoriales básicas El área tiene una gran presión sobre los servicios básicos y/o una incapacidad extrema para satisfacer las necesidade sectoriales básicas Necesidades sectoriales básicas esenciales son atendidas en la zona сссм Aligned Adapted Aligned Adapted Aligned Adapted Aligned Adapted Aligned Adapted Aligned Adapted Seguridad Alimentaria Aligned Adapted Alojamiento Energia y Enseres Aligned Adapted Aligned Adapted Aligned Adapted Aligned Adapted Aligned Adapted Protección v AoR Aligned Adapted Aligned Adapted Aligned Adapted Aligned Adapted Aligned Adapted Aligned Adapted Aligned Adapted

Diagrama 15: Espacio de Trabajo 2B para el alineamiento la severidad sectorial

Pauta

Paso 2: Evaluar la interoperabilidad de PiN sectorial 16 – Espacios de trabajo 2A y 2B

Paso 2.1: Evaluar el alineamiento sectorial a los criterios de interoperabilidad y completar los Espacios de trabajo 2A y 2B

Los sectores comienzan revisando la Tabla de referencia 2A, que incluye la pauta operativa global para el PiN total conjunto, junto con la orientación de interoperabilidad específica del sector para determinar la cifra de PiN. Los sectores deben tratar de alinear su metodología de PiN sectorial con la pauta operativa global. Cualquier excepción debe registrarse de forma transparente y presentarse al grupo más amplio.

Antes de realizar el análisis sectorial, y preferiblemente mientras se completa el módulo 1, los sectores deben llenar los Espacios de

Recuadro 16: Alineamiento y adaptación al contexto local

En una situación determinada en un país, es posible que un clúster concreto tenga razones válidas para derivar cifras de PiN que no estén totalmente alineadas con la pauta operativa global para el PiN total conjunto o para adaptar la orientación del clúster global sobre la clasificación de la severidad con base en el contexto local. El espacio de trabajo hace que estas decisiones sean más transparentes y, por lo tanto, permite una interpretación más significativa de los resultados de PiN y la severidad por parte de los usuarios de HNRP. Además, una presentación clara del clúster de PiN y del alineamiento de la severidad y los métodos aplicados informa el Módulo 3 de JIAF, en el que se determinan el PiN total necesidades y la severidad intersectorial.

trabajo 2A y 2B. Los sectores lo realizan como una autoevaluación del grado en que sus métodos

¹⁶ El recuento de pasos continúa desde el Módulo 1, en el que se identificaban 3 pasos que deben completarse

de análisis pueden requerir una adaptación para alinearse a las orientaciones operativas de JIAF. La evaluación de su alineamiento se confirma o actualiza cuando finaliza el análisis sectorial, ya que los métodos pueden cambiar. El autoinforme consiste en indicar el alineamiento (SÍ) o la falta de alineamiento (NO) de los enfoques para PiN sectorial en el país con los cinco principios rectores de la pauta operativa global para el PiN total conjunto. Para la severidad, es necesario indicar «Alineado» o «Adaptado» para explicar si los enfoques de severidad sectoriales están alineados con las fases de severidad definidas por los clústeres globales pertinentes. Tanto para el PiN como para la severidad, si los sectores seleccionan «No» o «Adaptado», deben proporcionar una explicación de lo que se ha propuesto en su lugar. Además, tanto para los PiN como para la severidad, los sectores deben proporcionar definiciones, indicadores y umbrales aplicados.

Paso 2.2: Diseñar y aplicar métodos de estimación de PiN sectorial y de clasificación de la severidad. El análisis y la estimación de las necesidades dentro de cada sector es responsabilidad del mismo y pueden diferir en función de los marcos conceptuales, métodos y mejores prácticas específicas de cada sector. JIAF 2 no incluye ninguna orientación para los métodos específicos para cada sector. Los clústeres proporcionarán las cifras de PiN y de severidad en función del alcance del análisis de JIAF acordado conjuntamente a partir del Módulo 1 (incluidas las zonas geográficas que se incluirán en el análisis, en el nivel administrativo acordado y cualquier grupo de población incluido en el análisis) e informarán en caso de falta de alineamiento con respecto a la pauta operativa.

Paso 2.3: Presentar las estimaciones de severidad y de PiN sectorial utilizando el archivo estándar de Microsoft Excel, junto con los informes pertinentes sobre los métodos y hallazgos. Al utilizar la plataforma de análisis, cada sector descargará una hoja de cálculo que OCHA pone a su disposición. Si un país no utiliza la plataforma, la plantilla será compartida por la oficina del país de OCHA. La hoja de cálculo se diseñará para incluir columnas correspondientes a la unidad de análisis, como se define en el Espacio de trabajo 1C Alcance del análisis, junto con celdas vacías para ingresar los PiN sectoriales específicos y las estimaciones de severidad. Los sectores deben llenar las columnas de PiN sectorial y severidad para cada unidad de análisis y volver a cargarlas en la plataforma del análisis. En los casos en que un país no utilice la plataforma, los sectores compartirán la hoja de cálculo completa con OCHA.

Para el sector de protección, la severidad general de la protección y el PiN se utilizarán para el PiN total conjunto y la severidad intersectorial. Sin embargo, cada área de responsabilidad proporcionará sus cifras de PiN y severidad específicas junto con la protección general para informar sobre cualquier análisis posterior, incluida la descripción de las características de la crisis, los vínculos y los patrones. Como tal, las cifras de PiN y de severidad del Área de responsabilidad se mostrarán en las tablas, gráficos y mapas de los tableros de la plataforma de análisis.

Paso 2.4: Presentar el PIN sectorial y las metodologías de severidad. Se pide a los sectores que carguen la metodología utilizada en la plataforma junto con cualquier informe elaborado que sea pertinente.

Paso 2.5: Revisar todas las definiciones y métodos sectoriales utilizando la información cargada en la plataforma. Todos los sectores presentan sus métodos, definiciones, indicadores y umbrales para garantizar el conocimiento y la comprensión comunes de estos entre todos los sectores y socios. Al revisar los métodos sectoriales, los analistas confirman el nivel de alineamiento vertical y garantizan el alineamiento lateral.

MÓDULO 3: NECESIDADES INTERSECTORIALES

Objetivos y Resultados

En el Módulo 3, los analistas llevan a cabo un análisis intersectorial de las necesidades humanitarias, reuniendo las conclusiones específicas de cada sector en sesiones de trabajo con varios socios. El Módulo 3 se lleva a cabo en colaboración con miembros que representan a los clústeres y las áreas de responsabilidad, así como mecanismos de coordinación sectorial pertinentes que puedan activarse a nivel nacional, las agencias sectoriales líderes, OCHA, ONG, otros socios relevantes y la sociedad civil. Los objetivos del Módulo 3 son:

- 1. Determinar el PiN total conjunto para todas las unidades administrativas y grupos de población dentro del alcance del análisis. El PiN total conjunto se refiere al número total estimado de personas con necesidad de asistencia humanitaria en cualquier sector. El PiN total conjunto en JIAF se refiere a las personas que se ven afectadas por la crisis y que, como consecuencia, experimentan o se ven amenazadas por alteraciones, además de sufrir privaciones elevadas, extremas o totales de sus necesidades básicas y del acceso a los servicios en cualquiera de los sectores. Las cifras de PiN identifican a las personas con necesidad de asistencia humanitaria para salvar y proteger vidas, medios de subsistencia y dignidad, así como para restablecer unas condiciones de vida normales.
- 2. **Determinar la severidad intersectorial** para todas las unidades de análisis dentro del alcance. La severidad intersectorial reúne todos los datos sectoriales para identificar la profundidad de la necesidad general a la que se enfrentan las personas afectadas por la crisis. *NOTA: Este análisis debe considerar detenidamente si alguna persona o lugar se enfrenta a necesidades intersectoriales catastróficas y garantizar que cualquier conclusión de este tipo esté respaldada por pruebas sólidas, incluida la utilización de los indicadores de resultados.*
- 3. **Identificar patrones y vínculos intersectoriales**, incluyendo: 1) los patrones de distribución del espacio y del grupo de población, 2) las superposiciones y los vínculos sectoriales y 3) las tendencias.
- 4. **Completar la información preliminar del Módulo 1.** Revise la información generada en el Módulo 1 y añada, actualice o revise lo que sea necesario basándose en los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso de JIAF.

Recuadro 17: Comprender las alertas en JIAF 2

Las alertas son una herramienta utilizada en el proceso de análisis de JIAF 2 para indicar las unidades de análisis que requieren una mayor investigación debido a posibles incoherencias o errores en los datos. La herramienta de análisis genera automáticamente alertas tras la introducción de los datos si no se cumplen los criterios o umbrales predefinidos. Los analistas también pueden (y deben) crear manualmente alertas durante su revisión si identifican problemas que justifiquen un examen más detallado

Aunque las alertas incitan a los analistas a examinar más de cerca hallazgos específicos, no significan necesariamente que los datos sean incorrectos. Las unidades con alertas requieren revisión, verificación y explicación de los datos, o revisión y corrección en caso necesario. En los puntos pertinentes de esta sección se ofrecen explicaciones detalladas sobre la aplicación de

las alertas.

Vista general del kit de herramientas 3

El kit de herramientas del módulo 3 incluye tres espacios de trabajo y cuatro tablas de referencia (véase el diagrama 16). Cada espacio de trabajo está asociado a un objetivo específico y a una o varias tablas de referencia orientativas.

Diagrama 16: Módulo 3 Kit de Herramientas

| N.º de kit de herramientas | | Espacios de trabajo | Tablas de referencia | |
|---------------------------------|--------------------------|---|---|--|
| | Kit de herramientas 3 | 3A: Hoja de trabajo de PiN total conjunto | 3A: Alertas para el PiN total conjunto | |
| Módulo 3: | | 3B: Hoja de trabajo de la severidad | 3B1: Alertas de Severidad Intersectorial Preliminar | |
| Necesidades Intersectoriales | | conjunta e intersectorial | 3B2: Clasificación de Severidad Intersectorial | |
| | | 3C: Modelos y vínculos intersectoriales | 3C: Indicaciones de análisis | |

Tabla de Referencia 3A: Alertas para el PiN total conjunto. (Diagrama 17)

La tabla de referencia 3A presenta el sistema de señalización para identificar las estimaciones de personas con necesidades que requieren revisión. El espacio de trabajo incluye seis alertas automáticas, cada una de las cuales tiene un umbral recomendado. Además, existe la posibilidad de añadir manualmente alertas que pueden definirse en función de preocupaciones relacionadas con la recopilación de datos, la neutralidad de los análisis o las evaluaciones, la falta de cumplimiento de las directrices operativas de JIAF o cualquier otro motivo.

Aunque los países deben empezar con los umbrales de alerta recomendados a nivel global, éstos deben revisarse si el umbral o dicha alerta no son apropiados para el contexto de un país en particular. En caso de que se adapten los umbrales, la justificación de estos cambios se

Recuadro 18: Comprender el uso de alertas para el PiN total conjunto

El sistema de alerta se utiliza para señalar las zonas o los grupos de población que requieren más atención para garantizar la validez de los datos. Las alertas no implican necesariamente que los datos sean erróneos, sólo que deben verificarse y explicarse o, de ser necesario, revisarse y corregirse. Se requiere un debate para todas las áreas con alertas y se pide que los sectores con ciertas cifras con alertas expliquen y justifiquen sus resultados. Si la explicación no es satisfactoria para los socios de JIAF, se solicita al clúster que realice nuevos análisis y evalúe la necesidad de revisar las conclusiones. Si no se realizan ajustes, el grupo de análisis de JIAF puede decidir utilizar el segundo PiN más alto para la unidad de análisis en cuestión. Esto se debe a que los clústeres por país pueden decidir no cambiar sus propias cifras debido a que su contexto exige estimaciones que no se ajustan a la pauta operativa global del PiN total conjunto.

documentará en el espacio de trabajo Umbrales de la herramienta de PiN y Severidad, columna "Explicación para proponer otro umbral".

Aunque las alertas pueden detectar valores atípicos e incoherencias en las estimaciones de personas en necesidad por sector, no significan necesariamente que haya errores. Las alertas tienen el objetivo último de filtrar las unidades de análisis que requieren una mayor investigación y el país debe evaluar e identificar cuáles son las alertas más apropiadas para su contexto. Las alertas recomendadas se detallan en el Diagrama 17.

Diagrama 17: Tabla de referencia 3A - Alertas para el PiN total conjunto

| N.º de alerta | Descripción de la alerta de marcado | Umbral recomendado |
|---------------|--|---|
| 1 | N.º sectores a los que le falta PiN o con cero PiN | 1 o 2 |
| 2 | % de diferencia entre el 1º y el 2º PiN más alto | 30% |
| 3 | % de diferencia entre 1º y 3º PiN más alto | 50% |
| 4 | El PiN del sector más alto apunta a subgrupos de población | 50% |
| 5 | PiN superior al 90 % de la población total | 90% |
| 6 | Cambio con respecto al año pasado | 100% |
| 7 | Alerta manual | Se brindará una explicación a nivel de país |

Tabla de referencia 3B1: Alertas de severidad intersectorial preliminar.

De forma similar a la Tabla de referencia 3A, la Tabla de referencia 3B1 presenta el sistema para señalar las áreas de alerta que requieren una revisión más profunda. Existen tres alertas automáticas que se incluyen en la tabla de referencia 3B1. Dos de las alertas son obligatorias (números 1 y 2) y dos son opcionales (números 3, 4 y 5), según la tabla de referencia 3B1 que figura a continuación. A diferencia de las alertas para personas en necesidad, estas alertas no

deben modificarse a nivel nacional. Sin embargo, los países tienen la posibilidad de añadir manualmente otras alertas. El objetivo final de las alertas es identificar las unidades de análisis que necesitan un exhaustivo análisis de severidad intersectorial. Las alertas no implican necesariamente que los datos sean erróneos, sino que deben verificarse y, si es necesario, revisarse o corregirse. Las alertas recomendadas se detallan en el Diagrama 18.

Diagrama 18: Tabla de Referencia 3B1 - Alertas de Severidad Intersectorial Preliminar

| N.º de alerta | Descripción de la alerta |
|---------------|---|
| 1 | Cualquier sector que esté en la fase 5 de severidad |
| 2 | Un indicador de resultados es +2/-2 en comparación con la clasificación preliminar |
| 3 | Dos o más indicadores de resultados son +1/-1 en comparación con la clasificación preliminar * |
| 4 | Más de 4 sectores que estén en Fase 4 y que la severidad intersectorial preliminar corresponda a la Fase 4* |
| 5 | Alerta manual (descripción a nivel país)* |
| | Alerta manual (descripcion a niver pais) |

^{*} Estas alertas son opcionales

Tabla de Referencia 3B2: Clasificación de Severidad Intersectorial (Diagrama 19).

La Tabla de referencia 3B2 proporciona la descripción fundamental y los umbrales para determinar la severidad intersectorial de cualquier área administrativa o grupo de población comprendido en el análisis. Aunque esta tabla de referencia sólo debe utilizarse para orientar la clasificación de las severidades intersectoriales cuando se marquen con alertas, la clasificación de severidad final debe coincidir con las descripciones basadas en el área de la tabla, en particular, para revisar cualquier resultado que indique Fase de severidad 5.

La Tabla de Referencia de la Severidad Intersectorial proporciona descripciones generales y de alto nivel para cada una de las cinco fases de la Severidad Intersectorial: 1) Mínimo, 2) Estresado, 3) Severo, 4) Extremo y 5) Catastrófico. Estas fases no son las mismas que los grados de severidad sectorial, ya que se refieren a la complejidad de la severidad de las necesidades humanitarias. La tabla de referencia está diseñada para incorporar la amplia gama de dinámicas que pueden dar lugar a necesidades humanitarias. Su objetivo es ofrecer una «visión general» de la severidad intersectorial y complementar las clasificaciones de severidad específicas de cada sector.

Para cada fase, se proporciona una lista de indicadores de resultados para orientar a los analistas

de JIAF en la determinación de las clasificaciones de severidad. Los indicadores se organizan en dos grandes grupos: 1) Condiciones potencialmente mortales y 2) Daño irreversible.

A continuación, se describen los indicadores de resultados para cada uno de los grupos de resultados:

- 1) Los indicadores de condiciones **potencialmente mortales** incluyen la muerte real o el riesgo de muerte, medidos de la siguiente manera:
 - Las tasas de mortalidad incluyen la tasa bruta de mortalidad (TBM) y la tasa de mortalidad en menores de 5 años (U5DR, por sus siglas en inglés). Para JIAF 2, la tasa bruta de mortalidad es un indicador que contabiliza todas las muertes que ocurrieron por día y por cada 10 000 personas durante un periodo de tiempo determinado (a menudo 90 días) en una zona o en una comunidad. La tasa de mortalidad de menores de 5 años (U5DR) se refiere a todas las muertes por día de niños menores de cinco años (hasta 59 meses) por cada 10 000 niños menores de cinco años, durante un periodo de referencia determinado (a menudo 90 días) en una zona o en una comunidad. La U5DR es normalmente cercana al doble de la tasa bruta de mortalidad.

Recuadro 19: El uso de indicadores de resultados humanitarios comparables a escala mundial para medir la severidad y poner de relieve las situaciones catastróficas

La Tabla de Referencia de severidad Intersectorial incluye indicadores y descripciones que pretenden medir las necesidades humanitarias en términos de amenazas para la vida de las personas o de consecuencias irreversibles (independientemente de los sectores). La severidad intersectorial se basa en las necesidades humanitarias universales que se manifiestan en términos de 1) amenaza para la vida (muerte, desnutrición aguda, epidemias), y 2) daños irreversibles (pérdida de estrategias para hacer frente a los medios de subsistencia, violaciones de los derechos humanos).

Uno de los aspectos más críticos de la revisión de la severidad intersectorial es la consideración de si existen o no zonas que deban clasificarse como Fase 5 (Catástrofe) sobre la base de estos indicadores objetivos. Este ejercicio debe llevarse a cabo con un intenso escrutinio, para garantizar un entendimiento común sobre la presencia de la Fase 5. Si se detecta la presencia de la Fase 5, debe alertarse inmediatamente al Equipo humanitario de país (HCT).

- Los **Indicadores de Desnutrición aguda global** incluyen la puntuación Z de peso para altura (WHZ, por sus siglas en inglés) y el perímetro braquial (MUAC, por sus siglas en inglés). WHZ se define como el porcentaje de niños menores de cinco años que están por debajo de -2 diferencias estándar de la mediana del peso para la talla (<-2 WHZ) o la presencia de edema (hinchazón de la cara, los pies o las extremidades). MUAC se define como el porcentaje de niños menores de cinco años con un perímetro braquial inferior a 125 mm o con presencia de edemas.
- Los indicadores epidémicos de enfermedades incluyen los brotes confirmados y los niveles de contagio en comparación con la tendencia histórica media. Aunque la enfermedad concreta que debe evaluarse depende del contexto y suele incluir las infecciones respiratorias agudas graves, la gripe, el cólera, el ébola, los arbovirus y la meningitis, la enfermedad pertinente debe identificarse a nivel nacional, ya que cualquier enfermedad con potencial de brote debe vigilarse e incluirse en el análisis intersectorial. Aunque en la tabla de referencia no se presentan umbrales para epidemias, los socios de

JIAF 2 trabajan continuamente para desarrollar junto con la Organización Global de la Salud límites aplicables a escala global.

- 2) El indicador de **Daño irreversible** incluye cualquier pérdida o lesión irreparable del bienestar físico, mental, de la dignidad y de los medios de vida, incluyendo:
 - Las Estrategias de afrontamiento para los medios de vida que incluyen acciones y mecanismos que los individuos, o los hogares, usan al gestionar y adaptarse a diversos choques o factores de estrés que afectan a su bienestar general y sus medios de vida. Las estrategias de afrontamiento para los medios de vida pueden abarcar una gran variedad de actividades destinadas a satisfacer las necesidades básicas, como la diversificación de las fuentes de ingresos, la búsqueda de empleo fuera de la explotación agrícola, la venta de activos o la participación en actividades económicas informales. Estas estrategias de afrontamiento para los medios de vida pueden abarcar un rango de severidad desde «sustentables» hasta «estresadas», pasando por «de crisis», «de emergencia» y de «colapso total de las capacidades para hacer frente a la situación». Es importante destacar que la Tabla de referencia de Severidad Intersectorial de JIAF 2 utiliza el más amplio concepto de «estrategias de afrontamiento para los medios de vida» en lugar del más específico de «estrategias de afrontamiento de la seguridad alimentaria», que puede incluir la reducción del tamaño de las porciones, saltarse comidas, recurrir a opciones alimentarias más baratas o menos nutritivas, entre otras. El indicador intersectorial de la tabla de referencia de JIAF 2 se refiere al índice de estrategia de subsistencia (LCSI), preferentemente en su módulo de necesidades esenciales, aunque también puede utilizarse el módulo de alimentos en ausencia del primero. En la mayoría de los contextos, los dos indicadores estarían alineados. El indicador LCSI puede ser recogido por diversos actores, y siempre está presente entre los indicadores cuantitativos clave de seguridad alimentaria/resultados de la IPC. El módulo del cuestionario puede y debe adaptarse al contexto del país y, por lo tanto, la inclusión de, por ejemplo, preguntas relacionadas con la protección puede hacerse cuando sea pertinente.
 - Las **Violaciones a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario** incluyen cualquiera o una combinación de violaciones internacionalmente reconocidas a los Derechos Humanos y al Derecho Internacional Humanitario (DDHH/DIH). Para la Tabla de Referencia de Severidad Intersectorial de JIAF, la severidad de las violaciones se delimita mediante una descripción del patrón y la profundidad de estas. En la Fase 1 no hay violaciones. En la Fase 2 se producen acciones esporádicas (es decir, ad hoc y no regulares) que crean un entorno amenazador. En la Fase 3, hay acciones repetidas o regulares que crean un entorno amenazador. En la Fase 4, se producen violaciones generalizadas de los derechos humanos y del derecho internacional humanitario. Y en la Fase 5 se producen violaciones generalizadas y sistemáticas de los DDHH/DIH (es decir, las violaciones están planificadas o forman parte de una estructura organizada que viola los derechos humanos de las personas). Véase el Anexo 4 para consultar la lista de posibles violaciones y las descripciones más específicas de cada fase.

Si no se dispone de datos para todos los indicadores, se recomienda acordar al menos un indicador de daño potencialmente mortal y otro de daño irreversible para realizar el análisis, reconociendo que la confianza en los análisis puede disminuir con menos indicadores. Cuanto más variados y fiables sean los datos disponibles, mejores serán los análisis previstos.

También pueden utilizarse indicadores indirectos si los indicadores de la tabla de referencia no están disponibles. Los indicadores indirectos deben estar en consonancia con las descripciones de las fases y los umbrales incluidos en la tabla de referencia de la severidad intersectorial, y deben identificarse mediante debates con el grupo de análisis de JIAF (véase "Uso de indicadores indirectos de resultados" más adelante).

En situaciones en las que la cobertura de los indicadores de resultados y de cualquier posible variable sustitutiva sea desigual (como en los casos de datos que falten o que no estén actualizados en la unidad de análisis), puede ser posible utilizar técnicas de consulta de opiniones de expertos.

El juicio de expertos se refiere aquí a una forma especializada de creación de consenso, en la que los conocimientos, la experiencia y las percepciones de los expertos en la materia se utilizan de forma estructurada y transparente para estimar valores o evaluar incertidumbres cuando los datos directos son insuficientes o no están disponibles.

Aunque no existe un método único desarrollado para JIAF, hay métodos que pueden adaptarse de otros sectores y de procesos facilitados por OCHA en muchos contextos del Ciclo del Programa Humanitario. La mejor forma de actuar en estos casos es ponerse en contacto con el Grupo de Expertos Global para que le ayuden a desarrollar un enfoque adaptado a las necesidades.

Recuadro 20: Conciliación de la severidad sectorial y los indicadores intersectoriales a distintos niveles administrativos

Si los indicadores intersectoriales no están disponibles al mismo nivel administrativo que la severidad sectorial, puede hacerse a través de:

- a. Utilizar indicadores indirectos con umbrales alineados con las definiciones mundiales de severidad intersectorial que se encuentran en la tabla de referencia 3B2.
- b. "Calibrar" los datos de una unidad administrativa diferente. Una calibración cualitativa de los datos de diferentes unidades de análisis o áreas puede ayudar a los analistas cuando no se dispone de datos para la unidad de análisis objetivo.

Aunque estos análisis se basan principalmente en extrapolaciones cualitativas, pueden ser útiles para las alertas y la clasificación.

Aunque la Tabla de Referencia de la Severidad Intersectorial no está concebida como una herramienta de planificación de la respuesta, puede servir de base para la fase de planificación de la respuesta, tanto en lo que respecta al establecimiento de los límites (es decir, a qué personas y lugares deben dirigirse) como al diseño estratégico de las intervenciones. Además, en determinadas circunstancias, es posible que la clasificación de severidad intersectorial global sea inferior a la clasificación de severidad de un sector concreto. Esto también debe tenerse en cuenta a la hora de planificar la respuesta.

Los objetivos generales de la respuesta estratégica para cada grado de severidad incluyen:

- Fase 1: Desarrollar la resiliencia y la justicia social.
- Fase 2: Estrategias de reducción del riesgo de catástrofes.
- Fase 3: Proteger a las personas de daños físicos y mentales, de la pérdida de dignidad y apoyar la recuperación de los medios de vida.
- Fase 4: Salvar vidas y medios de vida. Proteger a las personas muy vulnerables y devolverles la dignidad.
- Fase 5: Prevenir los fallecimientos a gran escala, los daños irreversibles y el colapso de los servicios.

Cómo utilizar la Tabla de Referencia de Severidad Intersectorial

La Tabla de Referencia de Severidad Intersectorial es una guía para que los analistas evalúen los indicadores de resultados y los indicadores indirectos disponibles para una unidad de análisis específica, comparándolos con los puntos de corte de los indicadores descritos en la tabla de referencia. El proceso se basa en la "convergencia de pruebas" y la creación de consenso, y exige que los analistas se comprometan de forma crítica con las pruebas y la tabla de referencia, y colaboren para determinar la clasificación de severidad más adecuada que pueda justificarse con las pruebas disponibles. El diagrama 19 describe la Tabla de referencia 3B2.

Diagrama 19: Referencia 3B2 para la Clasificación de la Severidad Intersectorial

| Diagrafila 13. N | eferencia 3B2 para la (1: Mínimo | 2: Estrés | 3: Severo | 4: Extremo | 5: Catastrófico |
|--|---|---|--|---|--|
| Descripción detallada de la zona | Los espacios cuentan con servicios básicos esenciales y capacidad para satisfacer las necesidades básicas de supervivencia, protección y dignidad | Deterioro del bienestar físico o mental | Deterioro elevado y creciente del bienestar físico o mental y de los derechos humanos, Y Amenazas habituales a los derechos humanos o erosión acelerada de las estrategias o bienes, Y Sobrecarga moderada a los servicios | La zona presenta: Mortalidad elevada o riesgo de muerte Y Violaciones generalizadas de los derechos humanos o una dependencia insostenible de estrategias de afrontamiento negativas, Y Gran presión sobre los servicios básicos o incapacidad extrema para satisfacer las necesidades básicas de supervivencia, protección y dignidad. | La zona presenta: Mortalidad o riesgo de muerte generalizados, Y Violaciones generalizadas y sistémicas de los derechos humanos o el agotamiento de las opciones y mecanismos de subsistencia, Y Colapso de los servicios básicos o incapacidad total para satisfacer las necesidades básicas de supervivencia, protección y dignidad. |
| | Muerte 1) Tasa bruta de mortalidad (TBM): <0,5/10 000/día o 2) Tasa de mortalidad en menores de 5 años (U5DR): <1/10 000/día La desnutrición aguda | Muerte TBM <0,5/10 000/día 0 U5DR: <1/10 000/día | Muerte TBM: 0,5-0,99/10 000/día 0 U5DR: 1-2/10 000/día 0 > que el valor inicial | Muerte TBM: 1,0-1,99/10 000/día O U5DR: 2-3,99/10 000/día O > 2 veces el valor basal La desnutrición aguda | Muerte TBM: ≥2/10 000/día 0 U5DR ≥4/10 000/día 0 mucho > que 2 veces el valor basal |
| Enfermedades que ponen en peligro la vida | global: Puntuación z de peso para la talla (WHZ) <5 % O | aguda global WHZ: 5-9,9 % O | aguda global WHZ: 10-14,9 % O MUAC: 5-15 % O > que el valor inicial | global WHZ: 15-29,9 % O O MUAC: >10 % O > 2 veces el valor basal | aguda global WHZ: 30 % o superior O MUAC: >15 % O mucho > que 2 veces el valor basal |
| (muerte o riesgo de muerte) | Enfermedades con tendencia a epidemia Un nivel de contagio normal o un brote confirmado que pueda atenderse con la capacidad existente | Enfermedades con tendencia a epidemia Un brote confirmado o un aumento de los niveles de contagio estresan la capacidad existente; o un brote que se está investigando puede ejercer presión en la capacidad de respuesta | Enfermedades con tendencia a epidemia Brote confirmado o alto nivel de contagio por encima de la media histórica, el cual ejerce presión en la capacidad de respuesta y la prestación de servicios | Enfermedades con tendencia a epidemia Brote confirmado o niveles extremos de contagio por encima de la media histórica que sobrecargan extremadamente la capacidad de respuesta y la prestación de servicios | Enfermedades con tendencia a epidemia Brote confirmado o niveles de contagio masivo que obstruyen la prestación de servicios. |
| Daño irreversible (bienestar físico o mental, dignidad, medios de vida) | Estrategias de afrontamiento para los medios de vida: Al menos el 80 % de los hogares disponen de estrategias de medios de vida y activos sustentables | Estrategias de afrontamiento para los medios de vida: Al menos el 20 % de los hogares adopta alguna estrategia contra el estrés | Estrategias de afrontamiento para los medios de vida: Al menos el 20 % de los hogares adoptan estrategias en caso de crisis | Estrategias de afrontamiento para los medios de vida: Al menos el 20 % de los hogares adoptan estrategias de emergencia | Estrategias de afrontamiento para los medios de vida: Al menos el 20 % de los hogares se enfrentan a un colapso casi total o completo al agotarse la capacidad de |

supervivencia, sus estrategias y bienes Violaciones de los Violaciones de los Acciones Acciones reiteradas o Violaciones de los derechos humanos esporádicas de habituales de DDHH/DIH **DDHH** generalizadas (DDHH/DIH) Ninguna Violación de los Violación de los generalizadas que y sistemáticas que acción que provoque un **DDHH** que crean **DDHH** que crean un causan daños causan daños entorno amenazador o un entorno irreversibles a las irreversibles a las entorno amenazador personas y sus bienes violaciones de los amenazador a los a los DDHH, al personas y sus DDHH que causen derechos bienestar v a la bienes daños irreversibles a humanos, el dignidad de las bienestar y la personas y bienes. personas dignidad de las personas

Uso de indicadores de resultados indirectos

En caso de que los indicadores presentados en la Referencia 3B2 para la Clasificación de severidad intersectorial no estén disponibles, se sugiere como alternativa la siguiente lista de indicadores indirectos.

Mortalidad

- Consulte a las autoridades sanitarias para saber si las tasas de mortalidad son anormales.
- Ingresos en hospitales y centros de atención al paciente
- Muertes en hospitales
- Datos específicos del contexto sobre las causas clave de las muertes (por ejemplo, explosiones, incidentes de conflictos armados, zonas bajo control militar);
- Número de cementerios, información verbal sobre fallecimientos

Malnutrición

- GAM/SAM indirectos a partir del cribado MUAC
- Tendencia de las admisiones en centros de tratamiento (si procede) en comparación con años anteriores.

Epidemias

- Datos de vigilancia (epidemias)
- Entrevistas a informadores clave-personal médico

Estrategias de afrontamiento:

- Estrategias de seguridad alimentaria, de subsistencia y de afrontamiento
- Análisis de la protección. Indicadores de la estrategia de afrontamiento
- Entrevistas a informantes clave (en su mayoría debates en grupo) ARN
- "Lista de estrategias de subsistencia comunes" incluida en el Manual técnico CARI del PMA.

- Reclutamiento de adolescentes y/o adultos por grupos y fuerzas armados a cambio de dinero
- Informes de matrimonios precoces/infantiles entre niños como consecuencia de conflictos, violencia, peligros naturales, brotes o cualquier otro choque
- Informes sobre trabajo infantil
- Informes de separación familiar por motivos económicos (envío de los hijos a vivir con otras familias o a trabajar con otras familias)

Violaciones de los derechos humanos:

 Para medir las violaciones de los DDHH, se recomienda utilizar la tabla de referencia presentada en el Anexo 4, que presenta el alineamiento con los indicadores de riesgos de protección y violaciones de los DDHH relacionados con el Marco Analítico de Protección.

Tabla de Referencia 3C: Preguntas de análisis para la identificación de patrones y vínculos intersectoriales (Diagrama 20)

La tabla de referencia 3C ofrece una lista de preguntas-ayudas visuales y resultados del análisis-que los analistas pueden utilizar para explicar los vínculos, solapamientos y tendencias de las necesidades sectoriales e intersectoriales. Las ayudas visuales y los resultados del análisis corresponden a cada una de las diez preguntas incluidas en el espacio de trabajo 3C. Estas preguntas se agrupan en torno a seis aspectos que ayudan a explicar las características de las necesidades: (i) población necesitada, (II) severidad de las necesidades, (III) solapamiento de PiN y severidad, (IV) solapamiento de necesidades sectoriales, y (V) tendencia actual en comparación con el año anterior, y (VI) grupos vulnerables. En el Diagrama 21 se incluye la lista de ayudas visuales y preguntas que figuran en la Tabla de referencia 3C.

Diagrama 20: Espacio de Trabajo 3C - Preguntas

- 1. ¿Dónde se encuentra la mayor concentración de población en necesidad en el país?
- 2. ¿Qué áreas tienen un gran número de sectores con grandes poblaciones de personas en necesidad?
- 3. ¿Qué sectores tienen la cifra de PiN más alta? (es decir, ¿qué sectores están impulsando las necesidades en un área determinada?)
- 4. ¿Cuál es la tendencia de PiN en comparación con el año anterior?
- 5. ¿Cuál es el PiN desglosado por edad, sexo y otras características de diversidad?
- 6. ¿Dónde están las áreas con mayor severidad?
- 7. ¿Qué zonas tienen un elevado número de sectores con una alta severidad de las necesidades?
- 8. ¿Qué sectores presentan mayor severidad? (es decir, ¿qué sectores están impulsando las necesidades en un área determinada?)
- 9. ¿En qué zonas y sectores coexisten un alto % de PiN y una elevada severidad?
- 10. ¿En qué medida se correlacionan los PiN sectoriales?

Diagrama 21: Tabla de referencia 3C Preguntas de análisis para la identificación de patrones y vínculos intersectoriales

| N.º de pregunta | Ayudas visuales | Resultados del análisis |
|--------------------|--|---|
| | Pobla | ación en Necesidad |
| 1 | Mapa del PiN total conjunto por unidad administrativa (número absoluto y porcentaje sobre la | Lista de unidades administrativas que tienen un número absoluto de PiN y un porcentaje elevados. El umbral puede fijarse a nivel nacional |

| | | población total) | | |
|---|---|---|---|--|
| | 2 | Mapa con el número de sectores que tienen más del 40 % de un umbral de la población administrativa en necesidad de asistencia | Lista de unidades administrativas que tienen un elevado número de sectores con más de un determinado porcentaje de población administrativa necesitada de asistencia. El umbral puede fijarse a nivel nacional | |
| | | Mapas que muestran el PiN sectorial por unidad administrativa (número absoluto y porcentaje sobre la población total) | | |
| | 3 | Gráfico de barras del total de personas con necesidades (porcentaje o número) por sectorial para todo el país y a escala subnacional, según corresponda | Lista de sectores con el número más alto de PiN a nivel nacional y subnacional, según corresponda. El valor predeterminado se establece para los tres sectores más altos. Los umbrales pueden fijarse a nivel nacional | |
| | | Gráfico de barras por número de unidades administrativas en las que los sectores tienen la cifra de PiN más alta o la segunda más alta | | |
| | | Mapa que muestra los cambios (aumento o disminución) del PiN total conjunto en comparación con el año anterior | | |
| 4 | | Gráfico comparativo del PiN total conjunto entre el año anterior y el año en curso, mostrando la comparación tanto a nivel nacional como subnacional, según proceda. | Lista de zonas donde la situación se deterioró o mejoró considerablemente en comparación con el año anterior. | |
| | | Gráfico comparativo de los PiN sectoriales entre el año anterior y el año en curso (según las mismas categorías que PiN) a nivel nacional y subnacional, según proceda. | | |
| 5 | | Tabla y gráficos con datos demográficos de las áreas analizadas. | Cifras de PiN desagregadas por grupos vulnerables (basadas en la aparición de grupos vulnerables) | |
| 4 | 4 | Mapa que muestra los cambios (aumento o disminución) del PiN total en comparación con el año anterior | Lista de zonas donde la situación se deterioró o mejoró considerablemente en comparación con el año | |
| | | Gráfico comparativo del PiN total entre el año anterior y el año en curso, mostrando la comparación tanto a | anterior. | |

| _ | | |
|----|---|--|
| | nivel nacional como subnacional, según proceda. | |
| | Gráfico comparativo de los PiN sectoriales entre el año anterior y el año en curso (según las mismas categorías que PiN) a nivel nacional y subnacional, según proceda. | |
| 5 | Tabla y gráficos con datos demográficos de las áreas analizadas. | Cifras de PiN desagregadas por grupos vulnerables (basadas en la aparición de grupos vulnerables) |
| | Severidad o | le las Necesidades |
| 6 | Mapa que muestra la severidad intersectorial por unidad administrativa | Lista de unidades administrativas que presentan una |
| 7 | Mapa que muestra el número de sectores que se encuentran en las | severidad intersectorial elevada. Por defecto, las fases 4 y 5 en el país. El umbral puede fijarse a nivel de país. |
| | fases 4 o 5 (por defecto, pero puede modificarse a nivel nacional). | Lista de unidades administrativas con 5 o más sectores en las Fases 4 o 5. El umbral puede |
| | Mapas que muestran la severidad sectorial por unidad administrativa | modificarse a nivel de país. Lista de los 3 sectores a la cabeza con el número más |
| 8 | Gráfico de barras y lista de sectores por número de unidades en cada fase de severidad a nivel de país y subnacional, según proceda | alto de zonas en Fase 4 o 5. El umbral por defecto puede cambiarse a nivel nacional. |
| | | /inculos |
| 9 | Mapa que muestra el solapamiento de una severidad intersectorial elevada y un total de personas con necesidades elevado. | Lista de unidades administrativas que están en la categoría de número de PiN y severidad altos. Los umbrales por defecto pueden modificarse a nivel de país. |
| | Gráfico que muestra los sectores en función del recuento de unidades con PiN y severidad altos en cada sector. | Lista de los 3 sectores a la cabeza con mayor número de zonas con un número de PiN alto y una severidad alta. El umbral por defecto puede cambiarse a nivel nacional. |
| | | |
| 10 | Coeficiente de correlación para PiN entre sectores | Lista de combinaciones de sectores que tienen coeficientes superiores a 0,7. El umbral por defecto puede cambiarse a nivel nacional. |

Nota: La población administrativa se refiere al total de personas que viven en la zona, incluidos los habitantes, residentes, anfitriones y otra población como retornados, personas refugiadas, migrantes, desplazados internos en consonancia con el alcance del análisis

Espacios de trabajo 3A y 3B: Hoja de trabajo de análisis del PiN total conjunto y de la Severidad Intersectorial.

Los Espacios de trabajo 3A y 3B se construyen en una única hoja de cálculo de Microsoft Excel con una pestaña para el Espacio de trabajo 3A y otra para el Espacio de trabajo 3B. Estos espacios de trabajo incluyen:

- Todos los PiN sectoriales y los datos de severidad proporcionados por los sectores en el Módulo 2 utilizando el archivo estándar preparado por OCHA.
- **PiN Total Conjunto calculado automáticamente** según el Método Mosaico, tal como se describe en el Recuadro 21.
- **Severidad intersectorial preliminar automatizada** basada en la superposición de las necesidades sectoriales, tal como se describe en el Recuadro 22.
- Los datos de los indicadores de resultados intersectoriales de la tabla de referencia 3B2 están disponibles.
- Alertas automatizadas para el PiN total conjunto preliminar y severidad intersectorial preliminar se incluyen también, tal como se describe en las tablas de referencia 3A y 3B1.
- Columnas vacías para incluir las conclusiones revisadas del PiN total conjunto y las conclusiones intersectoriales, según proceda y sobre la base de los análisis adicionales realizados para las áreas con alertas.

Recuadro 21: El Método del Mosaico

El "total de personas con necesidades" de JIAF se estima mediante el método mosaico, que consta de los siguientes pasos:

- 1) La población necesitada se determina en el nivel administrativo o de grupo de población más bajo, basándose en las cifras de PiN sectoriales más altas.
- 2) La suma de todos los PiN subnacionales se utiliza para generar el PiN total conjunto preliminar.
- 3) A continuación, el equipo de análisis se ocupa de las alertas que emite automáticamente la plataforma en línea de JIAF, decidiendo para cada unidad de análisis con alertas qué PiN sectoriales pueden utilizarse para el PiN total conjunto (como se detalla en el paso 3.4 a continuación).
- 4) Una vez resueltas todas las alertas de personas con necesidades, la suma de todos los PiN subnacionales genera el PiN total conjunto final.

Tanto el PiN total conjunto calculado automáticamente como la severidad intersectorial preliminar calculada automáticamente se generan a partir de datos sectoriales en la unidad de análisis más baja acordada. El PiN total conjunto se estima tomando el PiN sectorial más alto de entre todos los sectores en cada unidad de análisis (véase el recuadro 21). La severidad intersectorial preliminar se estima a partir del solapamiento de las severidades sectoriales. A continuación, se evalúan los "indicadores de resultados humanitarios" intersectoriales (véase el recuadro 19) para cotejar la severidad preliminar.

Espacio de Trabajo 3C: Identificación de patrones y vínculos intersectoriales (Diagrama 21)

El Espacio de Trabajo 3C incluye diez preguntas y un espacio para que los analistas respondan a cada una de ellas. Los analistas pueden añadir texto e imágenes en el espacio de trabajo. Cada una de las diez preguntas está vinculada a preguntas de análisis y resultados específicos, tal y como se incluye en la Tabla de Referencia 3C. En el Diagrama 21 figura una lista de las 10 preguntas que se incluyen en el espacio de trabajo.

Al completar el Espacio de trabajo 3C, los analistas deben entablar un debate sólido e interactivo para cada pregunta, utilizando las ayudas visuales del Espacio de trabajo 3C en la plataforma de análisis para proporcionar información clave que respalde los debates y genere los resultados de análisis especificados para cada pregunta. Además de las listas de resultados deseados, los

analistas deben esforzarse por dar explicaciones y perspectivas cualitativas sobre los vínculos y patrones que observan. Esto puede incluir la explicación de por qué se produce un patrón o vínculo, qué es o no es sorprendente de un patrón o vínculo, además de otras ideas explicativas.

Recuadro 22: Severidad Intersectorial Preliminar

El JIAF 2 utiliza la clasificación de severidad sectorial para generar una severidad intersectorial preliminar y un sistema de comprobación para evaluar si la clasificación preliminar se ajusta a los resultados intersectoriales. Las alertas en las áreas desalineadas se usan para la valoración exhaustiva de la severidad intersectorial. La severidad se estima en función de los siguientes pasos:

- Tomando como punto de partida los grados de severidad sectoriales, se asigna automáticamente a cada unidad de análisis una severidad preliminar utilizando los criterios predefinidos que se exponen en la tabla siguiente.
- Los grados de severidad de cada indicador de resultados se determinan en función de los umbrales de las condiciones potencialmente mortales y los daños irreversibles, tal como se presenta en el Diagrama 19.
- Las fórmulas automatizadas comparan los resultados preliminares de severidad con la severidad de los indicadores de resultados, señalando las áreas con discrepancias. Se emplean fórmulas adicionales para identificar posibles alertas.
- En ausencia de alertas, la severidad preliminar basada en los grados de severidad sectorial se convierte en la puntuación de severidad final.
- Cuando hay alertas, la severidad final se determina mediante un debate interinstitucional. Este debate implica
 examinar las pruebas disponibles y los conocimientos de expertos, haciendo referencia a los grados de severidad
 intersectoriales y a los indicadores esbozados en la Tabla de Referencia.

Fase 1: Menos de 4 sectores en estrés o peor. .

Fase 2: Al menos 4 sectores en Fase 2 o peor. .

Fase 3: Al menos 4 sectores en Fase 3 o peor.

Fase 4: Al menos 4 sectores en Fase 4 o peor.

Fase 5: Al menos 2 sectores en Fase 5 y al menos otros 2 sectores en Fase 4 o peor

Pauta

Paso 3: Análisis de las necesidades intersectoriales - Espacio de trabajo 3A, 3B y 3C

En preparación para la sesión de trabajo con varios socios

Paso 3.1 OCHA prepara las estimaciones preliminares de PiN y severidad (espacios de trabajo 3A, 3B y 3C)

OCHA preparará los Espacios de trabajo 3A y 3B basados en MS Excel de acuerdo con las indicaciones de las Tablas de referencia 3A y 3B, permitiendo también las imágenes en 3C. Los espacios de trabajo 3A, 3B y 3C estarán disponibles en la plataforma de análisis o, si no se utiliza la plataforma, serán compartidos por OCHA antes de las sesiones de trabajo con varios socios.

OCHA se asegurará de que todas las aportaciones sectoriales, incluidos los PiN y la severidad sectorial, se incluyan en los espacios de trabajo 3A y 3B. Además, OCHA introducirá los datos disponibles sobre los indicadores de resultados incluidos en la tabla de referencia de severidad intersectorial en el espacio de trabajo 3B. A continuación, cada dato debe alinearse con la fase indicativa que reflejan. Esto se utilizará para evaluar el alineamiento entre la severidad intersectorial preliminar y los indicadores de resultados intersectoriales.

Paso 3.2 Los sectores revisarán los Espacios de Trabajo 3A, 3B y 3C y abordarán las alertas según sea necesario

Antes de la sesión de trabajo conjunta, los sectores deben revisar el espacio de trabajo centrándose en las unidades de análisis que presenten alertas. Es importante recordar que una alerta es una herramienta para señalar posibles problemas en los datos y apoyar el análisis conjunto y la convergencia de pruebas. Las alertas no implican necesariamente que los datos sean erróneos, por lo que los sectores no están obligados a modificar sus estimaciones de PiN y severidad sólo porque hayan presentado una alerta.

Si los sectores identifican problemas en sus propias entradas de PiN sectoriales y severidad que presentan alertas, deberán corregirlos antes de la sesión de trabajo con varios socios (el grupo decidirá a nivel nacional cómo deben documentarse las revisiones, es decir, como una nueva columna en los Espacios de Trabajo 3A y 3B existentes, como una sustitución de la columna existente en los Espacios de Trabajo 3A y 3B, como un nuevo archivo que se cargará como archivo de entrada sectoriales individuales). No obstante, si existen razones para que la cifra de PiN o severidad estén con alertas y se mantengan de esta forma, los sectores deben prepararse para proporcionar una justificación que explique la alerta durante la sesión de trabajo con varios socios. En el Anexo 5 se encontrará más información sobre las alertas que deben revisarse antes de la sesión de trabajo con varios socios.

Durante la sesión de trabajo con varios socios

Paso 3.3: Los sectores presentan los resultados preliminares y debaten las zonas con alertas automáticas

Al inicio de la sesión de trabajo de varios socios, los sectores deberán presentar en sesión plenaria a todos los socios, una visión general de sus resultados en materia de severidad y PiN. La presentación puede basarse en los tableros producidos automáticamente en la plataforma de análisis (véase el Espacio de trabajo 3C) o, si el país no utiliza la plataforma, basarse en mapas y resultados de análisis realizados por OCHA a partir del archivo estándar de MS Excel completado por los sectores. Esto permitirá una comprensión común de las necesidades humanitarias y una primera visión de los patrones de la crisis. Durante esta presentación, los sectores deben centrarse en las cuestiones principales y presentar también su justificación de PiN y severidad,

Recuadro 23: Proceso opcional entre los pasos 3.3 y 3.4

Entre los pasos 3.3 y 3.4 se puede asignar tiempo adicional para que los sectores trabajen de forma independiente en la realización de análisis adicionales que confirmen o revisen sus conclusiones. Esto puede planificarse previamente como parte del proceso JIAF o puede solicitarse después de la puesta en común inicial de las conclusiones sectoriales en el paso 5.3, basándose en los conocimientos adquiridos a partir de las conclusiones de otros sectores. Esta decisión debe tomarse a nivel nacional.

especialmente si se marcaron con alertas. Los socios de todos los sectores deben contribuir al debate y examinar cómo se relacionan las estimaciones de Personas en Necesidad y severidad de otros sectores (especialmente si se marcaron con alertas) con las estimaciones de su propio sector.

Paso 3.4: Decidir qué PiN utilizar para el PiN total conjunto, incluyendo las áreas con alertas

Recuadro 24: Finalización del PiN total conjunto

Este paso es absolutamente crítico en el proceso de JIAF, ya que culmina con la estimación de la cifra final global de PiN que se utilizará para la planificación y la promoción humanitaria. Las conclusiones y medidas adoptadas para llegar a una decisión sobre el "PiN final" deben documentarse de forma completa y transparente en la columna "Pruebas y comentarios" del espacio de trabajo 3.1. Se recomienda presentar la estimación final de la cifra de PiN al Equipo humanitario del país lo antes posible, incluyendo la metodología y cualquier decisión crítica tomada a lo largo del proceso, para su discusión y adopción. Si el Equipo humanitario del país solicita algún cambio en la cifra de PiN definitiva, los colegas técnicos deberán celebrar una sesión de trabajo para debatir y acordar el camino a seguir, y cualquier cambio que se aplique deberá documentarse de forma completa y transparente.

Todas las alertas de la cifra del PiN total conjunto preliminar se debatirán y revisarán en la sesión de trabajo conjunta de varios socios con el objetivo de decidir si el PiN sectorial más alto para cada unidad de análisis puede utilizarse para la cifra del PiN total conjunto o si debe adoptarse un enfoque alternativo.

Los socios de todos los sectores deben participar activamente en el debate y tratar de alcanzar un consenso técnico sobre las decisiones clave. Facilitada por un socio imparcial, la sesión debe centrarse en el debate basado en pruebas y en el intercambio constructivo para lograr un amplio acuerdo entre los socios. Para cada área con alertas, los analistas deben decidir:

- O bien utilizar el PiN sectorial más alto como el PiN total conjunto, aunque tenga alertas, siempre que el problema señalado se haya resuelto adecuadamente y se acepte que la justificación del PiN sectorial está en consonancia con las orientaciones operativas para el PiN total conjunto.
- O incorporar el segundo PiN sectorial más alto para el PiN total conjunto, si se acepta tras las discusiones y el acuerdo de los analistas de varios socios.

Debe hacerse referencia específica a los criterios de interoperabilidad de PIN (Tabla de referencia 2A) y a la autoevaluación realizada por los sectores sobre su alineamiento con las orientaciones operativas globales en materia de interoperabilidad (Espacio de trabajo 2A completado). Como recordatorio, lo óptimo es que todos los PiN utilizados para estimar el total de personas con necesidades estén alineados con los cinco criterios de interoperabilidad del PiN total conjunto establecidos en la Tabla de referencia 2A. Por ejemplo, si se ha marcado el PiN más alto para una unidad de análisis dada y la metodología del clúster que genera esa cifra PiN no está alineada con los criterios de interoperabilidad del PiN, esto sería una razón de peso para utilizar el segundo PiN más alto para esa unidad de análisis dada, si se sospecha que la desalineación conduce a un PiN

más alto. En caso de que el número de unidades de análisis con alertas para revisión sea demasiado elevado para abarcarlas todas durante la sesión de trabajo con varios socios, se recomienda que los analistas prioricen los casos más relevantes o resuelvan las alertas en bloque utilizando el Panel de análisis de alertas (leer los anexos 5 y 6 para obtener más información).

Si los analistas no llegan a un consenso, pueden solicitar asistencia exhaustiva al Servicio de Asistencia de JIAF. El diagrama 22 detalla el árbol de decisión recomendado para apoyar la toma de decisiones técnicas.

Aceptar el PiN ¿Existen alertas en el PiN total Aceptar el PiN conjunto? más alto ¿Se han resuelto las alertas Aceptar el 2º PiN más alto usadas? ¿Está de acuerdo en No utilizar el 2º PiN más alto? ¿Ayudó la asistencia interinstitucional exhaustiva a resolver el No contratiempo? No Proceda con la solución recomendada Elevarlo al

humanitario

Diagrama 22: Árbol de decisión sugerido para decidir qué PiN sectorial considerar para el PiN total conjunto

Una vez tomadas las decisiones sobre qué PiN sectoriales se incluirán en el PiN total conjunto, se registrarán en una columna denominada "PiN final" en el espacio de trabajo 3.1. El PiN total conjunto se genera sumando todos los PiN incluidos en el "PiN final" en la unidad de análisis más baja.

Paso 3.5: Análisis conjunto de la severidad intersectorial de las áreas con alertas

Para finalizar las clasificaciones intersectoriales de severidad, se aplican los siguientes pasos (en función de si la unidad de análisis estaba con alertas):

- Para las unidades de análisis que no estaban con alerta: La clasificación de severidad intersectorial preliminar de los grados de severidad se acepta según la tabla de referencia 3B1, ya que esto significa que las pruebas disponibles convergen.
 - Para las unidades de análisis con alertas (incluidas todas las clasificaciones preliminares de la fase 5): Todas las áreas con alertas requieren que los analistas realicen conjuntamente un análisis de la convergencia de pruebas utilizando como guía la tabla de referencia 3B2.

La clasificación de la severidad intersectorial de las zonas con alertas debe realizarse en una sesión de trabajo con varios socios. Los analistas utilizarán una convergencia de pruebas y un enfoque basado en la creación de consenso para determinar la severidad intersectorial de las áreas con alertas. Para ello, los analistas deben revisar la Tabla de referencia 3B2 y tener en cuenta las normas globales comunes:

 La convergencia de pruebas puede utilizar tanto los indicadores de resultados proporcionados en la Tabla de Referencia 3B2, como indicadores de resultados indirectos. Por ejemplo, en el caso de la nutrición, a partir de una encuesta exhaustiva, la

Recuadro 25: La severidad intersectorial se determina para cada unidad de análisis

La severidad intersectorial se determina únicamente a nivel administrativo o de grupo de población. En el JIAF 2 no existe una agregación o clasificación de la severidad a nivel nacional o de país, ni se puede distribuir el total de Personas con Necesidades por severidad. Se trata de una clasificación por zonas.

- GAM es el indicador de resultados recomendado. Y un "aumento drástico de la asistencia a clínicas de nutrición" sería un indicador indirecto de resultados para medir las afecciones potencialmente mortales. Aunque el uso de los indicadores de resultados enumerados en la Tabla de referencia 3B2 proporciona una base empírica más sólida, a menudo se da el caso de que no se dispone de los datos necesarios para un determinado país o unidad administrativa. En tales casos, se anima a los analistas a identificar indicadores indirectos de resultados que puedan informar el proceso de clasificación. Además, al considerar la convergencia de pruebas, los analistas deben tener en cuenta la calidad y fiabilidad de los datos.
- El proceso de creación de consenso requiere que los analistas compartan y debatan abiertamente todas las pruebas disponibles en una sesión de trabajo conjunta y lleguen a un acuerdo sobre la clasificación "más adecuada" para un área determinada basándose en las pruebas y las normas que figuran en la Tabla de referencia 3B2.
- Las clasificaciones de severidad finales se determinan y documentan en el Espacio de trabajo 3B.

Compromiso del nivel subnacional y documentación de los cambios propuestos como marcado manual: En los contextos en los que sea apropiado y factible, los datos preliminares de severidad

Recuadro 26: Convergencia de pruebas y la creación de consenso

La "convergencia de pruebas" es una técnica analítica de uso común para apoyar los procesos de toma de decisiones en entornos inciertos y complejos. Este método no es nuevo y se utiliza en muchos campos dentro y fuera del sector humanitario (como la medicina, el ejército, la climatología, etc.). Se trata de un proceso de análisis conjunto que se utiliza para reforzar la fiabilidad y validez de los resultados mediante la comprobación cruzada de la información procedente de múltiples fuentes y la garantía de que apuntan a la misma conclusión. Esta "convergencia" reduce la incertidumbre y genera consenso y confianza en los resultados. Este enfoque se utiliza sobre todo en el sector de la seguridad alimentaria, en el marco de la IPC/CIF y del Cadre Harmonisé para llegar a estimaciones finales de los niveles de inseguridad alimentaria. En el JIAF 2, los principales procesos conjuntos de creación de consenso, como el acuerdo sobre el alcance del análisis, la estimación de la severidad intersectorial final y el total de Personas con Necesidades, son también métodos de formas de convergencia de pruebas.

pueden compartirse con colegas que trabajen en una ubicación subnacional pertinente para que los cotejen y aporten sus comentarios como parte del proceso de convergencia de pruebas. En caso de que se sugieran cambios en la severidad preliminar durante las consultas subnacionales, deberán documentarse como marcados manuales. El objetivo de este enfoque es documentar en el espacio de trabajo 3B todas las modificaciones sugeridas para su consideración a nivel nacional. El diagrama 23 que figura a continuación presenta un ejemplo de utilización de marcado manual en este caso.

Manual Flag Location AF1727 AF1722 AF1723

Diagrama 23: Ejemplo - Aplicación del marcado manual en este caso

Eshkashem

En caso de que el número de unidades de análisis con alertas para revisión sea demasiado elevado para abarcarlas todas durante la sesión de trabajo con varios socios, se recomienda resolver las alertas en bloque utilizando el Panel de análisis de alertas (para más información, consultar los anexos 5 y 6)

Paso 3.6: Analizar patrones y vínculos intersectoriales y finalizar el análisis conjunto (Espacio de trabajo 3C)

Para identificar las tendencias clave que surgen del análisis intersectorial, se generan ayudas visuales que se presentan en la plataforma de análisis si ésta se utiliza a nivel de país. Si no se utiliza la plataforma, OCHA elaborará las ayudas visuales y los resultados del análisis conforme a la Tabla de Referencia 3C. Cada ayuda está vinculada a las preguntas que los analistas deben completar en el espacio de trabajo 3C. Los analistas también pueden crear ayudas visuales adicionales o variaciones de las ayudas visuales proporcionadas, si resultan útiles para responder a las preguntas clave. OCHA también puede redactar respuestas a todas las preguntas incluidas en el Espacio de Trabajo 3C. Se recomienda que OCHA designe a un miembro del personal para que realice un análisis preliminar del cuadro de mando y comience a redactar las respuestas a las preguntas antes de la sesión de trabajo con varios socios.

En la sesión de trabajo con varios socios, ya sea en pequeños grupos o en sesión plenaria, los analistas deberán revisar las ayudas visuales y mantener un debate abierto y que facilite la discusión para responder de la mejor manera posible a las preguntas incluidas en el Espacio de Trabajo 3C. Los debates de grupo también deberían estar orientados a la búsqueda de la comprensión de los patrones, con un enfoque en la interacción entre los sectores y los impulsores, en particular cualquier observación que resulte inesperada o sorprendente. En el recuadro 26 se analiza cómo se puede determinar el patrón de necesidades para los distintos grupos de vulnerabilidad. Si OCHA ha redactado estas respuestas, los socios solo podrán examinarlas y revisarlas en caso necesario.

Tenga en cuenta que el objetivo primordial de este módulo es apoyar el desarrollo de una narrativa común que explique la situación y los principales hallazgos, basada en el análisis conjunto, que en última instancia debe informar la planificación de la respuesta y las decisiones. A través del proceso de revisión y discusión de los patrones y vínculos intersectoriales, los analistas deben desarrollar una comprensión compartida y extraer conclusiones sobre la situación, al tiempo que responden a las preguntas orientadoras. Los resultados de este paso deben resumirse y presentarse en la sección 1.2 Análisis de las necesidades humanitarias del Panorama de necesidades humanitarias y Plan de Respuesta (HNRP, por su sigla en inglés). Para más información sobre cómo leer y analizar los elementos visuales del espacio de trabajo 3C, véase el Anexo 7.

Recuadro 27: Análisis desagregado por edad, género y otras características de diversidad

Las necesidades humanitarias pueden variar mucho en función de los distintos grupos sociales y las vulnerabilidades, por lo que es importante poder comunicar los resultados mediante:

- Número de niñas y niños en necesidad
- Número de personas con discapacidad en necesidad
- Número de mujeres en necesidad
- Número de desplazados internos y comunidad de acogida en necesidad
- Y otros grupos sociales según sea pertinente en un contexto determinado.

Con JIAF 2 es posible desglosar las cifras de PiN por grupos sociales utilizando dos técnicas: 1) como unidad central de análisis que se identificaría en el alcance del análisis, o 2) como estimación posterior al análisis hecho mediante la extrapolación de los resultados generales para un grupo social concreto.

Con la primera opción -como parte de las unidades básicas de análisis- sería necesario que los analistas identificaran un grupo social concreto como unidad de análisis y, a continuación, se aseguraran de que los datos y las pruebas se recopilan y analizan con esa especificidad. Aunque esto puede ser deseable, significa que es probable que aumente el número de unidades analíticas y, por tanto, la complejidad general de la recogida y el análisis de datos. Este nivel de precisión puede ser deseable, pero puede tener algunas limitaciones prácticas para la recogida y el análisis de datos.

En caso de que los analistas no puedan estimar las necesidades de cada grupo demográfico individualmente utilizando la opción 1, también es posible estimar las necesidades desglosadas utilizando la segunda opción: mediante extrapolación posterior al análisis. Utilizando esta técnica, las necesidades humanitarias de estos grupos pueden estimarse aproximadamente multiplicando el porcentaje de la población total de cada grupo social por las necesidades totales, de la siguiente manera:

PiN total x Porcentaje de población en los distintos grupos sociales

Por ejemplo, si hay 10 000 personas en necesidad y el 30 % de la población son niñas, se supondrá que hay 3000 niñas en necesidad. Si se utiliza esta aproximación, los analistas deben indicar que la estimación de las necesidades entre los distintos grupos demográficos se ha calculado en función del porcentaje de la población total en cada grupo, y no por la diferencia de las necesidades de los grupos.

Para obtener más orientación sobre si se debe utilizar el desglose de datos y cuándo, consulte la Declaración del Grupo Directivo del Ciclo del Programa Humanitario sobre las limitaciones del desglose obligatorio de

Volver al Paso 1 y finalizar los hallazgos iniciales del Módulo 1

En la etapa final del análisis de JIAF, los analistas deben volver a examinar las conclusiones del Módulo 1 y realizar las adiciones, actualizaciones o revisiones necesarias sobre la base de los conocimientos adquiridos a lo largo del proceso de JIAF, o registrar cualquier cambio en la situación humanitaria, incluidos el contexto, los choques y sus repercusiones. En caso de que esto implique alguna revisión que afecte al alcance del análisis, deberá documentarse y justificarse claramente.

Este paso es esencial porque, a lo largo del proceso de JIAF, la situación humanitaria puede haber evolucionado, o los analistas pueden haber adquirido nuevos conocimientos.

Las conclusiones del Módulo 1 revisadas en este paso deben resumirse y presentarse en la sección 1.1. Panorama de necesidades humanitarias y Plan de Respuesta (HNRP).

ANEXOS

Esta sección incluye los archivos correspondientes a todos los espacios de trabajo JIAF que pueden utilizarse sin conexión, así como otros materiales de orientación pertinentes necesarios para el análisis.

Anexo 1: Todos los Espacios de trabajo

MÓDULO 1: FACTORES CONTRIBUTIVOS Y ALCANCE DEL ANÁLISIS

| | MÓDULO 2: NECESIDADES SECTORIALES INTEROPERABLES | | | | | | |
|----------------------------|---|--|---|--|---|--|--|
| Espacio de trabajo 2A - In | Espacio de trabajo 2A - Interoperabilidad de PiN sectorial | | | | | | |
| | 1: Vinculado al alcance del análisis convenido | 2: Identifica a las personas con privaciones dentro de las poblaciones afectadas | 3: No se enmascara con la asistencia humanitaria | 4: Incluye todas las necesidades humanitarias independientem ente del agente de respuesta | 5: Incluye las necesidades actuales y las previstas para el próximo año | | |
| | Incluye únicamente a las poblaciones afectadas por las crisis identificadas en el alcance del análisis del Panorama de Necesidades Humanitarias. | Incluye solo a las personas que sufren privaciones humanitarias o riesgo de protección. | Por lo general, también incluye a quienes ya reciben asistencia y necesitan asistencia humanitaria continua para satisfacer sus necesidades básicas. | Incluye a todas las personas en necesidad, independientem ente de si la respuesta es o será proporcionada por los gobiernos nacionales, la sociedad civil o cualquier otro agente. | Incluye las necesidades actuales y las previstas en función de las tendencias conocidas y los patrones estacionales. | | |
| | Posibles excepcion | nes aplicadas a ni | vel nacional | | | | |
| Sector | En casos excepcionales, pueden incluirse poblaciones de áreas fuera del alcance del análisis si estas áreas experimentan un alto nivel de privaciones. Estos casos los decidirá el Coordinador Humanitario basándose en los aportes y discusiones con los sectores, incluyendo necesidades fuera del alcance del análisis. Estos casos se deben marcar con alertas. | En algunos casos, los sectores no proporcionan el número de personas que sufren privaciones o riesgos de protección en las áreas o poblaciones afectadas, por lo que se asume que todas las personas que viven en el área o grupo afectado tienen necesidades; lo anterior se debe marcar con alertas. | En algunos casos, los sectores pueden proporcionar un número de PiN que no incluye a quienes reciben asistencia y necesitan seguir recibiéndola. En estos casos, el total de personas con necesidades puede ser menor que el total necesario. Estos casos se deben marcar con alertas para examinarlos durante los planes de respuesta. | En algunos casos, los sectores pueden proporcionar PiN a los que solo responderá un subconjunto de agentes. Lo anterior se necesita marcar con alertas. | En casos excepcionales, los sectores podrían basar sus cifras de PiN en escenarios condicionales que se desvían drásticamente de las tendencias conocidas. En tales casos se necesita marcar con alertas. | | |
| Coordinación y Gestión | Sí o No (en caso | | | | | | |

| de Campamentos | negativo, indique | | | | |
|---|--|--|---|---|--|
| (CCCM) | los detalles) | | | | |
| Educación | | | | | |
| Seguridad alimentaria | | | | | |
| Salud | | | | | |
| Nutrición | | | | | |
| Protección y Áreas de Responsabilidad (Protección de la infancia, violencia de género, vivienda, tierra y propiedad, acción contra las minas) | | | | | |
| Alojamiento/NFI | | | | | |
| WASH | | | | | |
| Espacio de trabajo 2B - In | teroperabilidad de l | a severidad secto | orial | | |
| | 1. Privación sectorial mínima o nula | 2. Privación sectorial al límite y estresada | 3. Privaciones sectoriales elevadas | 4. Privaciones sectoriales extremas | 5. Colapso sectorial |
| Sector | Las necesidades sectoriales básicas esenciales se satisfacen en la zona | El área tiene servicios básicos estresados y roza la incapacidad para satisfacer las necesidades sectoriales básicas | Zona con presión moderada sobre los servicios básicos e incapacidad moderada para satisfacer las necesidades sectoriales básicas | Zona con gran presión sobre los servicios básicos o incapacidad extrema para satisfacer las necesidades sectoriales básicas | Zona con colapso de los servicios básicos y/o incapacidad total para satisfacer las necesidades sectoriales básicas |
| Coordinación y Gestión de Campamentos (CCCM) | Alineado o adaptado (en caso de "adaptado", facilite los detalles) | | | | |
| Educación | | | | | |
| Seguridad alimentaria | | | | | |
| Salud | | | | | |
| Nutrición | | | | | |
| Protección y Áreas de responsabilidad (protección de la | | | | | |

| infancia, violencia de género, vivienda, tierra y propiedad, acción contra las minas) | | | |
|--|--|--|--|
| Alojamiento/NFI | | | |
| WASH | | | |

MÓDULO 3: Necesidades Intersectoriales Espacio de trabajo 3A y 3B - Total de PiN y Severidad Intersectorial Conjunta Tabla de referencia de PiN Tabla de referencia de severidad Hoja de cálculo del PiN total y de la severidad intersectorial conjunta Espacio de Trabajo 3C - Características de las Necesidades P1. ¿Dónde se concentra la mayor parte de las personas en necesidad del país? P2. ¿Qué áreas tienen muchos sectores con una gran población de personas en necesidad? P3. ¿Qué sectores tienen la cifra de PiN más alta? (es decir, ¿qué sectores están impulsando las necesidades en un área determinada?) P4. ¿Cuál es la tendencia de PiN en comparación con el año anterior? P5. ¿Cuál es el PiN desglosado por edad, sexo y otras características de diversidad? P6. ¿Dónde están las áreas con mayor severidad? P7. ¿Qué zonas tienen un elevado número de sectores con una alta severidad de las necesidades? P8. ¿Qué sectores presentan mayor severidad? (es decir, ¿qué sectores están impulsando las necesidades en un área determinada?) P9. ¿En qué zonas y sectores coexisten un elevado número de personas en necesidad y una elevada severidad? P10. ¿En qué medida se correlacionan los PiN sectoriales?

Anexo 2: Tabla de referencia 2B: Interoperabilidad de la severidad sectorial

| Fases para la clasificación por zonas | 1. Privación sectorial mínima o nula | Privación sectorial al límite y estresada Zona con servicios | Privaciones sectoriales elevadas Zona con presión | Privaciones sectoriales extremas Zona con gran presión | 5. Colapso sectorial |
|---------------------------------------|--|---|---|--|---|
| Descripción general | Las necesidades sectoriales básicas esenciales se satisfacen en la zona | básicos estresados y al borde de la incapacidad para satisfacer las necesidades sectoriales básicas | moderada sobre los servicios básicos e incapacidad moderada para satisfacer las necesidades sectoriales básicas | sobre los servicios básicos o incapacidad extrema para satisfacer las necesidades sectoriales básicas | Zona con colapso de los servicios básicos y/o incapacidad total para satisfacer las necesidades sectoriales básicas |
| | | | | | |
| | Fuera de un campamento o entorno similar a un campamento. | Fuera de un campamento o entorno similar a un campamento. | En un campamento o entomo similar a un campamento que cumpla con el umbral mínimo de población. | En un campamento o entomo similar a un campamento que cumpla con el umbral mínimo de población. | En un campamento o entomo similar a un campamento que cumpla con el umbral mínimo de población. |
| Clúster CCCM | Acceso a viviendas o alojamientos sustentables vía arriendo, subvencionados o de propiedad en la comunidad de acogida con bajo riesgo de desplazamiento secundario a corto plazo a campamentos o entornos similares. | Acceso a viviendas alquiladas/subvencio nadas/de propiedad o alojamiento en la comunidad de acogida con riesgo medio de desplazamiento a corto plazo a campamentos o entomos similares. | Uno de los siguientes: - Limitaciones en la disponibilidad o el acceso a servicios no humanitarios que permiten salvar vidas Limitaciones de los sistemas y servicios de participación, recepción de reclamos y observaciones, intercambio de información y coordinación de servicios Riesgos relacionados con la ubicación inadecuada desde el punto de vista físico, social y cultural. | Dos o más de los siguientes: - Restricciones a la libre circulación Disponibilidad o acceso muy limitado a servicios no humanitarios que permiten salvar vidas Riesgos para la seguridad. Altos riesgos físicos, sociales y culturales por lo inadecuado del lugar Baja probabilidad de que se produzcan a corto plazo retornos seguros, ordenados, dignos y voluntarios Ausencia o presencia muy limitada de sistemas y servicios de participación, reclamos y observaciones, intercambio de información y coordinación de servicios Las características demográficas del lugar contienen una mayor proporción de población vulnerable (ancianos, niños, discapacitados, minorías étnicas) Alto riesgo a peligros | Dos o más de los siguientes: - Libertad de circulación fuera del sitio, extremadamente limitada o nula. - No hay disponibilidad ni acceso a servicios no humanitarios que permitan salvar vidas. - Riesgos generalizados que amenazan la vida y la seguridad. - Riesgos mortales generalizados debido a lo inapropiado del lugar desde el punto de vista físico, social y cultural. - No hay ninguna probabilidad de que se produzcan a corto plazo retornos seguros, ordenados, dignos y voluntarios. - Las características demográficas del lugar presentan una proporción extremadamente alta de población vulnerable (ancianos, niños, discapacitados, minorías étnicas, etc.) - Riesgos inminentes generalizados que amenazan la vida debido a la susceptibilidad del |

| | | | | (incendio, deslizamiento de tierra, inundación, ciclón, etc.) debido a la susceptibilidad del lugar | lugar a peligros (incendio, deslizamiento de tierra, inundación, ciclón, etc.) |
|--|---|--|---|---|---|
| Clúster de Educación | Los niños y jóvenes en edad escolar acceden a la educación formal 1 en un entomo protegido que ofrece condiciones de aprendizaje aceptables 2. | Los niños en edad escolar acceden a la educación en escuelas no formales, pero en un entorno protegido que ofrece condiciones de aprendizaje aceptables. | Los niños en edad escolar acceden a la educación formal o a la educación en escuelas no formales, en un entorno protegido, pero ofrecen condiciones deficientes de aprendizaje 3. O Los niños en edad escolar no acceden a la educación | Los niños en edad escolar acceden a la educación formal o a la educación en escuelas no formales, en un entorno desprotegido 4. O Los niños en edad escolar sufren circunstancias agravantes 5 y no tienen acceso a la educación ni a los servicios esenciales conexos, lo que impide su bienestar físico, psicosocial y emocional. | Los niños en edad escolar sufren circunstancias excepcionales que agravan su situación; carecen de acceso a la educación y a los servicios básicos pertinentes, lo que dificulta su bienestar físico, psicosocial y emocional. O A los grupos de población se les niega sistemáticamente el acceso a la educación por sus características étnicas, de género, religiosas y lingüísticas. |
| | | | Los hogares: | Los hogares: | Los hogares tienen: |
| Clúster de seguridad alimentaria | Los hogares de la zona pueden satisfacer las necesidades alimentarias y no alimentarias esenciales sin recurrir a estrategias atípicas e insostenibles para acceder a los alimentos y los ingresos. | Los hogares tienen un consumo de alimentos mínimamente adecuado, pero no pueden permitirse algunos gastos esenciales no alimentarios sin recurrir a estrategias para afrontar el estrés. | Tienen brechas de consumo de alimentos que se reflejan en desnutrición aguda alta o superior a la habitual (GAM 10 a 14.9 % o > de lo habitual); O Marginalmente pueden satisfacer las necesidades alimentarias mínimas, pero solo mediante el agotamiento de los medios de vida esenciales o mediante estrategias de subsistencia a la crisis. | Sufren grandes carencias alimentarias que se reflejan en una desnutrición aguda muy elevada (GAM 15-29,9 %; o > mucho mayor de lo habitual) y un exceso de mortalidad (TBM: 1 a 1,99 / 10 000 / día o >2x referencia) O Pueden mitigar las grandes brechas de consumo de alimentos, pero solo mediante el empleo de estrategias de subsistencia de emergencia y con la liquidación de bienes (agotamiento extremo) | Carencia extrema de alimentos o de otras necesidades básicas incluso después de haber empleado todas las estrategias de afrontamiento (casi colapso de las estrategias y los activos). O Son evidentes el hambre, la muerte, la indigencia (TBM: >2 / 10.000 / día) y niveles de desnutrición aguda extremadamente críticos (≥30 %). (Para clasificar una zona en la categoría de hambruna es necesario que presente niveles críticos extremos de |

| | | | | | desnutrición aguda y mortalidad). |
|-----------------|---|--|--|---|---|
| | | | | | , |
| | | | | | |
| | La zona se clasifica seg | jún la peor fase vivida p | or al menos el 20 % de lo | s hogares <i>(basado en IP</i> 0 | C/CH – arriba) |
| | Los hogares pueden satisfacer sus necesidades alimentarias sin recurrir a estrategias de afrontamiento para los medios de vida reducidas a fin de asegurar la | Los hogares tienen un consumo de alimentos mínimo e inadecuado, dependen de la reducción de la capacidad de afrontamiento y aplican estrategias para enfrentar el estres de la capacidad de accompanyo de la capacidad de accompanyo de la capacidad de accompanyo de la capacidad de la capac | Los hogares tienen brechas de consumo de alimentos Y no pueden satisfacer las necesidades alimentarias requeridas sin aplicar estrategias de afrontamiento de crisis | Los hogares: Tienen carencias extremas en el consumo de alimentos O una pérdida extrema de los medios de vida que provocará carencias en el consumo de alimentos | |
| | Consumo aceptable (FCS) y reducción del índice de subsistencia por debajo de 4 (RCSI) FES <50 % o ECMEN: | garantizar las necesidades alimentarias Consumo aceptable (FCS) y reducción del índice de subsistencia igual o superior a 4 (RCSI) | Consumo límite (FCS) FES = 65 a 75 % o | o algo peor Consumo pobre (FCS) FES >= 75 % o | |
| | Gasto total > MEB LCSI: No se aplican | FEE = 50 a 65 % | ECMEN: SMEB> Exp total < MEB | ECMEN: Total Exp < SMEB | |
| | estrategias de afrontamiento | LCSI: Se aplican estrategias de estrés | LCSI: Se aplican estrategias de crisis | LCSI: Estrategias de emergencia aplicadas | |
| | | | | ŭ ' | |
| | La zona se clasifica seg | jún la peor fase vivida p | or al menos el 25 % de lo | | - arriba) |
| | La zona se clasifica seg | gún la peor fase vivida p | or al menos el 25 % de lo | | - arriba) |
| | La zona se clasifica seç | jún la peor fase vivida p | or al menos el 25 % de los Recursos de salud | | - arriba) |
| úster de salud | Los centros médicos pueden satisfacer adecuadamente las necesidades básicas de salud de más del 90 % de la población. | La prestación de servicios médicos por parte de los centros asistenciales se encuentra bajo presión, lo que afecta al menos al 10 % de la población, incapaz de acceder a los servicios de salud esenciales. | | | Se produjo un colaps de las instalaciones sanitarias o una brec significativa en la |
| lúster de salud | Los centros médicos pueden satisfacer adecuadamente las necesidades básicas de salud de más del | La prestación de servicios médicos por parte de los centros asistenciales se encuentra bajo presión, lo que afecta al menos al 10 % de la población, incapaz de acceder a los servicios de salud | Recursos de salud Los centros médicos están experimentando una presión moderada en la prestación de servicios, que afecta al menos al 20 % de la población, que no puede acceder a los servicios de salud | Los centros médicos se enfrentan a una gran presión en la prestación de servicios, lo que hace que al menos el 30 % de la población no pueda acceder a los servicios de salud | Se produjo un colaps de las instalaciones sanitarias o una breci significativa en la prestación de servicio lo que impactó al menos al 40 % de la población, que no puede acceder a los servicios de salud |

| Número de centros de salud con atención obstétrica de emergencia por cada 500 000 personas (BeMOC, en inglés) BeMOC >= 4 | BeMOC >= 4 | BeMOC>=3 | BeMOC >= 2 | BeMOC <2 |
|---|---|---|---|---|
| cualificadas por cada 10 000 personas (SBAP, en inglés) SBAP >= 23 | SBAP >= 22 | SBAP >= 20 | SBAP >= 17 | SBAP >= 14 |
| | | Estado de salud | | |
| Hay un bajo número de muertes y enfermedades, así como un mantenimiento de la salud general de la población, que se evidencia en: Cobertura de | Hay un número límite de muertes y enfermedades, así como un deterioro de la salud general de la población, que se evidencia en: | Hay un número moderado de muertes y enfermedades, así como un deterioro de la salud general de la población, que se evidencia en: | Hay un alto número de muertes y enfermedades, así como un deterioro de la salud general de la población, que se evidencia en: | Hay un alto número de muertes y enfermedades, así como un deterioro de la salud general de la población, que se evidencia en: |
| inmunización (DPT3/PENTA3) CI >=90 % rural >=95 % urbano o, | CI >=90 % rural >=95 % urbano o, | CI <90 % rural <95 % urbano o, | CI <85 % rural <90 % urbano o, | CI <75 % rural <85 % urbano o, |
| Porcentaje de la población identificada con discapacidades En todos los «ámbitos» no se presenta ninguna dificultad | En ningún «ámbito» hay muchas dificultades o no se puede hacer nada; en 1, 2 o 3 ámbitos hay algunas dificultades | En ningún «ámbito» se puede hacer nada en absoluto, en 1, 2 o 3 ámbitos se presentan muchas dificultades O en ningún ámbito hay muchas dificultades o no se puede hacer nada en absoluto; al menos en 4 ámbitos se presentan algunas dificultades | En ningún «ámbito» se puede hacer nada en absoluto, en 1, 2 o 3 ámbitos se presentan muchas dificultades O en ningún ámbito hay muchas dificultades o no se puede hacer nada en absoluto; al menos en 4 ámbitos se presentan algunas dificultades | Al menos en 4 «ámbitos» no se puede hacer nada |
| Tasa de mortalidad de menores de 5 años (U5M) U5M <1/10 000/día o | U5M <1/10 000/día | U5M 1-2/10 000/día | U5M 2-3.99/10 000/día | U5M ≥4/10 000/día o |
| Frecuencia de la meningitis: No hay ningún caso | Población del área < 30 0001 presunto caso en una semana Población del área > 30 000 menos de 3 presuntos casos/100 000 habitantes/semana (mínimo de 2 casos en una semana) | Población del área < 30 0002 o más presuntos casos en una semana o un aumento de la incidencia en comparación con años anteriores no epidémicosPoblación del área > 30 000Más de 3 presuntos casos/100 000 habitantes/semana | Población del área < 30 0005 o más presuntos casos en una semana o se duplican los casos en un periodo de tres semanas Población del área > 30 000Más de 10 presuntos casos/100 000 habitantes/semana | Se establece de acuerdo con el contexto y la definición de grados de severidad |

| | | | (mínimo de 2 casos en una semana) | | |
|-------------------------|---|--|--|---|--|
| | Enfermedades con tendencia epidémica: Nivel normal de enfermedades con tendencia epidémica o un brote confirmado que puede gestionarse con la capacidad de los servicios de salud existentes. | Aumento de los niveles de enfermedades con tendencia epidémica que sobrecargan la capacidad existente | Alto nivel de enfermedades con tendencia epidémica que sobrecarga la capacidad de respuesta y la prestación de servicios. | Niveles extremos de enfermedades con tendencia epidémica que superan con creces la capacidad de respuesta y la prestación de servicios. | Niveles masivos de enfermedades con tendencia epidémica que restringen la prestación de servicios. |
| | Tasa de letalidad CFR < 0,02 o | CFR > 0,02 | CFR > 0,05 | CFR > 0,1 | CFR >= 0,5 |
| | Tasa de hospitalización CHR < 0,05 | CHR > 0,05 | CHR > 0,8 | CHR > 1,5 | CHR >= 5 |
| | | | Factores contextuales | | |
| | IPC Fase 1 | IPC Fase 2 | IPC Fase 3 | IPC Fase 4 | IPC Fase 5 |
| | | | Severidad de la protección | ı | |
| | | | Severidad de la nutrición | | |
| | | | Severidad de WASH | | |
| | Condiciones de vivienda y factores de riesgo | | | | |
| | | | | | |
| Clúster de nutrición | Nivel mínimo de desnutrición aguda entre los niños menores de cinco años (<5 % de los niños sufren desnutrición aguda), Riesgo mínimo de mortalidad (<1 muerte infantil/10 000) | Nivel bajo de desnutrición aguda entre los niños menores de cinco años (5-9,9% de los niños sufren desnutrición aguda), Riesgo mínimo de mortalidad (<1 muerte infantil/10 000), | Nivel severo de desnutrición aguda entre los niños menores de cinco años (el 10 a 14,9 % de los niños sufren desnutrición aguda), Empeoramiento de la mortalidad infantil (1-1,9 muertes infantiles/10 000), | Nivel crítico de desnutrición aguda entre los niños menores de cinco años (15-29,9% de niños con desnutrición aguda) Mortalidad infantil por encima del nivel de emergencia (2-3,9 muertes infantiles/10 000) | Nivel extremadamente crítico de desnutrición aguda entre los niños menores de cinco años (el 30 % o más de los niños sufren desnutrición aguda), Riesgo de mortalidad extremadamente crítico (>4 muertes infantiles/10 000), |
| | Y/O | Y/O | Y/O | 000), Y/O | Y/O |
| | Nivel óptimo de prácticas de alimentación infantil | Nivel subóptimo de prácticas de alimentación infantil | Empeoramiento del nivel subóptimo de las prácticas de alimentación de | Malas prácticas de alimentación infantil entre los niños de 0 a 23 meses. | Prácticas extremadamente deficientes de alimentación infantil |

| | entre niños de 0 a 23 meses. ≥70 % de los lactantes de 0 a 5 meses son exclusivamente amantados | entre niños de 0 a 23 meses. 50 a 70 % de los bebés de 0 a 5 meses son exclusivamente amamantados. | lactantes y niños de 0 a 23 meses. 30 a 50 % de los bebés de 0 a 5 meses son exclusivamente amamantados. | 11 a 30 % de los bebés de 0 a 5 meses son amamantados exclusivamente. | entre los niños de 0 a 23 meses. <11 % de los bebés de 0 a 5 meses son amamantados exclusivamente. |
|---|---|---|---|--|---|
| | ≥70 % Diversidad dietética mínima en niños de 6 a 23 meses. | 40 a 70 % diversidad dietética mínima en niños de 6 a 23 meses. | 20 a 39 % diversidad dietética mínima en niños de 6 a 23 meses. | 10 a 19 % diversidad dietética mínima en niños de 6 a 23 meses. | <10 % diversidad dietética mínima en niños de 6 a 23 meses. |
| Clúster de protección (incluidas las áreas de responsabilida d: protección de la infancia, violencia de género, derechos humanos y acción contra las minas) | Más del 90 %de la población (desagregada por edad y género) de la zona vive en condiciones de seguridad y dignidad y pueden disfrutar de sus derechos sin amenazas físicas o psicológicas, violencia, privaciones, denegación de acceso o discriminación. | Entre el 10 % y el 20 % de la población (desagregada por edad y género) de la zona no vive en condiciones de seguridad y dignidad, no puede disfrutar de sus derechos sin amenazas fisicas o psicológicas, violencia, privaciones, denegación de acceso o discriminación. O Entre el 21 y el 40 % de la población (desagregada por edad y género) de la zona no vive en condiciones de seguridad y dignidad, no pueden disfrutar de sus derechos sin amenazas físicas o psicológicas, violencia, privaciones, denegación de acceso o discriminación. Pero las demás condiciones para la Fase 3 no se cumplen en su totalidad. | Entre el 21 y el 40 % de la población (desagregada por edad y género) de la zona no vive en condiciones de seguridad y dignidad, no pueden disfrutar de sus derechos sin amenazas físicas o psicológicas, violencia, privaciones, denegación de acceso o discriminación. Y O bien Se establecen servicios nacionales para reclamar los derechos de la población cuyo acceso se garantiza sin discriminación. La asistencia humanitaria se limita a apoyar a las estructuras existentes en el cumplimiento de sus mandatos y objetivos. O El acceso a la zona se concede en su mayoría, permitiendo que la asistencia llegue a la población en función de las necesidades y sin discriminación. | Entre el 41% y el 50 % de la población (desagregada por edad y género) de la zona no vive en condiciones de seguridad y dignidad, no puede disfrutar de sus derechos sin amenazas físicas o psicológicas, violencia, privaciones, denegación de acceso o discriminación. Y O bien Se han establecido servicios nacionales para reclamar los derechos de la población, pero la asistencia humanitaria deficiente o no funcional debe desempeñar un papel activo en la zona y se concede acceso sin discriminación. o En algunas zonas se permite el acceso a la zona, lo que permite que la asistencia llegue a la población en función de las necesidades y sin discriminación. | Más del 50 % de la población (desagregada por edad y género) de la zona no vive en condiciones de seguridad y dignidad, no puede disfrutar de sus derechos sin amenazas fisicas o psicológicas, violencia, privaciones, denegación de acceso o discriminación. Y O bien Los servicios nacionales para reivindicar los derechos de la población no están establecidos, no funcionan o aplican políticas de discriminación. La asistencia humanitaria tiene una presencia e impacto limitado o nulo. No puede concederse acceso sin discriminación. O El acceso a la zona es extremada o totalmente limitado y el accesidades y sin discriminación es extremadamente limitado o inviable |

Cuatro principios de protección se aplican a toda la acción humanitaria y a todos los actores humanitarios.

1. Mejorar la seguridad, la dignidad y los derechos de las personas, así como evitar exponerlas a cualquier peligro.

2. Garantizar el acceso de las personas a la asistencia según las necesidades y sin discriminación.

3. Ayudar a las personas a recuperarse de los efectos físicos y psicológicos de la amenaza o la violencia real, la

coacción o la privación intencionada. 4. Ayudar a las personas a reclamar sus derechos.

Nivel del hogar: El hogar se desarrolla en viviendas adecuadas*, se pueden desempeñar todas las funciones domésticas básicas típicas y se tiene acceso adecuado a todos los servicios e infraestructura a nivel comunitario

Nivel de zona: al menos el 80 % de los hogares viven en las condiciones de Alojamiento descritas anteriormente Nivel del hogar: El hogar se desarrolla en viviendas adecuadas* (con problemas menores), se pueden desempeñar las funciones domésticas básicas más típicas y se tiene acceso adecuado a la mayoría de los servicios e infraestructura a nivel comunitario

Nivel de zona: hasta el 20 % de los hogares viven en las condiciones de alojamiento descritas en las fases 2+3+4+5 (menos del 20 % están en las condiciones descritas en las fases 3+4+5) Nivel del hogar: El hogar se desarrolla en viviendas inadecuadas* (con problemas importantes), no se pueden desempeñar muchas funciones domésticas básicas típicas y se tiene acceso limitado a servicios e infraestructura a nivel comunitario

Nivel de zona: al menos el 20 % de los hogares viven en las condiciones de alojamiento descritas en las fases 3+4+5 (menos del 20 % están en las condiciones descritas en la fase 4+5) Nivel del hogar: Los hogares se desarrollan en viviendas inadecuadas* (con problemas graves), no se pueden desempeñar las funciones domésticas básicas más típicas y tienen un acceso muy limitado a servicios e infraestructura a nivel comunitario

Nivel de zona: al menos el 20 % de los hogares viven en las condiciones de alojamiento descritas en las fases 4+5 (menos del 20 % están en condiciones descritas en la fase 5) Nivel del hogar: El hogar no tiene vivienda o vive en una vivienda severamente dañada*, no se pueden desempeñar todas las funciones domésticas básicas típicas y no se tiene acceso a servicios e infraestructura a nivel comunitario

Nivel de zona: Al menos el 20 % de los hogares viven en las condiciones de alojamiento descritas anteriormente

La metodología se basa en tres dimensiones principales:
- Las personas disponen de un recinto (el alojamiento)

- Las personas pueden vivir adecuadamente y con dignidad en su hogar (condiciones SNFI dentro del alojamiento)
 - Las personas tienen acceso a servicios en su comunidad (condiciones de SNFI fuera del alojamiento)

El 25 % de los

Clúster WASH

Alojamiento

El 75% o más de los hogares viven en zonas donde se cumplen los estándares WASH en conformidad con las disposiciones pertinentes El 25 % de los hogares viven en zonas con una incapacidad limitada para cumplir los estándares pertinentes en materia de agua, saneamiento e higiene (WASH) hogares viven en zonas con elevadas privaciones de la capacidad para cumplir los estándares pertinentes de WASH en conformidad con las disposiciones pertinentes O en las que la situación relativa a WASH se ha deteriorado

Y/O
donde las tasas de
incidencia de brotes de
enfermedades
relacionadas con el
agua y el saneamiento
superen las normas
del sector de la salud:
Tasa de incidencia o
número de casos de
enfermedades

El 25 % de los hogares viven en zonas donde existe una privación extrema, un colapso de la capacidad para cumplir los estándares pertinentes en materia de agua, saneamiento e higiene

Y/O

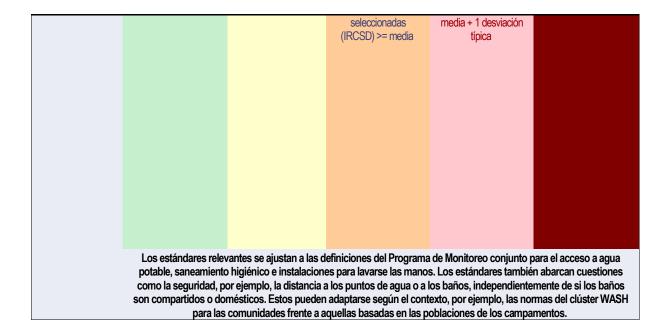
donde las tasas de incidencia de brotes de enfermedades relacionadas con el agua y el saneamiento superen las normas del sector de la salud: Tasa de incidencia o número de casos de enfermedades seleccionadas >=

El 25 % o más de los hogares viven en zonas donde hay un colapso total de la capacidad para cumplir con los estándares WASH pertinentes,

Y/O

donde las tasas de incidentes de ataque por brotes de enfermedades relacionadas con el agua y el saneamiento superen las normas del sector de la salud:

Tasa de incidencia o número de casos de enfermedades seleccionadas >= media + 3 desviación típica



Anexo 3: Metodologías Globales Sectoriales para la estimación del PiN y la severidad

| Las metodologías de | los clústeres temáticos globales pueden consultarse en línea en los sitios web de | | | |
|-----------------------|---|--|--|--|
| referencia | | | | |
| Las páginas web están | actualizadas al 17 de mayo de 2024. | | | |
| Coordinación y | https://www.cccmcluster.org/resources/cccm-cluster-pin-and-severity-calculation- | | | |
| Gestión de | methodology | | | |
| Campamentos | | | | |
| (CCCM) | | | | |
| EDUCACIÓN | https://educationcluster.app.box.com/s/2hw9aad497hqh2uysyg6e4rvh04bel5e | | | |
| SEGURIDAD | https://fscluster.org/page/humanitarian-programme-cycle-guidance | | | |
| ALIMENTARIA | | | | |
| SALUD | https://healthcluster.who.int/resources/2023-humanitarian-programme-cycle-implementation- | | | |
| | <u>package</u> | | | |
| NUTRICIÓN | Guía para el análisis de las necesidades humanitarias en materia de nutrición - ING/FR/ES | | | |
| | <u>Clúster Global de Nutrición</u> | | | |
| PROTECCIÓN | https://www.globalprotectioncluster.org/publications/1494/policy-and- | | | |
| | guidance/guidelines/methodology-calculating-protection-severity-and | | | |
| ALOJAMIENTO | https://sheltercluster.org/toolkit/shelter-severity-classification-system | | | |
| WASH | https://washcluster.atlassian.net/wiki/spaces/CTK/pages/10789972/People+in+Need+PIN | | | |

Anexo 4: Lista de Posibles Violaciones de los Derechos Humanos o del Derecho Internacional Humanitario

| | Fase 2: | Fase 3: | | Fase 5: |
|--|---|---|---|---|
| | Acciones esporádicas que crean un entorno amenazador para los DDHH, el bienestar y la dignidad de las personas | Acciones repetidas o regulares que crean un entorno amenazador para los DDHH, el bienestar y la dignidad de las personas | Fase 4: Violaciones generalizadas de los DDHH/DIH que causan daños irreversibles a personas y bienes. | Violaciones generalizadas y sistemáticas de los DDHH/DIH que causan daños irreversibles a personas y bienes. |
| Umbral de ocurrencia (frecuencia, cobertura, coherencia y organización) | Se trata de sucesos o incidentes aislados o meramente esporádicos | Repetida significa que una violación tiene lugar muchas veces o sucede con frecuencia. Regular significa que se producen siguiendo un patrón constante. | MUNICIONES CON. | Generalizado y sistemático significa que las violaciones son: - Igual que la generalización definida en la Fase 4 Y - Realizadas de forma organizada y deliberada. Debe existir un elemento de planificación o de voluntad sostenida por parte del perpetrador'. |
| Umbral de Carácter (tipo y severidad) | Un entorno amenazador pa humanos, el bienestar y la o significa que se producen vi Los eventos pueden conllev por la dignidad humana, per severidad. | dignidad de las personas olaciones: ar abusos y desprecio | Causar daños irreversibles a personas y bienes significa que las violaciones son: De un cierto umbral y patrón de violaciones de carácter cruel, inhumano o degradante. | |
| | En general, se protegen los de mecanismos nacionales func algunas dificultades para acc recursos. | ionan parcialmente, con | No se garantizan los derechos debido al quiebre del Estado de derecho, la impunidad prolongada o el fracaso sistemático a la hora de garantizar la rendición de cuentas, remediar/reparar, prevenir y proteger | |

La severidad de las posibles violaciones al Derecho Internacional Humanitario (DIH) y a los derechos humanos en las crisis humanitarias se debe evaluar a través de un análisis representativo del colectivo. Para iniciar este proceso, es valioso considerar la severidad de los riesgos de protección dentro del país, sobre la base de un enfoque bien definido que incorpore la convergencia de pruebas y el juicio de múltiples partes interesadas.

Esta evaluación proporciona una visión inicial de cómo las amenazas a la protección afectan de manera diferente a la población en cuestión, además de ayudar a rastrear las pruebas para identificar los factores subyacentes que contribuyen a las violaciones estructurales. La tabla de referencia que aparece a continuación esboza las correlaciones sugeridas entre los riesgos de protección y las violaciones, lo que ofrece un punto de partida no exhaustivo de indicadores indirectos sugeridos que pueden utilizarse potencialmente para evaluar el indicador de resultados relacionado.

El análisis indirecto debe ser un proceso iterativo que puede requerir ajustes basados en la evolución de los contextos y la información emergente. Si se utilizan los riesgos de protección como punto de partida, el análisis puede aprovechar el actual estudio de los 15 riesgos de protección que realiza el Clúster Sectorial de Protección. No debería utilizarse como medida exclusiva del resultado, sino como desencadenante basado en pruebas para identificar los indicadores indirectos más pertinentes. A modo de ejemplo, las zonas de alto riesgo o los riesgos de protección más severos pueden ilustrar inicialmente sobre las áreas en las que las violaciones del DIH y los DDHH requieren la máxima atención.

Este enfoque facilita la previsión y los debates colectivos para perfeccionar los indicadores existentes o identificar otros nuevos basándose en los datos y sistemas de información disponibles.

| Riesgos de protección relevantes | GRUPO DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS | TIPOS DE VIOLACIO NES | Dimensiones e indicadores para el análisis indirecto de las violaciones de los Derechos Humanos o del Derecho Internacional Humanitario | Sector/clúster o posible fuente |
|---|--|---|---|---|
| Secuestro, rapto, desaparición forzosa, arresto o detención arbitraria o ilegal | DERECHO A LA LIBERTAD Y A LA SEGURIDAD | Desaparici ón forzosa, arresto o detención arbitraria | Número de personas secuestradas, raptadas, desaparecidas, detenidas arbitrariamente/ilegalmente como consecuencia de conflictos, violencia o cualquier otro choque (desglosado por género, edad, discapacidad) y por pertenencia principal (comunidad, lengua, religión, etnia, etc.) Informes de niños raptados, secuestrados, desaparecidos, detenidos arbitrariamente/ilegalmente como consecuencia de conflictos, violencia o cualquier otro choque. | Presencia de la ONU en materia de Derechos Humanos, INDH, Oficina del Defensor del Pueblo, grupos de DDHH, MRM (Mecanismo de supervisión y presentación de informes) |
| | | | Informes sobre niños asesinados o mutilados como consecuencia de conflictos armados | MRM, Protección de la infancia |
| Ataques contra civiles y otros homicidios ilícitos, así como ataques contra objetivos civiles | DERECHO A LA VIDA e Integridad física y mental | Asesinato y lesiones a civiles | Número o porcentaje de población civil asesinada o herida debido a conflictos, violencia, ataques a civiles u objetivos civiles, durante el último periodo de tiempo específico [por ejemplo, «12 meses»], desglosado por género, edad, discapacidad y por pertenencia principal a grupos específicos como comunidad, idioma, religión y etnia. | Presencia de la ONU en materia de DDHH, |

| | | Ataques contra objetivos civiles | Edificios públicos dañados/destruidos por conflictos, violencia u otros ataques a bienes de carácter civil durante el último periodo de tiempo específico [por ejemplo, «12 meses»], desglosado por perpetrador | Clúster de Alojamiento/Actores, Ministerio competente |
|---|--|---|---|--|
| | MÚLTIPLES GRUPOS DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS | | Ataques contra instalaciones de salud, agua y saneamiento o educación, desglosados por perpetrador | Clúster de Salud/Actores |
| | MÚLTIPLES GRUPOS DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS | Estigmatiz ación | Casos de xenofobia, estigmatización o discriminación contra refugiados, desplazados internos o apátridas, que les reduzcan o nieguen el acceso a la asistencia y a los derechos legales, desglosados por perpetrador | Línea directa, INDH, mecanismos de rendición de cuentas a las personas afectadas (AAP), supervisión de la protección |
| | | Negación de igualdad de oportunida des, incluido el acceso a recursos o servicios | Poblaciones de grupos específicos excluidos o con acceso limitado a los servicios [por ejemplo, niños no acompañados solicitantes de asilo (UASC), personas con discapacidad, personas mayores, grupos minoritarios, etc.] | Línea directa, mecanismos de rendición de cuentas a las personas afectadas |
| Discriminación y estigmatización, privación de igualdad de oportunidades, incluido el acceso a | | | Quejas/incidentes de discriminación, estigmatización, negación de recursos, oportunidades, servicios presentados ante las autoridades ejecutivas o judiciales que hayan sido investigados y tramitados por el gobierno o el garante de los derechos; y medidas correctivas adoptadas o soluciones otorgadas. | Sistema judicial; Ministerio competente |
| | | | Personas afectadas por ataques contra civiles sin acceso a servicios de asistencia por parte de la comunidad | Mecanismos de seguimiento/Encuest a de hogares |
| recursos y servicios, así | | | Zonas con prevalencia de denegación de acceso humanitario a los niños | |
| como negación del acceso a la asistencia humanitaria | | | Incidentes de seguridad que afectan a trabajadores o bienes humanitarios, desglosados por perpetrador | Grupo de Coordinación de Acceso/ OCHA/UNDSS |
| | | Denegació n de la asistencia humanitari | Incidentes o medidas de seguridad que afectan a trabajadores o bienes humanitarios presentados ante las autoridades ejecutivas y judiciales del número total de incidentes; según proceda, revisión de datos secundarios (SDR, en inglés) y análisis de las medidas y prácticas aplicadas para garantizar/restringir el acceso humanitario pleno, seguro y sin trabas | Organismos ejecutivos y judiciales a nivel nacional, |
| | | | Prevalencia de zonas con acceso humanitario limitado (desglosado por sexo, edad, discapacidad) o por pertenencia principal a grupos fundamentales (comunidad, lengua, religión, etnia, etc.) de la zona de análisis | Grupo de Coordinación de Acceso/ OCHA/UNDSS |
| Desinformación y denegación del acceso a la información | MÚLTIPLES GRUPOS DE VIOLACIÓN DE LOS | Discurso de odio, desinforma | Existencia de informes centrados en la desinformación difundida intencionalmente para causar un grave daño social basado en opiniones de la sociedad (género, edad, | |

| | DERECHOS HUMANOS | ción, incitación | discapacidad, sexualidad, raza, políticas, filosóficas y religiosas) en el área de análisis | |
|--|---|---|---|--|
| Reclutamiento forzoso y | MÚLTIPLES GRUPOS DE | Reclutamie nto forzoso y asociación | Número de zonas con prevalencia de niñas/niños asociados a Grupos Armados No Estatales (NSAG en inglés) | CAAC/MRM, presencia de la ONU en materia de DDHH |
| asociación de niños en las fuerzas armadas y en grupos armados | asociación de niños en las fuerzas armadas y en VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS | | Informes sobre reclutamiento y utilización de niños por grupos y fuerzas armados | MRM, Protección de la infancia |
| Impedimentos o restricciones al acceso a la | MÚLTIPLES GRUPOS DE | Denegació n del acceso a la identidad legal | Número de personas a las que se les deniega el acceso a la identidad legal | HLP AoR/WG (Grupo de trabajo del área de responsabilidad de vivienda, suelo y propiedad) |
| identidad jurídica, los recursos y la justicia VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS | | Denegació n del acceso a recursos legales efectivos o a la justicia | Número de personas a las que se les niega el acceso a la justicia o a recursos legales efectivos | HLP AoR/WG (Grupo de trabajo del área de responsabilidad de vivienda, suelo y propiedad) |
| Violencia de género | | GRUPOS DE | Informes de violencia sexual (SADD) como consecuencia de conflictos, violencia, peligros naturales, brotes o cualquier otro choque | Área de responsabilidad de violencia de género |
| | | | Prevalencia de la violencia sexual contra los niños como consecuencia de conflictos, violencia, peligros naturales, brotes epidémicos o cualquier otro choque | |
| | MÚLTIPLES GRUPOS DE VIOLACIÓN | | Hogares que informan de problemas de protección, p. ej., explotación, cuando acceden a la asistencia humanitaria en los últimos 3 meses, desglosados por pertenencia principal (comunidad, idioma, religión, sexo, edad, discapacidad, etnia, etc.) | |
| Maltrato psicológico/em ocional o | DE LOS DERECHOS HUMANOS psicológico/em | | Denuncias de violencia doméstica, incluyendo el maltrato psicológico y emocional como consecuencia de conflictos, violencia, peligros naturales, brotes o cualquier otro choque | Área de responsabilidad de violencia de género |
| angustia infligida | | Maltrato infantil | Informes de violencia, física, psicológica y emocional, o de negligencia infantil como consecuencia de conflictos, violencia, peligros naturales, brotes epidémicos o cualquier otro choque | Área de responsabilidad de Protección de la Infancia (CP AOR) |
| Matrimonio infantil, precoz o forzado | Matrimoni infantil o precoz | | Informes de matrimonios precoces/infantiles entre niños como consecuencia de conflictos, violencia, peligros naturales, brotes o cualquier otro choque | Área de responsabilidad de Violencia de Género, Protección de la infancia |
| Impedimentos o restricciones al acceso a la identidad jurídica, los | MÚLTIPLES GRUPOS DE VIOLACIÓN DE LOS | Denegació n del acceso a la justicia | Hogares sin acceso a las autoridades oficiales encargadas de hacer cumplir la ley o al sistema judicial, desglosados por pertenencia principal (comunidad, idioma, religión, etnia, etc.) | Órganos ejecutivos y judiciales nacionales, INDH, Defensor del Pueblo |

| recursos y la justicia | DERECHOS HUMANOS | Denegació n del acceso a la justicia Denegació n del acceso a la justicia Denegació n del acceso a la justicia | Conformidad del marco jurídico y las prácticas relativas al acceso a la justicia, el debido proceso, las garantías sustantivas y procesales, las reclamaciones existentes y los mecanismos de indemnización, con los marcos del Derecho internacional Delitos/ataques contra civiles o bienes de carácter civil denunciados e investigados por las autoridades ejecutivas o judiciales del número total de delitos; según proceda, analice las decisiones y los recursos facilitados Quejas/incidentes presentados al ejecutivo nacional o al sistema judicial que han sido investigados o juzgados. Proporción de reclamos resueltos a favor del reclamante y proporción de estos últimos que el gobierno o el garante de los derechos han cumplido, cada uno desglosado por tipo de mecanismo, área del derecho, tipo de procedimiento (civil, penal, etc.), derechos sustantivos implicados y recursos facilitados. | |
|--|--|--|--|---|
| Presencia de minas y otros artefactos | DERECHO A LA VIDA e Integridad | Amenazas a la vida y a la integridad | % de zonas sospechosas y confirmadas de estar contaminadas con artefactos explosivos peligrosos Incidentes con artefactos explosivos | Área de responsabilidad de la acción contra las minas Área de |
| explosivos | física y mental | física y mental | Personas heridas o muertas por artefactos explosivos (SADD) | responsabilidad de la acción contra las minas |
| Tortura, penas crueles o tratos inhumanos o degradantes | MÚLTIPLES GRUPOS DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS | Tortura, trato inhumano y degradante | Presencia de actos de tortura o tratos crueles, con patrones sistemáticos de abuso, que causan daños sustanciales a las personas, tanto física como mentalmente. | Presencia de la ONU en materia de derechos humanos, INDH, Oficina del Defensor del Pueblo, grupos de derechos humanos |
| Trata de personas, trabajos | MÚLTIPLES GRUPOS DE VIOLACIÓN | Trata de personas, esclavitud y servidumbr e | Presencia/prevalencia de la trata de personas en el área de análisis | Organización Internacional para las Migraciones (IOM), Organización Internacional del Trabajo (OIT) |
| forzosos o prácticas afines a la esclavitud | DE LOS DERECHOS HUMANOS | Trabajos forzosos | Prevalencia del trabajo infantil | OIT, Área de Responsabilidad para la Protección de la infancia, Clúster Sectorial de Educación/Actores |
| Impedimentos o restricciones ilegales a la | DERECHO A LA | | Población estimada que vive en lugares asediados/confinados (desagregada por lugares rurales y urbanos) en el área de análisis. | |
| libre circulación, asedio y desplazamiento | LIBERTAD Y A LA SEGURIDAD | Asedio | Lugares asediados/confinados (desagregados por sitios rurales y urbanos) en el área de análisis. | |
| forzoso | | | Áreas con acceso humanitario limitado | Grupo de Coordinación de |

| | | | | Acceso/ OCHA/UNDSS |
|--|--|--|--|--|
| | | Restriccion es a la libre circulación | Hogares que han experimentado restricciones de circulación en los últimos 3 meses, desglosados por pertenencia principal (comunidad, idioma, religión, etnia, etc.), que interrumpen su acceso a los servicios y necesidades básicos Prevalencia de leyes, políticas y prácticas aplicadas que restringen la circulación de las personas, incluidos el bloqueo, el asedio y | |
| | | | otras formas de régimen de cierre que vulneran los derechos de las poblaciones afectadas por la crisis | |
| Separación forzosa de los hijos y la familia | DERECHO A LA VIDA FAMILIAR Y A LA UNIDAD | Separación forzosa de los hijos o la familia | Prevalencia de políticas y prácticas de las partes en conflicto para el desarrollo de la guerra o prácticas de actores estatales o no estatales que aumentan el riesgo de separación de familias y niños, o impiden la unidad familiar. | Área de responsabilidad de Protección de la Infancia (CP AOR) |
| | | Extorsión | Hogares o personas que han denunciado extorsión al acceder a la asistencia humanitaria o al reclamar derechos a prestaciones en los últimos 3 meses, desglosados por pertenencia principal (comunidad, idioma, religión, sexo, edad, discapacidad, etnia, etc.) | Línea directa, INDH, mecanismos de rendición de cuentas a las personas afectadas (AAP), supervisión de la protección |
| Robo, extorsión, desahucio forzoso o destrucción de bienes personales | MÚLTIPLES GRUPOS DE VIOLACIÓN DE LOS DERECHOS HUMANOS | Robo | Población estimada que vive en zonas afectadas por robos y saqueos (desglosada por sitios rurales y urbanos) en el área de análisis. | Grupo de Coordinación de Acceso/ OCHA/UNDSS |
| | | Desahucio forzoso | Población estimada que vive en zonas afectadas o bajo amenaza de expulsión forzosa (desglosada por zonas rurales y urbanas) en el área de análisis. | Clúster Sectorial de Alojamiento/Actores, Sector de Seguridad Alimentaria/Actores, Ministerio competente |
| | | Apropiació n y destrucció n de bienes personales | Población estimada que vive en zonas afectadas por la apropiación o destrucción de bienes personales (desglosada por sitios rurales y urbanos) en el área de análisis. | Clúster Sectorial de Alojamiento/Actores, Sector de Seguridad Alimentaria/Actores, Ministerio competente |

Anexo 5: Abordar un gran número de alertas de PiN - Pasos para clasificar y priorizar las alertas

En la sesión de trabajo con varios socios, se anima a los analistas de JIAF (Marco de Análisis Intersectorial y Conjunto) a que revisen y aborden todas las alertas tanto para Personas en Necesidad (PiN) como para la Severidad. Sin embargo, en los casos en los que el número de alertas sea demasiado elevado para una resolución individual, los analistas pueden seguir los pasos que se recomiendan a continuación para priorizar las alertas que los participantes deben tratar.

| N.º de alerta | Descripción de la alerta de marcado | Umbral recomendado |
|---------------|--|---|
| 1 | N.º sectores a los que le falta PiN o con cero PiN | 1 o 2 |
| 2 | % de diferencia entre el 1º y el 2º PiN más alto | 30% |
| 3 | % de diferencia entre 1º y 3º PiN más alto | 50% |
| 4 | El PiN del sector más alto apunta a subgrupos de población | 50% |
| 5 | PiN superior al 90 % de la población total | 90% |
| 6 | Cambio con respecto al año pasado | 100% |
| 7 | Alerta manual | Se brindará una explicación a nivel de país |

Antes de la sesión de trabajo con varios socios (Paso 3.2)

En primer lugar, el equipo de OCHA responsable de los datos de JIAF trabajará con los clústeres sectoriales para abordar los posibles errores, indicados por las alertas 1, 5 y 6 (véase el cuadro de referencia 3A), antes de la sesión de trabajo con varios socios.

- Alerta número 1: Debido a su naturaleza, las alertas relacionadas con PiN faltantes (o PiN igual a 0) no deberían requerir discusiones durante la sesión de trabajo entre varios socios. En cambio, antes del evento, el equipo de OCHA puede analizar si las brechas en PiN de los diferentes clústeres tienen sentido en relación con los tipos de choques y los grupos de población que abarca el análisis de necesidades. Por ejemplo, en los casos en los que un clúster no haya proporcionado un número de PiN en un área incluida en el alcance del análisis, se deberá contactar al clúster. Si existe una explicación razonable para la falta de PiN en esa unidad de análisis, la alerta se considerará resuelta. En caso contrario, el clúster deberá proporcionar una cifra.
- Alerta número 5: los casos en los que el número más alto de PiN corresponde a más del 100 % del grupo de población estimado de la unidad administrativa, se deberán tratar antes de la sesión de trabajo con varios socios, ya que representan errores en los datos. El equipo de OCHA deberá ponerse en contacto con los clústeres afectados y pedirles que revisen los datos. Tenga en cuenta que en el caso de los clústeres que utilizan un subconjunto de la población para las estimaciones del número PiN, la comparación debe realizarse con el subconjunto de la población (por ejemplo, el PiN nutricional se

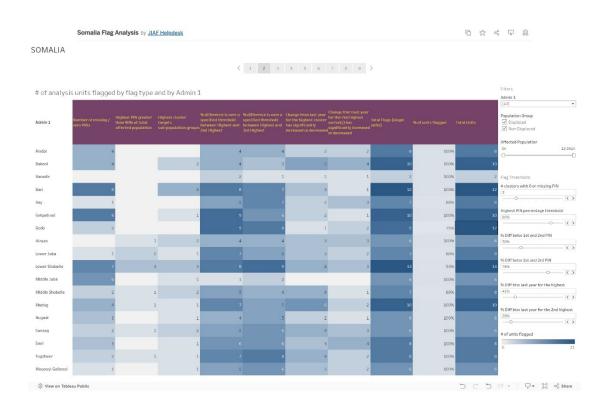
- comparará con el número total de niños menores de 5 años y de mujeres embarazadas y en período de lactancia).
- Alerta número 4: los casos en los que el número de PiN más importante proceda de un sector dirigido a un subgrupo de población (por ejemplo, niños o desplazados internos) deben empezar a tratarse antes de la sesión de trabajo con varios socios. El equipo de OCHA debe ponerse en contacto con los clústeres afectados y pedirles que revisen los datos y se aseguren de que no hay errores en sus estimaciones y de que están utilizando las cifras de referencia de población correctas.
- Alerta número 6: Los valores atípicos extremos deben verificarse antes de la sesión de trabajo con varios socios. Si el clúster que presenta el número PiN más alto registra un aumento considerable (se recomienda al menos un 200 %) con respecto al año anterior, el clúster debe proporcionar una explicación razonable de este drástico incremento. La comprobación debe hacerse únicamente para la población de acogida (o toda la población) de una zona determinada, y preferiblemente solo para cifras de PiN superiores a mil, ya que los grupos de población más pequeños (desplazados internos, refugiados, retornados, etc.) pueden cambiar drásticamente de un año a otro en el contexto de la crisis.

Durante la sesión de trabajo con varios socios (Paso 3.4)

- En caso de que el número de alertas restantes siga siendo demasiado elevado para revisarlas individualmente, se recomienda priorizar conjuntamente las alertas que deben revisarse. Se sugieren los siguientes criterios de jerarquización:
- Población por encima de un determinado umbral: dar prioridad a la revisión de las alertas en las unidades de análisis en las que la Población es relativamente alta. Esto ayudará a los socios a centrarse en el debate de las alertas que tendrán mayor impacto en las cifras finales de Personas en Necesidad (PiN).
- Dar prioridad a la resolución de las alertas número 2 y a las restantes alertas número 6 o 4 que no fueron abordadas antes de la sesión de trabajo con varios socios.
- Número de PiN de un clúster cuya metodología no está totalmente alineada con los criterios de interoperabilidad: seleccione las ubicaciones con alertas en las que el clúster con la cifra más alta de PiN utilizó una metodología que no está totalmente alineada con los criterios de interoperabilidad. Basándose en una comprensión colectiva de los métodos del clúster, discuta si las cifras proporcionadas por el clúster son o no adecuadas para ser utilizadas como número PiN final.
- Combinaciones de alertas con diferencias porcentuales elevadas:
 - o Si una unidad de análisis determinada presenta una combinación de las alertas 2 y 6 con proporciones extremas, es decir, >200 % para ambas alertas, también se recomienda analizar cuál podría ser la razón de estas necesidades elevadas y del cambio drástico en PiN de un clúster.
- Diferencias porcentuales extremas: Cuando la cifra más alta de PiN presenta algunas alertas con proporciones extremas, se recomienda discutir durante la sesión de trabajo con varios socios por qué hay necesidades tan altas o un cambio tan drástico en el número de PiN:
 - o Las cifras de PiN aumentan más de un 200 % respecto al año pasado (alerta 5) o
 - o Hay más de un 200 % de diferencia entre el primer y el segundo PiN (alerta 2)

Anexo 6: Tratamiento de un gran número de alertas PiN - Panel de análisis de alertas

En la sesión de trabajo con varios socios, se anima a los analistas de JIAF (Marco de Análisis Intersectorial y Conjunto) a que revisen y aborden todas las alertas tanto para Personas en Necesidad (PiN) como para la Severidad. Para esta tarea, se deben incorporar herramientas, fuentes de datos y conocimientos adicionales para mejorar el proceso de revisión y análisis de las alertas. Una de estas herramientas a disposición de los profesionales de JIAF es el Panel de Alertas de JIAF. Este panel ofrece una visión consolidada y completa del número de alertas, incluyendo tanto el número de PiN como el de Severidad. Ofrece ayudas visuales, herramientas personalizables y funciones de apoyo que permiten a los analistas profundizar en la dinámica de las alertas.



Guía paso a paso para utilizar el Panel de análisis de alertas

En esta sección se explica paso a paso cómo utilizar el Panel de alertas de JIAF. A continuación, se detallan todos los pasos:

Paso 1: Prepare el Panel de análisis de alertas utilizando los datos de PiN y de análisis de severidad de los clústeres:

 Como parte del proceso de JIAF y a partir de los datos consolidados sobre PiN y Severidad, OCHA carga los datos en el Panel de análisis de alertas. **Paso 2:** Acordar y registrar conjuntamente los umbrales de las alertas y adaptar los umbrales, si es necesario:

- Realizar una lluvia de ideas y llegar a un acuerdo sobre las especificidades sectoriales que pueden dar lugar a alertas (por ejemplo, los sectores que prestan servicios o los que atienden a grupos de población específicos tienen más probabilidades de presentar cifras de PiN más elevadas)
- Discutir y acordar conjuntamente entre los socios nacionales de JIAF sobre la aplicabilidad de los umbrales de PiN recomendados. Si es necesario, modificar los umbrales y registrar el razonamiento. Entre las razones por las que determinados umbrales podrían estar sujetos a cambios se encuentran:
 - Disponibilidad de datos o grado de cobertura de los datos relevantes para las metodologías de PiN y Severidad: en determinadas circunstancias relacionadas con la falta de acceso humanitario o de recursos disponibles, ciertas zonas podrían carecer de datos suficientes para informar las metodologías de los clústeres. Como resultado, estas áreas podrían mostrar PiN faltante o nulo o ninguna severidad. Si este escenario se generaliza, puede afectar al análisis y sobre representar las alertas.
 - Otros marcados manuales: Los analistas de JIAF tienen la posibilidad de añadir alertas adicionales, en función de razones subjetivas en la zona de operaciones, como un cambio reciente en la situación humanitaria, la calidad de la cobertura y los datos, nuevos acontecimientos, etc.

Paso 3: Revisar conjuntamente el Panel de alertas de JIAF. Navegue por las diferentes páginas de PiN y Severidad e identifique modelos relevantes que puedan ayudar en el proceso. Si observa algún patrón común, como zonas o clústeres que se concentran en torno a características comunes, investigue más a fondo.

Para alertas PiN:

- o ¿Cuál es la alerta con mayor representación? ¿Cuál o cuáles podrían ser las razones de la magnitud de esta alerta?
- ¿Existe alguna relación entre determinadas zonas y alertas específicas? ¿Y los grupos de población?
- ¿Existe alguna información adicional que pueda servir de ayuda en los debates sobre las alertas? Para identificar patrones y apoyar la resolución de las alertas, no dude en basarse en las metodologías de los clústeres presentadas como parte de JIAF 2, en otras fuentes de datos y evaluaciones o incluso en los conocimientos de expertos.
- ¿Es la distribución geográfica o por clúster de alertas coherente con lo que el equipo de análisis habría esperado, basándose en los choques que han afectado al país?

Para alertas de severidad:

o ¿Pueden clasificarse las zonas con un elevado número de alertas de severidad en función de algunas características comunes?

- o Mirar las zonas con severidad 4. ¿Cuáles son los clústeres que impulsan esta severidad? ¿Ha mejorado o empeorado la situación en la zona, en comparación con el año anterior? ¿Los cambios han afectado a alguna de las alertas?
- ¿Cuáles son los indicadores de resultados que impulsaron el mayor número de alertas? ¿Son estos indicadores de resultados pertinentes para el análisis de la severidad y las referencias intersectoriales generales?

Paso 4: Decidir el tratamiento de las alertas: una vez identificados los patrones comunes, puede optimizar el método de tratamiento de las alertas. Por ejemplo, la ausencia de campamentos en una zona puede dar lugar a una alerta de PiN nula o faltante. Si esta situación se extiende en exceso, entonces estas alertas pueden presentarse en un paquete, discutirse y cerrarse inmediatamente. De lo contrario, si no pudieran identificarse características comunes, podría ser necesario seguir debatiendo caso por caso. Registre brevemente la decisión sobre el tratamiento de las alertas en la reunión y asigne a una persona la tarea de detallar los cambios en la plataforma de análisis. Proporcionar retroalimentación a los clústeres con alertas y contactar para obtener explicaciones.

Anexo 7: Uso e interpretación de los patrones y vínculos intersectoriales (Espacio de trabajo 3C)

El análisis de patrones y vínculos intersectoriales corresponde al espacio de trabajo 3C y ofrece una lista de preguntas con un panel de control con ayudas visuales. Los analistas deben utilizar estas herramientas para explicar los vínculos, superposiciones y tendencias de las necesidades sectoriales e intersectoriales. Estas preguntas deben debatirse en una sesión de trabajo con varios socios, centrándose en los patrones principales identificados a través de las ayudas visuales. El resultado de las discusiones debe informar la sección 1.2 Análisis de las necesidades humanitarias del Panorama de necesidades humanitarias y Plan de Respuesta (HNRP).

El panel de patrones y vínculos intersectoriales para Venezuela en 2023 se utiliza a continuación para ofrecer algunos ejemplos de cómo el panel puede apoyar el análisis: <u>Venezuela - JIAF 2024 | Cuadro Público</u>.

1 - ¿Dónde se concentra la mayor parte de las personas en necesidad del país?

Al observar el mapa de la primera página del panel de control, en el que se visualizan las cifras del PiN total (como valor absoluto y porcentaje de la población total), se identificarán algunas zonas o regiones del país que tienen un PiN o porcentaje más elevado. En algunos casos puede ser fácil explicar la razón de la distribución geográfica del PiN o puede ocurrir exactamente lo contrario.

ESTUDIO DE CASO

Por ejemplo, se sabe que determinadas zonas de Venezuela se han visto afectadas por un choque determinado (un brote epidémico o una catástrofe natural, por ejemplo) y, sin embargo, las cifras de PiN son más bajas en las zonas afectadas que en las que no se han visto afectadas por las mismas crisis.

En este caso, se recomienda que los participantes en la sesión de trabajo con varios socios discutan si las cifras reflejan la realidad y elaboren una explicación de los resultados que se visualizan en el mapa. Si los resultados no parecen ajustarse a la realidad, esto también podría desencadenar actualizaciones/cambios de cifras.

Además, en caso de que el análisis de JIAF 2 en el país se haga por grupos de población, se recomienda examinar cada grupo por separado.

2 - ¿Qué zonas tienen un gran número de sectores con muchas personas en necesidad?

Esta segunda página del panel de control examina cuántos sectores tienen cifras de PiN superiores a un determinado porcentaje de la población, que se establece como umbral, dentro de una unidad de análisis. Mientras más oscuro sea el color, mayor será el número de sectores por encima del umbral porcentual. Tras acordar un umbral específico por país para definir lo que debe considerarse un porcentaje "elevado" de PiN, los usuarios pueden examinar qué unidades o regiones tienen el mayor número de clústeres con PiN por encima de ese umbral. Los usuarios

también pueden comprobar qué sectores han superado el umbral del porcentaje de PiN en relación con la población total.

El objetivo de los participantes en la sesión de trabajo es debatir y ponerse de acuerdo sobre la razón por la que determinadas zonas tienen un elevado número de sectores con una alta proporción de PiN, así como por qué está ocurriendo esto y si el panorama que se obtiene tiene sentido en relación con los choques que han afectado a esas áreas y sus impactos previstos.

ESTUDIO DE CASO

En el caso de Venezuela, es posible notar cómo al establecer un umbral de 25 % en PiN, una unidad específica de la Administración, Delta Amacuro, aparece como la única donde 5 o más sectores alcanzan ese nivel de PiN. Esto indica que en esa zona existen necesidades agravadas que habrá que abordar en consecuencia.

3 - ¿Cuáles son los sectores con mayor PiN? (es decir, ¿qué sectores están impulsando las necesidades en un área determinada?)

Esta pregunta tiene dos páginas en el panel. La primera página (P3.1) contiene un mapa con las cifras de PiN a nivel administrativo para cada sector y muestra patrones sobre la distribución de los PiN sectoriales. En el transcurso de una sesión de trabajo de análisis conjunto, los sectores podrían explicar las pautas geográficas de sus datos y cuáles son los impulsores de sus cifras para explicar las pautas observadas.

La segunda página (P3.2) contiene 3 ayudas visuales que muestran qué sectores tienen el mayor PiN a nivel administrativo, así como la cifra total de PiN sectorial y el número total de unidades administrativas en las que un sector tiene la cifra de PiN más alta o la segunda más alta. Este panel ayuda a mostrar qué clústeres son los impulsores del número de PiN total. Los debates entre los participantes en las sesiones de trabajo podrían permitir comprender las razones por las que determinados sectores impulsan las cifras de PiN.

ESTUDIO DE CASO

Al analizar el caso de Venezuela, sería posible centrar el análisis en la región de Delta Amacuro, señalada como problemática en la pregunta anterior. Si se selecciona este nivel administrativo, en P3.1 se podrá observar visualmente cómo WASH, Salud, Alojamiento y las NFI (AEE) parecen ser los principales impulsores de las cifras absolutas de PiN, lo que luego se puede confirmar con la tabla de P3.2. Si se observa la P3.2, es posible ver cómo Salud figura como la cifra más alta de PiN en la mayoría de las unidades de análisis, lo que podría insinuar la importancia de apoyar a ese sector o bien una sobreestimación de PiN. En este caso sería relevante comprobar el alineamiento de la metodología del Clúster de Salud con los estándares de interoperabilidad.

4 - ¿En qué medida se correlacionan los PiN sectoriales?

Esta pregunta examina el coeficiente de correlación entre las cifras de PiN sectoriales en la unidad administrativa. Cuando tenemos un coeficiente cercano a 1 entre dos sectores, significa que las cifras de los dos sectores tienden a cambiar linealmente para la mayoría de las unidades de análisis. Por consiguiente, si la cifra de un clúster es alta en una unidad de análisis, tiende a

serlo también en la otra. Por el contrario, un coeficiente cercano a 0 significa que las cifras de los sectores no tienen correlación. En caso de que, según el contexto del país, exista la hipótesis de que dos o más sectores están estrechamente relacionados pero los datos no confirman esa expectativa, significa que hay un problema con la hipótesis o que los datos de uno o más de los sectores no reflejan la realidad. En este caso, convendría verificar si las metodologías o los conjuntos de datos utilizados por los clústeres para estimar el PiN no reflejan la realidad. Cuando los sectores no tienen una relación estrecha con ningún otro sector, podría haber una mayor probabilidad de aleatoriedad de los datos de esos sectores. Si se identificara ese caso, el equipo de análisis podría investigar si la aleatoriedad está relacionada con la calidad de los datos utilizados por el clúster, con la metodología empleada por el clúster para estimar el PiN o si el impacto de un determinado choque solo se refleja en uno de los sectores y no en los demás. Es posible, por supuesto, que, tras revisar las cifras, el equipo de análisis llegue a la conclusión de que la falta de correlación entre las cifras no es un problema.

ESTUDIO DE CASO

En Venezuela, se encuentra una correlación altamente significativa (0,99) entre los sectores de Salud y Seguridad Alimentaria (SEGAL). Salud, Seguridad Alimentaria y Protección también están muy correlacionadas entre sí, con una correlación superior a 0,9, lo que probablemente sea un patrón esperado. Sin embargo, la Protección de la Infancia frente a la Educación, la Nutrición y WASH parecen tener una correlación mucho menor. Esto podría suscitar debates sobre los factores que causan la falta de correlación significativa entre sectores que se dirigen a grupos de población similares. ¿Deberían estar correlacionados en primer lugar? ¿Se centran en cuestiones completamente distintas?

5 - ¿Cuál es la tendencia del número de PiN en comparación con el año anterior?

Esta página muestra cómo han cambiado los datos de los sectores y los datos del PiN total desde el proceso de análisis de necesidades del año anterior. El equipo de análisis puede discutir las explicaciones cuando se produce un aumento o una disminución significativa de las cifras.

6 - ¿Dónde están las zonas de mayor severidad?

Esta página muestra los lugares donde la severidad es mayor. Durante las sesiones de trabajo con varios socios, el equipo de análisis puede utilizarlo para debatir las razones o explicaciones de los patrones observados. También puede ayudar a identificar áreas en las que la severidad intersectorial debería haberse clasificado de forma diferente, según las observaciones de los participantes. Los participantes también pueden debatir si existe una tendencia en una región a una mayor severidad y qué podría estar impulsando esa tendencia.

ESTUDIO DE CASO

Observando el mapa de severidad de Venezuela, se puede decir que la mayor parte del país se encuentra en severidad 3, mientras que algunas regiones se encuentran casi en su totalidad en severidad 4, como Apure, Amazonas, la zona oriental de Bolívar, mientras que la severidad 5 solo se registra en zonas limitadas, en Amazonas (Autónomo Maroa) y Delta Amacuro (Antonio Díaz).

Utilizar esto en HNRP

Si la clasificación de la severidad se considera correcta según el conocimiento y la comprensión de la situación por parte de los expertos, este mapa puede proporcionar una indicación de las zonas a las que hay que dar prioridad en la respuesta humanitaria.

7 - ¿Qué zonas tienen un gran número de sectores con necesidades muy severas?

Para esta pregunta, el mapa muestra cuántos sectores presentan una severidad superior a un umbral establecido, algo que los participantes pueden acordar y ajustar en la plataforma. Los patrones en el mapa o las tendencias en ciertas regiones del país que tienen un alto número de sectores que presentan severidades por encima del umbral acordado podrían ser áreas de interés para debatir entre los participantes.

ESTUDIO DE CASO

En Venezuela, es posible notar, por ejemplo, que la región del Amazonas es una de las más preocupantes, ya que casi todas las unidades administrativas presentan una concentración extremadamente alta de sectores en nivel de severidad 4 o 5, seguida por Apure o Delta Amacuro. Sin embargo, en otras regiones, es posible observar cómo a pesar de que la severidad intersectorial preliminar es baja, algunas severidades sectoriales son altas. Por ejemplo, en Miranda, en la región de Falcón, tres clústeres se encuentran en el nivel de severidad 4. Sin embargo, la severidad intersectorial se situó en el nivel 2. Cifras tan divergentes sugieren que el equipo de análisis debería discutir si es necesario revisar el resultado preliminar de la Severidad.

8 - ¿Qué sectores presentan mayor severidad? (es decir, ¿qué sectores están impulsando las necesidades en un área determinada?)

Al igual que la pregunta 3, esta pregunta tiene dos páginas para ayudar a los participantes a comprender cómo contribuye cada sector a la severidad intersectorial. La primera página contiene un mapa que muestra los patrones de distribución de la clasificación de severidad de cada sector para cada unidad de análisis. En el marco de un taller, los sectores podrían debatir las pautas geográficas de sus datos y las razones o explicaciones de los patrones observados. La segunda página muestra qué sectores de cada unidad administrativa presentan niveles de severidad elevados y la distribución del número de unidades administrativas clasificadas por sector en cada nivel de severidad. Los sectores con una distribución de las fases de severidad singularmente desequilibrada o los sectores con regiones específicas de severidad elevada podrían ser posibles puntos de debate.

ESTUDIO DE CASO

Teniendo en cuenta los niveles de severidad en la región del Amazonas, el analista puede encontrar diferentes perspectivas interesantes a partir de la P6.1. Por ejemplo, el área administrativa «Autónomo Río Negro», tiene Salud en severidad 2 y WASH en severidad 5, diferencia que sería relevante discutirla con los participantes de la sesión de trabajo con varios socios. Algo similar puede observarse en la zona «Autónomo Maroa», que tiene severidad 5 en

Alojamiento y NFI (AEE) y WASH, pero severidad 3 en Protección de la infancia y Seguridad Alimentaria (SEGAL).

9 - ¿En qué zonas y sectores coexisten un elevado PiN y una elevada severidad?

Para esta pregunta, después de establecer el umbral para el % del PiN total y de severidad intersectorial, verá qué zonas muestran tanto un total de PiN elevado como una fase de severidad intersectorial elevada, y cuáles solo tienen una de las dos por encima del umbral definido. El alineamiento y el no alineamiento de un total de PiN elevado y una severidad intersectorial elevada podrían plantear a los participantes otras cuestiones a considerar, mientras que las aclaraciones de los sectores podrían ayudar a comprender las razones de tales casos. Esto también podría ayudar a mantener un equilibrio entre el PiN total y la severidad intersectorial.

Por último, los participantes podrían comparar las tendencias en torno a las cifras de PiN y las fases de severidad. He aquí dos ejemplos: a) Si una unidad o una región sufrió efectos menores de los choques incluidos en el alcance del análisis, pero tiene un PiN alto y una severidad elevada, el equipo de análisis puede estudiar si hay otras causas de esas necesidades. b) Por otro lado, si una región que se ve afectada significativamente por uno de los choques no muestra un PiN alto ni una severidad elevada, el equipo de análisis debe estudiar cuál es la causa de que las cifras sean tan pequeñas. Además, en esta página, tras fijar el umbral obtenemos sectores que tienen un PiN y una severidad altos, lo que podría mantener el equilibrio interno entre el PiN y la severidad sectoriales.

ESTUDIO DE CASO

Considerando las diferentes áreas, poniendo un umbral alto para PiN (45 %), algunas de las áreas que aparecen ya estaban registradas a través de preguntas anteriores, lo que demuestra la pertinencia de abordar las necesidades en esas zonas. Por ejemplo, en Apure, en el sur de Amazonas y en el este de Delta Amacuro. A continuación, si nos fijamos en los sectores, queda claro que WASH es el principal impulsor de las necesidades, seguido de la protección. Filtrando por un «PiN alto» del 45 % o superior, WASH es el único sector en el que se registran tanto un PiN alto como una severidad elevada.

<u>Utilizar esto en HNRP</u>

Si la clasificación de la severidad y las cifras de PiN se consideran correctas de acuerdo con el conocimiento y la comprensión de la situación por parte de los expertos, este mapa puede proporcionar indicaciones de las áreas que podrían ser prioritarias para la respuesta humanitaria.

10. ¿Cuál es el número de PiN desglosado por edad, sexo y otras características de diversidad?

Los gráficos de esta página presentan el número total de NIP desglosado por edad, sexo, presencia de una discapacidad y cualquier otro grupo que pudiera haberse visto afectado por los choques de forma más grave en comparación con los demás, lo que permite analizar la

distribución de las posibles vulnerabilidades específicas en la población para, en última instancia, permitir una planificación de la respuesta más específica y eficaz.

Anexo 8: Agradecimientos

El Manual Técnico de JIAF 2 es el resultado de un proceso de gran colaboración que reunió a socios de toda la comunidad humanitaria, incluidos agencias de las Naciones Unidas, organizaciones no gubernamentales, clústeres humanitarios, organismos especializados y donantes.

El desarrollo de JIAF 2 fue coordinado por la Unidad de Gestión de Proyectos de JIAF, con la plena participación del Grupo Consultivo de JIAF y del Grupo de Trabajo Metodológico de JIAF. Desde el final de la PMU en 2023, el equipo OCHA NARAS ha asumido el liderazgo de este proyecto, como lo seguirá haciendo en el futuro.

La Alianza JIAF está formada por los siguientes socios (por orden alfabético): ACAPS, Área de responsabilidad de Protección de la infancia, Departamento de Protección Civil y Operaciones de Asistencia humanitaria de la Unión Europea (DG ECHO), FAO, FCDO, Área de responsabilidad de Violencia de género, Asuntos Globales de Canadá, Clúster Global de CCCM, Clúster Global de Education, Clúster Global de Seguridad Alimentaria, Clúster Global de Salud, Clúster Global de Nutrición, Clúster Global de Protección, Clúster Global de Alojamiento, Clúster Global de WASH, Área de responsabilidad de Vivienda, Tierra y Propiedad, IOM, IPC, Área de responsabilidad de Acción contra las minas, Norwegian Refugee Council, OCHA, REACH Initiative, Save the Children, SIDA, UNFPA, ACNUR, UNICEF, USAID, WFP, OMS.

JIAF 2 se desarrolló mediante el trabajo arduo de las siguientes personas miembros del Grupo de Trabajo Metodológico: Abdoul Karim Sow, Alberto Castillo Aroca, Alexandra Lazau-Ratz, Alin Luchian, Alisa Ananbeh, Ana Maria Pereira, Anne Marie Turmine, Anthea Moore, Anteneh Dobamo, Boris Aristin, Brian McDonald, Cara Kielwein, Cassandra Walker, Chiara Rizzi, Chris Desjardins, Cristina Majorano, Dana Cristescu, Emanuel Souvairan, Emily Siu, Emmi Antinoja, Erik Kastlander, Fawad Hussein Syed, Francoise Ghorayeb, Francesco Michele, Francesca Giovinazzo, Gabriel Jean Frederic Mathieu, Herbert Tatham, Hussein Ahmad, Hussien Ahmad, Ivan Cardona, Joe Read, Juliet Lang, Kaija Korpi-Salmela, Karuna Herrmann, Kashif Nadeem, Kashif Rehman, Katelyn Rogers, Leila Oliveira, Leith Baker, Lilian Kastner, Luis Hernando Aguilar Ramirez, Marie-Amandine Grand, Michele Citton, Mohamed Salem, Neil Bauman, Nicholas Archdeacon, Nicolas Servas, Oriane Turot, Rebecka Rydberg, Robert Trigwell, Rofand Khalaf, Rawa Mohammed, Ryan Arias Delafosse, Seth Caldwell, Tamara Low, Tresor Luvale, Vincenza Lofino, William Woodward.

Los colegas de las oficinas nacionales contribuyeron de forma sustancial al proceso de desarrollo técnico al dedicar su tiempo y experiencia para aportar retroalimentación, conocimientos técnicos y recomendaciones mediante debates de grupos focales, la simulación de JIAF 2 en El Cairo y eventos remotos de prueba. De manera puntual, quisiéramos agradecer en especial a quienes fueron más allá de sus obligaciones para organizar actividades piloto en Somalia y Colombia, para participar en múltiples eventos de desarrollo técnico o realizar aportes sustanciales a este Manual: Barbara Batista, Gordon Dudi, Isaack Manyama, Ismail Mohamed, James Steel, Jean-Noel Melotte, Justin Brady, Justus Vundi, Kumudu Sanjeewa Warapitiya Acharige, Reem Nashashibi, Sandeep Bashyal, Shannon O'Hara, Sylvia Echeverry Vargas, Umar Daraz, Willem Muhren, Yakoubou Mounkara Oumarou, Yonny Serrano, Zully Tellez.

El Grupo Consultivo de JIAF supervisó y orientó todo el proceso de desarrollo: Abdul Majid, Alex Beattie, Anette Dahlström, Angel Pascual, Angeliki Nika, Ashley McLaughlin, Astrid Haaland, Boris Aristin, Brent Carbno, Brett Moore, Caelin Briggs, Caroline Teyssier, Cecilia Roselli, Dher Hayo, Elisabetta Basile, Elisabeth Vikman, Elizabeth Lock, Emanuel Souvairan, Emma Fitzpatrick, Emily Siu, Eric Branckaert, Francoise Ghorayeb, Friedrich Affolter, Gerard Van Driessche, Helene Kyprianou, Herbert Tatham, Isabelle de Schrijver, Jamie Thorlin, Jennifer Chase, Jim Robinson, Jonathan Polonsky, Josselin Gauny, Joyce Mutiso, Kaija Korpi-Salmela, Kamau Wanjohi, Karuna Herrmann, Kashif Nadeem, Katharina Thote, Katie Rickard, Kristina Dimitrova, Liam Murphy, Lilian Kastner, Linda Doull, Lisa Peterson, Marie-Helène Kyprianou, Michelle Brown, Mohamed Salem, Monica Ramos, Muhammad Rizki, Naouar Labidi, Nayana Das, Neil Bauman, Neil Marsland, Nisar Syed, Noah Taylor, Oriane Turot, Philip Gregory Smith, Rachel Lozano, Robert Trigwell, Ron Pouwels, Ross Tomlinson, Samuel Cheung, Sarah Collman, Stefano Fedele, Tamara Low, Thorodd Ommundsen, Wan Sophonpanich, Zola Dowell.

El **Comité Directivo de JIAF** proporcionó dirección y orientación estratégicas: los actuales copresidentes Gemma Connel y Jeanette Camarillo, así como los anteriores copresidentes Ramesh Rajasingham, Jeanette Camarillo, Andrew Wyllie, Jeffrey Labovitz y Tristan Burnett, y los miembros antiguos y actuales Abdul Majid, Alex Beattie, Alice Soukupova, Altaf Musani, Andre Griekspoor, Annick Villarosa, Annika Sandlund, Ashley McLaughlin, Begona Birath-Barientos, Caelin Briggs, Camille Pabalan, Casey Harrity, Cecilia Roselli, Charles Pirotte, Chris Desjardins, Dylan Winder, Elizabeth Lock, Elisabeth Vikman, Emma Fitzpatrick, Eric Branckaert, Francoise Ghorayeb, Gavin Nickerson, Giancarlo Cirri, Hazel De Wet, Ingo Piegeler, Jakob Wernerman, Katie Rickard, Lars Peter Nissen, Laura Nistri, Liam Murphy, Lisa Peterson, Marina Skuric-Prodanovic, Meritxell Relano, Michelle Brown, Monica Ramos, Natalie Eisenbarth, Nathalie Herlemont, Neil Marsland, Nisar Syed, Robert Hurt, Tariq Riebl, Zola Dowell.

Desde la Unidad de Gestión de Proyectos JIAF, queremos agradecer a Leila Oliveira su liderazgo como gestora principal del proyecto y la contribución de Alexandra Lazau-Ratz como copresidenta de los grupos de trabajo técnico en la segunda parte del proceso de desarrollo de JIAF 2. Nuestro agradecimiento también para Nicholas Haan, quien proporcionó pautas estratégicas y técnicas durante la segunda parte del desarrollo de JIAF 2. Queremos expresar nuestro reconocimiento para Muhammad Kashif Nadeem y Rawa Mohammed, quienes desarrollaron la Plataforma de Análisis de JIAF y aportaron su experiencia en la gestión de la información. Un agradecimiento especial a Elena Imberti, que nos ha prestado su inagotable apoyo en la gestión de proyectos, estrategia y planificación. Por último, queremos expresar nuestro sincero agradecimiento a Esther Waters-Crane y a Benedetta Cordaro, por su liderazgo estratégico y técnico en la primera fase crucial del desarrollo de JIAF 2.

Desde el equipo de OCHA NARAS que ha dirigido JIAF desde el final de la PMU, nos gustaría agradecer la dedicación de Herbert Tatham, Ana Maria Pereira, Tamara Pulita y Karuna Herrmann por la dirección técnica y estratégica, de Rawa Mohammed por el esfuerzo continuo en la mejora y gestión de la Plataforma de Análisis, de Meena Mehta y Teresa Rasella por la gestión del proyecto y el apoyo administrativo.

A los participantes sobre el terreno en el Momento Estratégico de Reflexión, debates de grupos focales, simulación de JIAF 2, eventos de pruebas remotas, consultas (2021-23) va nuestro

más sincero agradecimiento: Abdelrahman Jaber, Abdikhalid Issack, Abdirahman Muse, Abdoul-Razak Koroney, Abdulrahman Al-Serouri, Ahmed Mohamed Isse, Alam Khan, Albert Abou Hamra, Alex Koclejda, Alex Koton, Alexandra Karkouli, Alexandra Lazau-Ratz, Ali Al Eryani, Ali Al-Eryani, Ali Madwa, Alimata Sidibe, Alistair Short, Allan Gogo, Alois Ndambuki, Alycan Mushayabasa, Amani Bwami Passy, Amin Mohamed, Ana Garcia, Andres Orjuela Trujillo, Andrew Welch, Anne Flake, Anne Kathrin Landherr, Anne-Sophie Le Beux, Austin Luki Mueke, Awat Salih, Bello Danlami, Bernard Mrewa, Bruno Salomon Ngandu, Carlota Tarazona Lizarraga, Carmen Garcia, Catalina Velasquez, Daniel Kuria, Daniela Cetares, Daniela Sánchez, Danielle Parry, David Carden, Diana Moreno, Diana Sarria, Diego Ballén Monastogue, Diva Moreno, Ebrahim Anaam, Edom Hailu, Erna van Goor Roelofje, Faysal Barau, Firas Qaimary, Fitz William Neba Lovala Shu, Frederic Patigny, Frederick Atenaga, Gabriel Nicolás González, George Rock, Gordon Dudi, Hanad Karie, Hashim Jelle, Hassan Abdi, Hassan Yarrow, Hasssan Abdi, Hermela Wossenyeleh Abebe, Hind Omer, Hind Omer Abuelhassan, Ibrahim A I Haddad, Iga Denis Marko Espico, Ingrid Paola Hurtado Sánchez, Isaac Macha, Isaack Manyama, Ismail Mohamed, Jamal Abdulah, James Macharia, James Steel, Jan Guerrero, Jennifer Vettel, Juan Pablo Tribin Rivera, Jules Firmin Douam, Justus Vundi, Kadjo Modeste Kouassi, Kais Aldairi, Katarzyna Kot-Majewska, Kumlachew Mengistu, Kumudu Sanjeewa Warapitiya Acharige, Las Rashid, Laura De la Cruz, Laura Tatiana Osorio, Laura Tatiana Osorio Rubiano, Laure Angue, Laurent Gimenez, Leidy Mariana Caballero, Lida Acosta, Lida Alejandra Acosta Bulla, Lina Camperos, Lucien Simba, Luis Alcaraz Pardo, Luisa Paola Sanabria, Luisa Paola Sanabria, Mabel Andrea Aguirre Lora, Maja Munk, Majed Abugubu, Marco Ciapparelli, Maria Elena Gutierrez Manco, Marie-Amandine Grand, Maryam Alasan, Matho Nianga Dore, Mattia Rizzi, Mekiya Feki, Michael Bally, Michael Gonzalez Vasquez, Mohamed Biely, Mohamed Habib Ouederni, Mohamed Mowlid, Mohamed Shukri, Muditha Sampath Henadeera Pathirage, Muhammad Imran Khan, Mulugeta Gutu, Nabil Shiltagh, Nancy Zuhair Zoqash, Nasra Hussein, Ndirima Zacchaeus, NK Shrestha, Olivia Pearson, Omar Ahmad Hasan Al Daher, Onur Mavi, Onur Mavi, Oscar Gitonga, Pablo Rodríguez, Padmore Ochieng Okal, Paola Circa, Patrick Mutai, Paula Bravo Sánchez, Paula Crespo, Phidel Hazel Arunga, Philip Bato, Ramsey Bryant, Raul Mauricio, Giraldo Riofrio, Reem Nashashibi, Reham Al-Majdobeh, Richard Evans, Risto Ihalainen, Robert Burume, Sameer Al Rubaye, Sameer Saran, Sandeep Bashyal, Sandra Otero Pineda, Sebastian Diaz Parra, Sekou Traore, Shannon O'Hara, Shantosh Karki, Shezane Kirubi, Simon Karanja, Sinan Sinnokrot, Sylvia Milena Echeverry Vargas, Temisaren Odeka, Thomas Elter, Umar Daraz, Umar Daraz, Virginia Santoro, Willem Muhren, Wondayferam Gemeda, Woubishet Ameha, Yakoubou Mounkara Oumarou, Yewondwossen Assefa, Yir Be Hore Medard Some, Zandra Estupinan, Zandra Estupiñan, Zully Tellez.

Siglas

- 1. AoR Área de responsabilidad
- 2. **CCCM** Coordinación y Gestión de Campamentos
- 3. CDR Tasa bruta de mortalidad
- 4. **COD -** Conjunto de Datos Operativos Comunes
- 5. **DDHH/DIH** Derechos humanos/Derecho internacional humanitario
- 6. GHO Panorama Global Humanitario
- 7. **HCT** Equipo humanitario del país
- 8. HPC Ciclo del Programa Humanitario
- 9. HNRP Panorama de necesidades humanitarias y Plan de Respuesta
- 10. IASC Comité Permanente entre Organismos
- 11. **IDP** Personas desplazadas internamente
- 12. JAG Grupo Consultivo de JIAF
- 13. JIAF Marco de Análisis Intersectorial y Conjunto
- 14. **JMWG** Grupo de Trabajo Conjunto de Seguimiento
- 15. LCSI Índice de estrategias de subsistencia
- 16. MSNA Evaluación multisectorial de las necesidades
- 17. MUAC Circunferencia media del brazo
- 18. PiN Personas en Necesidad
- 19. **U5DR** Tasa de mortalidad de menores de 5 años
- 20. WHZ Puntuación Z de peso para altura
- 21. IPC Clasificación de la fase de seguridad alimentaria integrada

ONG/Socios

- 1. ACAPS Proyecto de Capacidades de Evaluación
- 2. CP AoR Área de Responsabilidad de Protección de la Infancia
- 3. **DG ECHO -** Dirección General de Ayuda Humanitaria y Protección Civil
- 4. FAO Organización de las Naciones Unidas para la Alimentación y la Agricultura
- 5. FCDO Oficina de Asuntos Exteriores, de la Mancomunidad de Naciones y de Desarrollo

- 6. AoR Violencia de género Área de responsabilidad en materia de violencia de género
- 7. GAC Asuntos Globales de Canadá
- 8. Clúster Global CCCM Clúster Global de Coordinación y Gestión de Campamentos
- 9. GEC Clúster Global de Educación -
- 10. GFSC Clúster Global de Seguridad Alimentaria
- 11. GHC Clúster Global de Salud -
- 12. NC Clúster Global de Nutrición -
- 13. GPC Clúster Global de Protección
- 14. GSC Clúster Global de Alojamiento
- 15. Clúster Global WASH Clúster Global de Agua, Saneamiento e Higiene
- 16. HLP AoR- Área de responsabilidad de vivienda, suelo y propiedad
- 17. IOM Organización Internacional para las Migraciones
- 18. IPC Clasificación de la fase de seguridad alimentaria integrada
- 19. Mine Action AoR Área de responsabilidad de la acción contra las minas
- NRC Consejo Noruego para Refugiados
- 21. OCHA Oficina de Naciones Unidas para la Coordinación de Asuntos Humanitarios
- 22. REACH Iniciativa REACH
- 23. SC- Save the Children
- 24. SIDA Agencia Sueca de Cooperación Internacional para el Desarrollo
- 25. UNFPA Fondo de Población de Naciones Unidas
- 26. **ACNUR -** Alto Comisionado de las Naciones Unidas para los Refugiados
- 27. UNICEF Fondo de las Naciones Unidas para la Infancia
- 28. **USAID** Agencia de los Estados Unidos para el Desarrollo Internacional
- 29. WFP Programa Global de Alimentos
- 30. OMS Organización Global de la Salud